

Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Universidad Nacional de La Plata

Tesista: Fermín Martínez Ramírez

Directora: Dra. Fernanda Torres

Co-Director: Mg. Daniel Badenes

**Entre el plan social, la precariedad y
el cooperativismo. Construcciones
identitarias de trabajadores del
programa Argentina Trabaja en
Berisso, Ensenada y La Plata**

Alumno: Fermín Martínez Ramírez

Legajo: 16241/3

Sede: La Plata

Título: Entre el plan social, la precariedad y el cooperativismo. Construcciones identitarias de trabajadores del programa Argentina Trabaja en Berisso, Ensenada y La Plata

Área Temática: Comunicación, Prácticas Socioculturales y Subjetividad

Fecha de entrega: agosto 2014

Directora: Dra. Fernanda Torres

Co-Director: Mg. Daniel Badenes

Resumen: El objetivo de esta tesis es analizar el programa Argentina Trabaja a partir de las construcciones identitarias de trabajadores de cooperativas ubicadas en las localidades de Ensenada, Berisso y La Plata. En una primera instancia se propone un abordaje del modelo de implementación presentado por el Ministerio de Desarrollo Social, organismo responsable del programa, y de las características particulares de esta política. En segundo lugar, la presente investigación se centra en las condiciones de empleo y de trabajo de los integrantes de las cooperativas del programa Argentina Trabaja, en función de reconocer el contexto material y simbólico en el cual se desarrollan los trabajadores cotidianamente. El objetivo es explorar cuáles son los procesos de disputa y poder por consolidar la hegemonía del reconocimiento y la cristalización de las configuraciones identitarias del Nosotros y de los Otros. Se busca, a su vez, reflexionar en torno a los procesos que se desatan a partir de la participación de los trabajadores dentro de este programa, la cual implica Nuevas interpelaciones que operan sobre las construcciones identitarias y nuevos dispositivos que proyectan en cada trabajador las expectativas modeladas en el marco de un programa de empleo.

Palabras Clave: Construcciones identitarias - Argentina Trabaja - Cooperativas - Precariedad - Condiciones de trabajo

AGRADECIMIENTOS:

Quiero agradecer a mis viejos, Mirta y Andrés, por el apoyo y el aliento durante este largo camino que tuvo inicio en 2006 cuando ingresé a la Facultad de Periodismo, y se extendió hasta el presente. Ha pasado mucho tiempo y he tenido encuentros y desencuentros con la carrera durante los cuales me han acompañado. Poder cerrar esta etapa es también gracias a ellos.

Quiero aprovechar este espacio también para agradecer a los compañeros/amigos que me dio la facultad. A Bel, Agus, Facu y Lucho, personas que hicieron más divertida, interesante y movilizadora esta experiencia de ser estudiante universitario.

También quisiera agradecer al grupo del profesorado, Lu, Eve, Mati y Larita por abrirme los brazos de su amistad y compartir el desafío de aprender a enseñar.

Espero que esta página se convierta en postal para saludar a otro gran amigo que me dio el paso por Periodismo, al querido Tincho. Un pésimo compañero de francés y un enorme compañero de aventuras con quien espero seguir descubriendo nuevos continentes y compartiendo el amor por el cine y la música.

A Fede, una hermosa persona, un amigo fiel y un ser inteligente y sensible. Si algo voy a extrañar de las cursadas y los finales es tener más excusas para encontrarnos y aprender juntos. Por suerte los asados y las juntadas no tienen fecha de egreso.

A Ana, mi compañera de la vida, la mujer que amo y de quien aprendo cada día. Esta tesis es en gran medida un trabajo conjunto y ella ha sido un componente fundamental. Por las discusiones sobre formas y contenidos, por sus lecturas y recomendaciones, por las correcciones minuciosas, por el aliento y hasta por los enojos. Finalizar este trabajo es un modo de abrir espacio a una nueva etapa y a nuevos proyectos compartidos donde nos sigamos encontrando, construyendo felices y enamorados.

Quiero agradecer a mis directores Fernanda y Daniel. Ambos a su manera han sido determinantes para que este trabajo exista. Fer fue el pilar para dar inicio a la tesis, encausándola y dándole claridad a las preguntas que formulaba, ayudándome a complejizar mi mirada sobre la realidad y compartiendo su conocimiento de forma abierta y generosa. Además de ser una gran directora, fue una amiga predispuesta y cercana. Dani por su parte fue una guía enorme al momento de escribir y poder bajar al papel todo aquello que surgió del trabajo de campo. Que me haya brindado su mirada curiosa, su humor ácido y su rica experiencia facilitó el tramo final de este proceso. Los dos, Fer y Dani, han estado

siempre disponibles para mí, me han hecho correcciones minuciosas y sinceras, y hemos ido acordando criterios de forma consensuada y abierta. No podría haber tenido mejores directores y espero que esta tesis pueda dar cuenta de lo mucho que me han aportado.

Quiero agradecer también al autoproclamado colectivo de tesistas, un espacio en el cual pude participar durante este último año y que resultó una de las experiencias más gratificantes durante todo el proceso de realización de esta tesis. Allí me encontré con estudiantes con temas y preocupaciones muy distintas a las mías, pero sobre todo con personas maravillosas con una frescura y una sensibilidad especiales. Dani, a todo lo dicho en el párrafo anterior hay que sumar un excelente cocinero. Ju, una grossa de la vida que escribe historias desgarradoras de mujeres presas y encuentra junto con ellas los resquicios de libertad entre los muros de la cárcel. Flor y Carla, dos periodistas que hacen y documentan medios gráficos autogestionados. Jose, que está preparando una revista para contarnos todo el arte que transita por La Plata y vale la pena ser mostrado. Con él y con ellas compartí encuentros más o menos quincenales, para discutir nuestras tesis, para hacer catarsis y para contribuirnos desde la lectura crítica y macanuda. El colectivo ha sido sobre todo un lugar de disfrute y reflexión en conjunto al cual espero haber aportado tanto como he recibido.

Finalmente, agradezco a los trabajadores y las trabajadoras de las cooperativas que compartieron sus experiencias durante las entrevistas y que me abrieron las puertas de sus espacios laborales para poder realizar esta tesis.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN. Pág. 7

- 1) Inquietudes y objetivos. Pág. 7
- 2) Abordaje metodológico. Pág. 8
- 3) Las cooperativas. Pág. 11
- 4) Consideraciones teórico-conceptuales. Pág. 17
- 5) El recorrido propuesto. Pág. 21

CAPÍTULO 1: Características y fundamentos del Programa Ingreso Social con Trabajo. Continuidades y rupturas con el modelo neoliberal en la planificación de políticas sociales. Pág. 22

- 1) Dos modelos de políticas sociales. Definición de la perspectiva del MDS en oposición a la experiencia neoliberal. Pág. 28
 - 1.a) El proceso de Ingreso al PRIST. Pág. 32
 - 1.b) Capacitación laboral y educación formal. Pág. 33
- 2) Las políticas sociales del "Proyecto Nacional". Pág. 34
- 3) Valores asumidos por el MDS. Pág. 39

CAPÍTULO 2: Análisis de las condiciones de empleo y organización dentro de las cooperativas del Argentina Trabaja. Pág. 42

- 1) Ingreso al programa. Pág. 44
- 2) Formación. Pág. 50
- 3) Condiciones de Contratación. Pág. 54
 - 3.a) Obra social. Pág. 55
 - 3.b) Jubilación. Pág. 56
 - 3.c) Contrato o comprobante. Pág. 57
- 4) Recursos materiales de las cooperativas. Pág. 59
 - 4.a) Espacio Físico. Pág. 63
- 5) Homogeneización e invisibilización de las cooperativas. Pág. 66
- 6) Vínculos con organizaciones políticas/sociales. Atravesamientos de la política dentro del AT. Pág. 67
 - 6.a) Militancia y movilización. Pág. 65
 - 6.b) Organización del trabajo y figura del referente. Pág. 70
 - 6.c) Utilización política y disputa del control de las cooperativas por parte de los intendentes. Pág. 73

7) Conclusiones parciales. Pág. 74

CAPÍTULO 3: Construcciones identitarias de los trabajadores de las cooperativas del Argentina Trabaja. Pág. 76

- 1) Los Otros de los trabajadores: *Ellos, los* funcionarios, políticos y referentes. Los *que no trabajan*. Pág. 77
- 2) Nosotros: los compañeros. Pág. 84
- 3) Nosotros: la cooperativa. Pág. 86
- 4) Valoraciones de los cooperativistas en torno a las condiciones laborales del AT. Pág. 88
 - 4.a). Aspectos valorados positivamente por los trabajadores. Pág. 89
 - 4.b) Aspectos valorados negativamente por los trabajadores. Pág. 95
 - 4.c) Valoraciones sobre el cooperativismo. Pág. 98
- 5) Conclusiones parciales. Pág. 100

CONCLUSIONES. Pág. 101

BIBLIOGRAFÍA. Pág. 112

INTRODUCCIÓN

1) Inquietudes y objetivos

En esta tesis nos propusimos indagar cuáles fueron las consecuencias del programa Argentina Trabaja (AT) y su implementación respecto a las construcciones identitarias de los colectivos de trabajadores que forman parte de cooperativas ubicadas en Ensenada, Berisso y La Plata y, consecuentemente, si esta política -que es presentada por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDS) como una propuesta novedosa- implicó una transformación en las relaciones que se constituían durante la puesta en práctica de los programas sociales respecto a las condiciones laborales que se establecen con los trabajadores. Es decir, por una parte, explorar cuáles son las construcciones identitarias que tienen lugar en las cooperativas y cuáles son los sentidos producidos por los propios trabajadores respecto de su propia pertenencia al programa; y por otra parte, reconocer cuáles son las condiciones laborales en las cuales se desarrollan los trabajadores y cuáles son las implicancias que tienen para la constitución y desarrollo de las cooperativas en tanto espacios de trabajo que incluyan la posibilidad de una mejoría en la calidad de vida de sus integrantes a partir de la participación en el programa.

La realización de esta tesis surgió a partir de una inquietud personal por utilizar las habilidades adquiridas durante mi trayectoria dentro de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (FPyCS) para analizar la aplicación de políticas públicas por parte del Estado. La decisión de investigar al programa AT en particular, se vinculó con las preguntas y preocupaciones que quedaron tras haber llevado adelante una intervención en el año 2009 en el marco del Taller de Producción de Mensajes. En esa oportunidad participé junto con un grupo de compañeros de la realización de un diagnóstico y una propuesta de acción en comunicación dentro la Cooperativa textil La Patria Grande surgida en el marco del programa Manos a la Obra. Allí también descubrí las dificultades que acarrea la denominación *cooperativa* en una organización constituida a partir de una decisión externa -ajena- a los trabajadores que la componen y los conflictos que se suscitan a partir de un tipo de entidad desconocido por la mayoría de sus integrantes. La complejidad de esta organización -atravesada por el cooperativismo; el sindicalismo que había impulsado su creación; y la relación con el Estado a partir de la subvención del MDS- quedó latente hasta el momento de iniciar esta tesis.

A su vez, durante el año 2012 -momento en cual decidí iniciar este trabajo-, el programa AT poseía una gran visibilidad en los medios de comunicación y era una de las políticas sociales más publicitadas por el gobierno nacional, lo que despertó mi interés por analizar

qué tipo de procesos identitarios se desarrollaban en las organizaciones surgidas de esta iniciativa.

2) Abordaje metodológico

La elección del tema de investigación supuso un desafío porque, más allá de del acercamiento a la Cooperativa La Patria Grande, mi vinculación con la cuestión del cooperativismo o bien con las políticas sociales impulsadas por el MDS era escasa. Por este motivo, el trabajo de campo realizado para esta tesis tuvo una primera etapa de carácter introductorio en los aspectos generales del programa que servirían de base para continuar con la investigación y análisis posteriores. Este primer momento constó principalmente de tres actividades: 1) la lectura de textos académicos y artículos periodísticos con el objetivo de profundizar los conocimientos del *estado del arte* y las preguntas de investigación que orientaban las pesquisas sobre el programa AT u otras políticas similares; 2) la lectura de los materiales producidos por el propio MDS. Si bien una porción de estos textos luego formaría parte del *corpus* analizado en esta tesis, este primer abordaje sirvió para reconocer de forma general la mirada que se tiene dentro del MDS respecto de las políticas que llevan adelante y cuáles son los objetivos que se proponen; 3) La búsqueda de cooperativas en el área de La Plata, Berisso y Ensenada, el encuentro con trabajadores del AT y referentes de organizaciones políticas, la visita a algunos espacios de trabajo y al local de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) en La Plata. Estos primeros acercamientos sirvieron para poner en tensión mis prenociones y reflexionar en torno al objetivo de la tesis que deseaba realizar. De lo incorporado en esta primera etapa es que se estableció la metodología a utilizar y el alcance de esta investigación.

A partir de ese reconocimiento inicial, el trabajo de campo que se planteó intentó abarcar experiencias disímiles dentro de las cooperativas del AT, teniendo como horizonte el objetivo propuesto de captar las recurrencias y contrapuntos en las construcciones identitarias de los trabajadores que participan de este programa. Los criterios para la selección de las cooperativas fueron dos: Que se ubicaran en distintas localidades de la región y que se vincularan con diferentes organizaciones políticas, tanto oficialistas como disidentes del kirchnerismo¹. Esta decisión se estableció en función de obtener una muestra

¹Las organizaciones políticas que aparecen en este trabajo son el Movimiento Evita, la Coordinadora de Trabajadores Desocupados Anibal Verón (CTD AV) y el Frente Popular Darío Santillán (FPDS).

El Movimiento Evita es una organización política identificada con el kirchnerismo, surgida en 2005 a partir de la confluencia de diferentes espacios entre los que se destacaba el Movimiento de Trabajadores Desocupados Evita. En sus inicios se nutrió de organizaciones con trabajo territorial y pasado piquetero y organizaciones ligadas a la estructura territorial del PJ. Se constituyó como un espacio social kirchnerista que se propuso representar a los sectores populares y articular sus

para el análisis que incluyera distintos entes ejecutores –gobiernos municipales- y distintos vínculos políticos con los funcionarios que gestionan el programa, tanto dentro de los municipios como del MDS, a fin de reconocer si estos matices tienen implicancias en las construcciones identitarias y el desarrollo de cada cooperativa que participa del AT. Esta segunda instancia que se inició en marzo de 2012 y finalizó en junio de 2013 tuvo como actividad principal el encuentro con los trabajadores y la visita a las cooperativas. Durante ese período se produjeron una serie de modificaciones dentro del programa que tuvieron un fuerte impacto en la organización de las cooperativas y las condiciones laborales de los trabajadores, entre las que se destacan dos: por una parte la reducción del número de participantes por cada cooperativa, que pasaron de contar con sesenta integrantes a tener treinta miembros; por otra, la incorporación de dos pagos adicionales por presentismo y productividad a los beneficiarios del programa. Estos cambios quedaron plasmados en los relatos de los entrevistados y aparecerán en el transcurso de nuestro análisis.

En ese proceso se realizaron 17 entrevistas con un promedio de duración de media hora: 16 se realizaron con trabajadores de las cooperativas y 1 se realizó con una referente política de la Coordinadora de Trabajadores Desocupados Aníbal Verón (CTD AV). La mayoría de estos encuentros se llevaron adelante en sus espacios de trabajo y durante la jornada laboral, a excepción de Luis, Gerardo y Fernanda², con quienes dialogué en la sede 44 de la FPyCS, lugar donde estos trabajadores realizaban una diplomatura en Economía Social. Los entrevistados formaban parte de 9 cooperativas: 3 de Berisso, 5 de Ensenada y 1 de La

demandas con las banderas históricas del peronismo, incorporando como instrumento la participación en áreas de gestión del Estado. (Ver Pérez y Natalucci, 2012)

El Frente Popular Darío Santillán (FPDS) surge formalmente a fines del 2004 y se autodefine como un movimiento social y político, multisectorial y autónomo, con vocación revolucionaria, siendo una organización nutrida en su mayoría por jóvenes. Si bien es cierto que en su origen hay un peso decisivo de las organizaciones de desocupados, se fueron incorporando agrupaciones estudiantiles, sindicales y ambientales, expresiones culturales, rurales, espacios de jóvenes, de mujeres y de intelectuales. Se definen autónomos, independientes del Estado, los partidos políticos, las iglesias, las ONG, y las centrales sindicales. Buscó integrar en su seno a sectores diversos, buscando articular diferentes organizaciones y evitar la fragmentación de sectores afines (Fornillo, García y Vázquez, 2008). A su vez, si bien reconoce algunos aciertos en las políticas de los gobiernos kirchneristas, desde el *Frente* se identificó a esta fuerza política como un obstáculo para la creación de un verdadero poder popular y de una alternativa para la estructura económica y política que existe en la actualidad en Argentina y el continente.

La Coordinadora de Trabajadores Desocupados Aníbal Verón (CTD-AV) es una organización de desocupados y existe tal como hoy está configurada, luego de diversas rupturas que aquí no cabe reseñar, desde el año 2002; es una organización de carácter nacional, influenciada fuertemente por la organización política M. P. R. Quebracho, ha mantenido una postura fuertemente confrontativa frente a los diversos gobiernos nacionales y provinciales desde sus inicios y desarrolla una estrategia de acción con una fuerte presencia callejera.

La CTD-AV actualmente posee desarrollo y presencia en diversas localidades de la Región Metropolitana de Buenos Aires y en algunas localidades de las provincias de Misiones, Chaco, Salta, Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero, Córdoba, Santa Fe y Chubut. (Ver Torres, 2006, 2011)

² Los nombres de las cooperativas han sido modificados así como los de los trabajadores entrevistados para preservar su identidad.

Plata. El formato de entrevista que se implementó fue de tipo *en profundidad semi-estructurada*. Con ellas se buscó obtener información vinculada al conjunto de representaciones de los trabajadores asociada a acontecimientos vividos por ellos (Marradi, Archenti y Piovani, 2010). Cabe mencionar, no obstante, que **la finalidad de este trabajo no fue reconstruir la trayectoria individual de cada trabajador sino más bien registrar, en el espectro más amplio posible, los sentidos circulantes entre los cooperativistas acerca de su espacio de trabajo**. A su vez, entre las ventajas que posee esta herramienta, la realización de entrevistas en profundidad permite estudiar un número relativamente grande de personas en un lapso breve si se lo compara con el tiempo que requeriría una investigación mediante la observación participante (Taylor y Bogdan, 1994). Esta cualidad resultó decisiva para seleccionarla como principal metodología de investigación en función de los objetivos definidos en el plan de trabajo.

En estas entrevistas se intentó que los sujetos pongan en palabras aspectos que forman parte de su experiencia cotidiana, desde hechos significativos hasta cuestiones consideradas irrelevantes por parte de los entrevistados, que pueden cobrar centralidad en la reflexión planteada siendo problematizados y narrados. Leonor Arfuch (2002: 38) destaca que:

...asumiendo la dimensión narrativo/discursiva como configurativa de la identidad, es importante enfatizar la cuestión del lenguaje como un registro activo de la investigación [...] en relación a nuestra temática, adquieren una gran densidad significativa los léxicos, las inflexiones, los registros, las jergas, las tonalidades, así como el plano enunciativo, que marca en el discurso una posición de sujeto (individual o colectivo), un lugar en la red de la interdiscursividad social. La dimensión performativa del lenguaje, así como la operación misma de la narración como puesta en sentido (espacio/temporalización, puntos de vista, despliegue de la trama) son asimismo decisivas en toda afirmación identitaria y por ende, en todo intento analítico de interpretación.

Las entrevistas estuvieron complementadas por otras actividades de investigación y recopilación de datos en el campo que sirvieron para complejizar la mirada y situar en contexto las narraciones de los trabajadores. Estos acercamientos fueron de corta duración en el tiempo por lo cual sería difícil catalogarlos como situaciones de *observación participante*. No obstante, durante el proceso del trabajo de campo ocupamos los roles que describen Marradi, Archenti y Piovani (2010), es decir: hicimos de *participante-como-observador* -en el cual tanto el investigador como sujeto observado son conscientes de que la suya es una relación de campo, en la cual se establecen relaciones con informantes a lo largo del tiempo y tiene la oportunidad de participar en las situaciones investigadas-; y ocupamos el lugar del *observador-como-participante* -rol de quien limita el trabajo de campo

a una entrevista, donde la actividad de observación es más bien formal, ya que no se dan las condiciones para una observación y participación informales a lo largo del tiempo. Apuntamos a destacar el carácter dinámico y reflexivo que toda práctica de investigación supone y que, en esta tesis en particular, implicó asumir el rol de investigador y utilizar diversas estrategias para relacionarnos con los trabajadores y las organizaciones y así ampliar las miradas sobre ellos. Así como cada entrevista implicó un acercamiento a las cooperativas y la observación de las prácticas que circundaron cada encuentro, durante el trabajo de campo también se acordaron jornadas específicas para realizar otras observaciones por fuera de la dinámica de la entrevista. Así fue que compartí una jornada laboral desde su inicio hasta el final en tres de las cooperativas con las que me vinculé y pude presenciar una asamblea general de los trabajadores de las cooperativas AT nucleadas en el Frente Popular Darío Santillán (FPDS).

3) Las cooperativas

En esta primera instancia haremos una presentación y descripción general de las cooperativas observadas en este trabajo para ubicar territorialmente a cada una y facilitar la comprensión del análisis posterior. En primer lugar, cabe destacar que la mayoría se desempeñaba en tareas similares que incluían la limpieza y recolección de residuos en la vía pública, la refacción del espacio público del barrio donde estaban ubicadas y la realización de obras de media y baja complejidad como el zanjeo o la colocación de caños de desagüe. Si bien contaban con 30 integrantes, en su mayoría las cooperativas se organizaban bajo la forma de cuadrillas, grupos que variaban entre 5 y 10 personas, y generalmente la cantidad de trabajadores presentes durante una jornada laboral era de 15 a 20 personas. De los casos visitados sólo tres cooperativas -Manuel Belgrano, Esperanza e Isabel- contaban con herramientas y equipamientos que les posibilitaban la realización de otras actividades además de las mencionadas. En ellas se llevaban adelante trabajos de herrería, pintura y soldadura que le permitían a estas organizaciones contar con mayores recursos económicos, producto también de sus mayores vínculos con los gobiernos municipales.

Por otra parte, cabe señalar que durante los encuentros con trabajadores realizados en la sede 44 de la FPyCS entrevistamos a integrantes de las Cooperativas Favaloro y Los Tilos, pero luego no asistimos a sus espacios de trabajo, por lo cual en estos dos casos el vínculo se circunscribió al entorno de la facultad.

Salvando estos casos puntuales, los espacios físicos de las cooperativas suelen ser apenas un punto de encuentro y un espacio de guardado de las herramientas, mientras que el lugar de trabajo es en general la vía pública. Por este motivo las cooperativas del AT son difíciles

de reconocer en su ubicación y están prácticamente deshabitadas. A su vez, debido a características propias del programa que analizaremos en profundidad más adelante, resulta difícil reconstruir la historia de las organizaciones y establecer elementos que le den sustento como unidades definidas de trabajo.

Cooperativa Hernández

La cooperativa funcionaba en un comedor perteneciente a la CTD AV ubicado en Hernández, en una zona humilde donde la mayoría de las casas era de madera o de chapa y sólo algunas de material. El comedor contaba con dos casillas de madera, una nueva con los listones aun coloridos y la otra grisácea por el paso del tiempo. En la entrada del lote había un patio de tierra y una base de hormigón donde pensaban construir una nueva edificación.

En esta cooperativa las trabajadoras eran todas mujeres de nacionalidad boliviana, la mayoría adultas que superaban los 40 años. Sólo una tenía la remera que entrega el MDS con el logo del programa AT, el resto llevaba su propia ropa. De calzado algunas tenían zapatillas de lona y tres de ellas llevaban un par de ojotas a pesar de estar trabajando en el exterior cargando materiales pesados.

Si bien las trabajadoras participaban del programa desde hacía cuatro años la cooperativa era relativamente nueva. Antes sus integrantes estaban registradas en Berisso, pero con la creación de las nuevas cooperativas consiguieron establecerse en su barrio. Esta situación fue producto de diversas manifestaciones de la CTD AV a la sede del MDS en la Ciudad de Buenos Aires exigiendo mayor espacio para sus miembros en el programa y la posibilidad de gestionar sus propias cooperativas. En la cooperativa Hernández todas las trabajadoras formaban parte de la organización política y habían participado tanto de las movilizaciones para obtener las cooperativas, como de otras iniciativas de la organización.

Al momento de mi visita la cooperativa no tenía tareas asignadas, razón por la cual estaba abocada al mejoramiento del comedor y a la construcción de la nueva casilla. Según manifestaron las trabajadoras, a esa cooperativa no llegaron herramientas ni materiales proveídos por el Ministerio, por lo cual se proveían de sus propias palas y herramientas para llevar adelante las actividades, y organizaban un fondo común para la compra de materiales que solventaban con su salario.

Cooperativa Simón Bolívar

Esta cooperativa se ubicaba en un barrio de Berisso, cerca del límite con La Plata, y pertenecía al Frente Popular Darío Santillán (FPDS). Utilizaba las instalaciones de un club barrial y la mayoría de sus tareas estaban dedicadas a éste. El centro social era a su vez un espacio político y cultural del barrio donde participaban jóvenes y militantes del FPDS.

El predio contaba con un galpón que hacía las veces de depósito, lugar de reunión y sala de actividades. Era un lugar oscuro y muy húmedo cuya única abertura era la puerta de entrada. El tiempo que visité a la cooperativa el galpón tenía además varias bolsas de ropa con donaciones para las víctimas de la inundación³, algunos colchones y 2 heladeras. La fachada del galpón estaba cubierta íntegramente por un mural donde se destacaban los jugadores de fútbol y la imagen de una murga, además de otras actividades que se desarrollan cotidianamente en el lugar, pero no tenía ninguna referencia a la cooperativa o sus trabajadores.

El club poseía con tres canchas de fútbol infantil y al lado del galpón se estaban reconstruyendo los vestuarios, los baños y se ampliaba un local para la venta de comida. Estas obras estaban aún en plena construcción, poseían las paredes levantadas y la loza colocada pero todavía no habían sido revocadas las paredes, ni colocadas las aberturas. Delante del galpón había una plaza municipal con juegos y bancos, aunque este espacio parecía fundirse y ser uno con el club y las canchas de fútbol.

Si bien el grupo de trabajo asignado al club por la cooperativa eran unas 15 personas, habitualmente asistían entre 6 y 8 trabajadores por día, la mayoría mujeres de diversas edades. Desde jóvenes de unos 25 años hasta señoras mayores que superaban los 60 años. Uno de los hombres ocupaba el lugar de presidente de la cooperativa y el otro, conocido como *el abuelo*, hacía las veces de coordinador de las tareas de construcción.

Las cooperativas del FPDS tenían una organización diferente respecto de las demás cooperativas relevadas: por un lado, la toma de decisiones en general era definida en el espacio de la asamblea; por otro, las cooperativas del FPDS tenían mayores vínculos entre sí, al punto de contar con una mesa de delegados y una asamblea general de todas las cooperativas de la organización. Este organigrama, si bien se asemeja al propuesto por el programa para la división del poder dentro de las cooperativas, respondía más bien a las propias lógicas organizativas del FPDS.

³ Nos referimos a la inundación de la ciudad de La Plata, Berisso y Ensenada acontecida el 2 de abril de 2012.

Cooperativas Barragán y San Martín

Ambas cooperativas compartían las instalaciones en un predio perteneciente a la Municipalidad de Ensenada en la zona de Punta Lara. Cruzando la avenida podía verse el paseo de la costa y las orillas del Río de La Plata. Apenas se ingresaba al lugar se veían dos containers reacondicionados que poseían una ventana de atención al exterior y una pequeña oficina con dos habitaciones. En medio del terreno podía verse un tercer container utilizado como depósito de las herramientas. El extenso playón era de tierra y sólo estaba ocupado por estas instalaciones más unos caños de hormigón para entubar cloacas. En una ventanita de la oficina podía leerse el único letrero indicativo que encontramos en todo nuestro trabajo de campo: una hoja A4 escrita a mano que decía “Argentina Trabaja” pegada con cinta sobre el vidrio. Estas dos cooperativas estaban abocadas a tareas de limpieza y recolección de basura, reparación del espacio público y colocación de cloacas en el barrio.

El movimiento de gente durante las entrevistas fue escaso. Dos hombres jóvenes estaban soldando una reja en una esquina del playón a la intemperie y el resto de las personas estaban dentro de la oficina. Una mujer ocupaba un escritorio y entretenía a su hijo mientras coloreaba un cuaderno. Dos hombres jóvenes tomaban mate en el pasillo y una tercera mujer joven hablaba por teléfono en la segunda oficina. De todas estas personas sólo uno de los jóvenes vestía una camiseta con la inscripción AT y tenía unos pantalones de trabajo de gabardina, el resto llevaba ropa deportiva o informal. Los jóvenes que estaban soldando afuera vestían remeras y zapatillas de lona. Uno tenía una gorra y el otro no, ambos con la piel curtida por el sol.

Cooperativa Esperanza

Esta cooperativa se ubicaba en la parte trasera de las oficinas de la Dirección de Cooperativas de la Municipalidad de Ensenada, sobre una de las avenidas más grandes en el acceso a la ciudad, dentro de una zona residencial. En el frente había un local comercial donde funcionaban las oficinas municipales. A la cooperativa se accedía por un portón que daba a una gran entrada de garaje descubierto donde estaban apoyados cientos de postes de metal con señalética vial y letreros indicativos de los nombres y números de las calles. Al fondo de este corredor había un techo de chapa bastante deteriorado y a su lado una suerte de quincho abierto con una parrilla y un anafe con garrafa. Finalmente, detrás del edificio de la Dirección de Cooperativas se ubicaba un corralón techado donde estaban las máquinas para soldar y pintar. El día de mi visita había unas 15 personas trabajando, la mayoría con ropa propia y sólo algunos contaban con el buzo del AT o los borceguíes. Todos eran hombres, la mayoría adultos que superaban los 40 años.

El ambiente de trabajo de esta cooperativa era una de las que más se asemejaba a un taller. Poseía grandes máquinas y una gran cantidad de caños e insumos. Esperanza se encargaba de realizar los carteles viales que se encuentran en la ciudad de Ensenada así como otros trabajos de herrería y pintura para la Municipalidad. Esta situación fue resaltada en numerosas ocasiones por sus trabajadores, quienes por una parte mostraban su agrado con el hecho de poder “*producir en serio*”, y por otra marcaban la excepcionalidad de su organización respecto del resto de las cooperativas que integraban el AT. Así se percibe en las palabras de Martín, secretario y capataz:

O sea, capacidad nos sobra. De hecho vienen dos por tres a hacer reportaje, filman. O sea, no vas a filmar a gente que está barriendo, que es importante también, igual que el que está cortando el pasto; pero esto es otra cosa, no somos científicos de la NASA ni mucho menos pero tenemos criterios con lo que estamos haciendo.

Cooperativa Manuel Belgrano

La cooperativa Manuel Belgrano estaba ubicada en el espacio público de un complejo habitacional de Ensenada cercano a la sede central de la Dirección de Cooperativas de esa localidad. Su presidente, Chicho, era el referente barrial del Movimiento Evita, y compartía las instalaciones con Manuel Belgrano 2, cooperativa hermana que presidía la hija del referente, quien a su vez era la cabeza de ambas organizaciones. Entre sus recursos contaban con tres containers de los cuales uno funcionaba como oficina administrativa y depósito de las Bolsas para limpieza y la ropa de trabajo; otro había sido acondicionado como taller para los soldadores y pintores; y el tercero hacía las veces de depósito donde se guardaban las podadoras, escobas y rastrillos, palas, dos tractores para cortar el pasto y un gran número de herramientas.

La función oficial de la cooperativa era el barrido pero también se dedicaban a fabricación, reparación y pintado de cestos de basura y elementos de uso público (rejillas y postes para plazas, juegos para los chicos, reductores de velocidad, etc.); y a la parquización de los espacios públicos, corte de pasto, mejoramiento de cordones y aceras, creación de canchales, etc. Estas cooperativas surgieron con el Programa de Inversión Social (PRIS), cuyo diseño proveía a las organizaciones de mayor autonomía y posibilitaba el control de los fondos por parte de los propios trabajadores, pero con la creación del AT debieron adecuarse al nuevo programa del MDS.

Todos los trabajadores tenían asignada la ropa del MDS y ya la habían renovado varias veces conforme se iba deteriorando. En la oficina también estaba una promotora de salud del programa, quien no formaba parte de la cooperativa pero se encontraba asignada a este

lugar, razón por la cual se presentaba dos veces por semana para relevar y asistir a los trabajadores.

Chicho, el referente del Movimiento Evita, era una persona reconocida por los vecinos de los *monoblocks*. Dirigente personalista, se atribuía la fuerza y la creación de toda la cooperativa y que hacía notar el nivel de respuesta que tenía por parte los trabajadores. En muchas oportunidades me señaló: *“Deciles que hablaste conmigo, que Chicho te mandó”* y frases similares. Según sus palabras, fue él quien consiguió los tres containers a partir del contacto de un familiar con el puerto y mencionó también repetidas veces su relación personal con Mario Secco, intendente de Ensenada.

Cooperativa Isabel

Esta cooperativa de Berisso tomaba su nombre del club barrial que utilizaba como espacio propio. El presidente del club era un referente político vinculado al intendente y fue quien puso a disposición del programa este lugar. El club contaba con una biblioteca popular, una cancha de fútbol infantil, un quincho abierto y un depósito. La cooperativa utilizaba este último para guardar sus herramientas y las instalaciones del quincho servían como lugar de descanso y reunión de los trabajadores. A su vez, el club se vio beneficiado por el hecho de que muchas de las tareas de la cooperativa implicaron la puesta en valor de sus instalaciones. Cuando visité el lugar dos grupos de cooperativistas estaban mejorando las veredas del exterior y colocando nuevos postes para el alumbrado de la cancha de fútbol.

El depósito contaba con una gran cantidad de herramientas, principalmente palas y rastrillos, carretillas, baldes y fratachos para la construcción, junto con otros insumos para las tareas de jardinería y construcción. También poseía bolsones de ropa de trabajo del Argentina Trabaja y chalecos fluorescentes con propaganda de la Municipalidad de Berisso. La mayoría de los trabajadores vestían la ropa de gabardina entregada por el MDS y contaban con borceguíes o botas de goma. Las trabajadoras tenían sus propias prendas, pero no realizaban tareas de construcción sino de limpieza.

La cooperativa generaba un movimiento incesante de personas. De manera constante trabajadores entraban y salían cargando carretillas con palas, escobas y bolsas de residuos. Isabel realizaba tareas de limpieza y desmalezamiento en el barrio; de reparación de cloacas y apertura de zanjas; y de mantenimiento y reparación de las instalaciones en el club. Durante mi visita, cerca del mediodía, los trabajadores se fueron agrupando en el quincho, armaron rondas de mate y se quedaron conversando hasta cumplir su horario. Ese día además iban a cocinar hamburguesas y almorzar todos juntos para *“festejar el Día de la Mujer.”*

4) Consideraciones teórico-conceptuales

Nos parece importante introducir este trabajo explicitando la perspectiva desde la cual entendemos a las nociones que serán puestas en juego a la largo del análisis. Dado que vamos a hablar sobre las construcciones identitarias de los trabajadores de cooperativas enmarcadas en una política social, el concepto de *identidad* tendrá centralidad en nuestro abordaje, pero será circunscripto principalmente a su vinculación con las relaciones que se dan en el ámbito del *trabajo*. A su vez, el *Estado* en sus diferentes formas -MDS, gobiernos municipales- tendrá parte en esta investigación y para ello queremos insistir en que la mirada se centrará en las implicancias que tienen las instituciones estatales en la conformación de las identidades de los trabajadores.

Partimos de entender a las identidades como la apropiación distintiva de ciertos repertorios culturales que se encuentran en el entorno social de los sujetos, ya sea en sus grupos más cercanos o en la sociedad que integran; delimitando las fronteras entre un *nosotros* y los *otros* (Giménez, 2005). Claude Dubar explica este proceso de la siguiente forma:

La identidad no es lo que permanece necesariamente 'idéntico', sino el resultado de una 'identificación' contingente [...] una doble operación lingüística: diferenciación y generalización. La primera es la que tiende a definir la diferencia, la que incide en la singularidad de algo o de alguien en relación con los otros: la identidad es la diferencia. La segunda es la que busca definir el nexo común a una serie de elementos diferentes de otros: la identidad es la pertenencia común. Estas dos operaciones están en el origen de la paradoja de la identidad: lo que hay de único es lo que hay de compartido. La paradoja no puede ser resuelta mientras no se tome el elemento común a las dos operaciones: la identificación de y por el otro. (Dubar, 2000: 11)

Desde esta concepción relacional, **las construcciones identitarias sólo pueden gestarse a partir de la presencia de procesos de comunicación** dado que, como señala Rosana Reguillo (1995: 39-40):

La comunicación es una dimensión de lo social, práctica regulada y reguladora de otras prácticas, una clave para entender los fenómenos entretreídos de lo social. Se parte del supuesto de que la comunicación tiene su fundamento en la interacción de sujetos históricamente situados que comparten un capital simbólico social, es decir convencional, que se objetiva en discursos -en sentido amplio- sobre la realidad, de producción-recepción-producción de significados, determinado en primera instancia por el lugar social de los actores en la estructura.

La conformación de la identidad implica no sólo la selección de ciertos atributos y la diferenciación de otros elementos presentes en el contexto cultural, sino que también está

dada por la vinculación entre el sujeto y la realidad que lo rodea. Como señala Reguillo (1995: 39) “las representaciones del mundo, tanto como las prácticas sociales, son resultado de la realización entre lo subjetivo y lo objetivo, entre lo individual y lo colectivo; relación conflictiva que se origina entre las necesidades y los valores, entre los deseos y las constricciones.” Es decir, los sujetos no sólo constituyen su identidad en relación a otros sujetos, sino también en el contacto con la realidad material y objetivada que forma parte del contexto en el cual transcurre su pertenencia social y que le brinda los soportes para proyectar sus propias representaciones del mundo y suponen a la vez un límite para esas mismas posibilidades. En este sentido, las identidades están ancladas históricamente en su contexto social y en su realidad objetiva.

Autores como Stuart Hall (1996), Claude Dubar (2000) o Leonor Arfuch (2002) hacen hincapié en la narratividad inmanente a toda identidad, contraponiéndose a las concepciones esencialistas que fijan la identidad a algún rasgo u atributo impreso e inmutable en las personas. Al contrario, **las identidades sólo existen a partir discurso**, pronunciación de los sujetos sobre sí mismos y/o sobre los otros.

No hay entonces identidad por fuera de la representación, es decir, de la narrativización – necesariamente ficcional- del sí mismo, individual o colectivo (...) Esa dimensión narrativa, simbólica, de la identidad, el hecho de que ésta se construya en el discurso y no por fuera de él, en algún universo de propiedades ya dadas, coloca la cuestión de la interdiscursividad social, de las prácticas y estrategias enunciativas, en un primer plano. (Arfuch, 2002: 24,25)

El hecho de que las identidades estén situadas en un contexto histórico implica además que se dan en el marco de relaciones de poder, las construcciones identitarias están lejos de ser una libre selección de atributos por parte de los sujetos. Al contrario, suponen la negociación entre los diferentes actores que participan del contexto cultural, los cuales ocupan posiciones de poder asimétricas en las que los discursos de unos son más legítimos -y legitimadores- que los de otros. El juego de las identidades incluye la negociación siempre conflictiva entre unos y otros, en la cual los atributos auto-asignados disputan su legitimidad con las valoraciones consignadas por *los otros*. Los procesos de identificación/diferenciación que se dan en la interacción comunicativa de los sujetos actualizan la posición de cada uno dentro del espacio social, en el cual no todos tienen la posibilidad de decir, o bien, no todos los discursos circulan de la misma manera o son asimilados de forma equivalente. Como explica Alejandro Grimson (2011: 173), las configuraciones culturales son *campos de posibilidad*

...porque, en cada uno de esos espacios simbólicos, los grupos pueden identificarse públicamente de cierto modo (y no de otros) para presentar sus demandas; y porque el conflicto social (que es inherente a toda configuración) se despliega en ciertas modalidades mientras que en otras permanece obturado.

Es importante señalar que dentro de los contextos culturales, las instituciones contenidas que forman parte de esos espacios sociales también construyen y disputan los sentidos circulantes, y proporcionan elementos que servirán de insumo para los procesos de identificación. Entre ellas, el Estado cumple un rol destacado en la conformación de las identidades por cuanto es un “identificador importante: aunque no crea identidades, sus denominaciones influyen sobre las construcciones de sentido de los propios sujetos” (Badenes, 2005: 29). Como veremos a lo largo de este trabajo, esta situación tiene una relevancia mayor en el caso que analizaremos, dado que el programa AT surge de una política pública implementada por el MDS que incluye un modo de designar a los trabajadores, de nombrar a las organizaciones que los nuclean, de entender las prácticas que se llevan adelante; y que mantiene el rol de planificación y ejecución, ocupando el lugar más elevado en la jerarquía creada dentro del programa. En este sentido el Estado, el MDS en nuestro tema en particular, detenta un lugar de poder que se destaca dentro del funcionamiento cotidiano de las cooperativas del AT, gracias a esta atribución nomencladora. Como señala Grimson (2011: 179) las configuraciones culturales implican un *campo de interlocución*,

...un marco dentro del cual son posibles ciertos modos de identificación, mientras que otros quedan excluidos. Entre los modos de identificación existe una distribución desigual del poder. Cada Estado nacional constituye un campo de interlocución donde los actores y los grupos se posicionan como parte del diálogo y el conflicto respecto de otros actores y grupos. Es decir que un campo de interlocución implica una economía política de producción de identificaciones.

Es a partir de esta concepción que resulta no sólo pertinente sino necesario mirar desde la comunicación, puesto que la cultura y la identidad son posibles a partir del juego de relaciones entre diversos actores e instituciones sociales que sólo existen en tanto se comunican. Siguiendo a Héctor Schmucler (1984), la comunicación y la cultura son indivisibles, dimensiones distinguibles de una misma realidad social, cuyo tratamiento por separado resulta imposible. “Desde la cultura, desde ese mundo de símbolos que los seres humanos elaboran con sus actos materiales y espirituales, la comunicación tendrá sentido transferible a la vida cotidiana.” (Schmucler, 1984: 8).

En las sociedades modernas el trabajo bajo la forma asalariada ha ocupado un lugar central en la construcción identitaria de los sujetos y para la integración social, por cuanto adquirió

una fuerte legitimidad como sostén de la identidad y se convirtió en proveedor de status social. Como señala María Eugenia Longo (2004), las relaciones dentro del trabajo y a partir de él manifiestan formas de poder simbólico donde se actualizan las relaciones de fuerza más extensivas al conjunto social.

La profunda correlación existente entre el lugar ocupado en la división social del trabajo y la participación en las redes de sociabilidad y de protección que resguardan al individuo ante los riesgos de la existencia, nos permiten otorgarle un significativo lugar en el análisis de las cuestiones de identidad. (Longo, 2004: 214)

El trabajo no es sólo una forma más de identificarse con un grupo o con una categoría dentro del contexto cultural, en nuestra sociedad el trabajo es aquello que provee los medios materiales y simbólicos para dotar de sentido la existencia de los sujetos y su pertenencia dentro de su espacio social. Al ser una fuente legitimada del reconocimiento de los sujetos, “si no hacen nada reconocido, no son nada” (Castel, 1997, citado en Longo, 2004: 220).

5) El recorrido propuesto

El análisis producido en esta tesis se divide en 3 capítulos que buscan abordar diferentes dimensiones del programa AT y de la situación de los trabajadores en sus respectivas cooperativas.

El capítulo inicial contiene la descripción del programa AT y aborda las continuidades y rupturas con otras políticas sociales tomando como principal material de análisis los textos producidos por el MDS para presentar sus actividades. Incluye a su vez la revisión de las definiciones políticas y los valores asumidos por el MDS como estructurantes del programa AT y las contradicciones que implican con la organización cooperativa.

El segundo capítulo trata las condiciones de empleo que presentan las cooperativas del AT relevadas en el trabajo de campo. Aquí nos ocuparemos de los aspectos formales de contratación y de las condiciones materiales que ofrecen las cooperativas a sus trabajadores, elementos que forman parte de la *Realidad Institucional* (Chaves, 1999) de estas organizaciones y delimitan el contexto en el cual los cooperativistas llevan adelante sus prácticas.

El tercer capítulo se centra en las construcciones identitarias de los trabajadores a partir de las condiciones de trabajo que se establecen en las cooperativas. Se tratan aquí las dimensiones subjetivas de la experiencia dentro del programa AT, los sentidos circulantes entre los trabajadores acerca de su participación y los procesos de identificación que se generan dentro de estos espacios.

Finalmente, en las conclusiones se ponen en tensión las definiciones del MDS y los aspectos programáticos establecidos por él con las dimensiones analizadas en los capítulos 2 y 3 y se reflexiona en torno a qué tipo de construcciones identitarias posibilita el programa AT dentro de las cooperativas que crea.

CAPÍTULO 1: Características y fundamentos del Programa Ingreso Social con Trabajo. Continuidades y rupturas con el modelo neoliberal en la planificación de políticas sociales.

El Programa Ingreso Social con Trabajo (PRIST), incluido en la marca Argentina Trabaja (AT)⁴, fue lanzado en agosto de 2009 por el Ministerio de Desarrollo Social (MDS), con el objetivo de crear empleos a través de la organización de cooperativas. A través del mismo, se propuso la creación de 100 mil nuevos puestos de trabajo, en una primera etapa en la Provincia de Buenos Aires, que luego se ampliaría y se extendería a todo el territorio nacional (Hopp, 2011) hasta alcanzar las 300.000 personas empleadas, incluyendo a los cooperativistas que formaban parte de los programas anteriores. Se trataba de una ampliación a mayor escala del Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social Manos a la Obra, que había surgido en 2003 para centralizar los planes sociales del Ministerio.

Argentina Trabaja es una marca registrada por el MDS para agrupar a diferentes programas relacionados con la generación de empleo y el apoyo a emprendimientos productivos. Posee dentro de su estructura una serie de proyectos y programas de carácter nacional que se destinan a diferentes objetivos, desde alimentación hasta generación de fuentes de trabajo.

Según la Resolución 3182/09 del MDS el *PRIST tendrá por objetivo fundamental la promoción del desarrollo económico y la inclusión social, a través de la generación de nuevos puestos de trabajo genuino, con igualdad de oportunidades, fundado en el trabajo organizado y comunitario, incentivando e impulsando la formación de organizaciones sociales de trabajadores.*⁵ Se buscaba que el programa redunde *en el desarrollo e incremento de la calidad de vida de los sectores más vulnerables, a través del apoyo a las comunidades más desprotegidas.* Con este objetivo, se estableció que en el marco del PRIST *se brindara capacitación en oficios y en organización cooperativa a los miembros de las mismas, para lo cual se propiciaría la asistencia técnica y otorgamiento de becas para la capacitación en oficios.*

El principal objetivo fijado en el PRIST es *recuperar la dignidad del trabajo.* Esta definición marca una doble distinción: por un lado se diferencia de las políticas asistencialistas cuyo

⁴ Si bien el programa destinado a la creación de cooperativas es el PRIST, tanto los trabajadores como parte de la bibliografía académica utilizan el nombre AT para denominarlo. Esto genera ciertas confusiones respecto a los alcances y beneficios del programa, por ello en este capítulo mantendremos el uso del nombre original.

⁵ En este trabajo destacaremos con cursiva las expresiones nativas, ya sea del MDS o de los trabajadores de las cooperativas. El entrecomillado doble será utilizado para citar fuentes bibliográficas y el entrecomillado simple y las negritas serán utilizados para resaltar conceptos relevantes.

objetivo fue otorgar un ingreso económico en hogares que vivían bajo condiciones de pobreza; por otra, se aleja de la planificación y realización de obra pública. Las tareas definidas en el marco del AT son el vehículo para la generación de trabajo, pero no su finalidad.

*No es comparable a un plan de ingresos, como el Plan Jefes de Hogar (crisis 2001-2002) o al Programa de Empleo Comunitario (PEC). Tampoco es un plan de obras públicas. No se realizan inscripciones masivas porque la cantidad de cooperativas (y, por lo tanto, de cooperativistas) depende de las obras a realizarse. Los cooperativistas perciben mensualmente una transferencia monetaria que se deposita directamente en su cuenta bancaria, con tarjeta de débito, vinculada con el desarrollo de los procesos asociados de realización de las obras y capacitación. Esto significa que hay que trabajar para que ese dinero le sea depositado, “**el que no trabaja no cobra.**”⁶ (MDS, 2010: 189)*

Las cooperativas⁷ creadas en el marco del PRIST tienen como tarea *la ejecución de obras de mediana y baja complejidad en espacios públicos*, pero también deben contar con la posibilidad de formar parte de *polos productivos –por ejemplo, la fabricación de ladrillos o de paradas de colectivo- (módulos constructivo/productivos)* (MDS, 2010a: 190).

Si la generación de nuevos puestos de empleo formal y la realización de las tareas encomendadas es la prioridad, entonces resulta indispensable que los cooperativistas cumplan con los trabajos asignados. De no ser así, el programa se convierte en un plan de asistencia mediante la transferencia de recursos a los sectores vulnerables sin la incorporación de hábitos y valores que la identificación con el ‘ser trabajador’ posibilitaría.

El propio MDS sostiene:

...cada uno de los nuevos puestos de trabajo debe ser en blanco y remunerado a través de una tarjeta bancaria que garantiza transparencia y elimina la posibilidad de intermediarios [...] la formación de cooperativas de trabajo [...] fomenta la solidaridad entre los trabajadores y promueve una forma de participación social que privilegia el trabajo colectivo por sobre el esfuerzo individual. Facilitar estos espacios de organización en la comunidad también es un modo de generar autonomía y organización popular. Además, los cooperativistas de Ingreso Social con Trabajo y sus familias tienen acceso a la finalización de sus estudios primarios y/o secundarios en sus propios barrios y sin límite de edad, a través de Argentina Trabaja,

⁶ Destacado con negrita en el texto original.

⁷ Desde el ámbito académico y desde el movimiento cooperativo se ha cuestionado la denominación de cooperativas utilizada por el MDS porque estas organizaciones contradicen varios de los principios asociados al cooperativismo, entre los que se destacan la organización voluntaria, la autogestión de los recursos y la autonomía del Estado. Más adelante dedicaremos un apartado a estos planteos. No obstante, con el propósito de analizar las definiciones construidas por el propio MDS, en este trabajo mantendremos el uso del término para nombrar a las organizaciones enmarcadas en el PRIST.

Enseña y Aprende. Este programa es una iniciativa conjunta entre los ministerios de Desarrollo Social y de Educación de la Nación. (MDS, 2012)

A diferencia de programas anteriores como el Plan Nacional Manos a la Obra o el Programa de Inversión Social (PRIS), en el caso del PRIST las cooperativas no son creadas por los propios trabajadores agrupados. En cambio, son conformadas por los entes ejecutores (municipios, provincias, federaciones y/o mutuales) y luego cada individuo es asignado a una cooperativa mediante diversos criterios de selección. Los mismos fueron establecidos por el diseño del PRIST pero son tomados en cuenta o dejados de lado de manera arbitraria por las oficinas municipales encargadas de la coordinación del programa en el territorio. Tal como señalan Repetto, Boix y Fernández, “el ministerio no confeccionó un manual operativo con precisiones o recomendaciones para la ejecución del mismo. En consecuencia, son los entes ejecutores los que definen sus estrategias de implementación de acuerdo a sus propias pautas e instituciones” (Repetto, Boix y Fernández, citado en Malandra, 2013: 64).

El programa está destinado a personas en situación de vulnerabilidad, sin ingresos formales en el grupo familiar, sin prestaciones de pensiones o jubilaciones nacionales ni otros planes sociales, a excepción del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (MDS, 2012).

En el PRIST las cooperativas no administran los recursos económicos de los que disponen. El sueldo de los trabajadores no es producto del trabajo de la cooperativa, se trata en cambio de una suma mensual abonada por el MDS a la cuenta particular de cada individuo y que es denominada como *anticipo de excedente*.⁸ En el año 2009 la remuneración era de \$1285, de los cuales \$85 eran destinados al pago del Monotributo Social.⁹ Como contraprestación se exigían 40 horas de trabajo semanales que incluían la asistencia a un curso de perfeccionamiento de su oficio original, o bien terminalidad de los ciclos educativos obligatorios, asistencia y promoción de la salud, entre otros (Malandra, 2013). En febrero de 2012 el MDS determinó un nuevo esquema salarial que fue anunciado públicamente por la presidenta Cristina Fernández de Kirchner. Se estableció una jornada diaria de 4 horas y a la suma fija de \$1200 se le agregaron dos nuevos ingresos en concepto de incentivo: \$300 más por productividad y \$250 por presentismo, ambos controlados de manera mensual. Para fiscalizar la asistencia se dispuso que los trabajadores reporten su ingreso y salida

⁸ Lo Vuolo (2010) señala que el término *anticipo de excedente*, utilizado para designar la remuneración que perciben los beneficiarios, es un intento por esconder una relación asalariada entre los beneficiarios y el Estado, que es el que fija las reglas del contrato laboral.

⁹ El Monotributo Social forma parte de la línea Argentina Trabaja y es la herramienta para que los cooperativistas y el resto de los efectores sociales puedan acceder a una obra social y a una jubilación. Es una categoría impositiva que sólo tramita el MDS para incorporar a los trabajadores dentro la economía formal. Entre los beneficios que ofrece, los monotributistas sociales quedan eximidos del pago del impuesto integrado (IVA y ganancias) y del aporte previsional (MDS, 2010a: 69).

todos los días en oficinas que se crearon para tal fin y que son monitoreadas por las universidades nacionales. La evaluación de la productividad en cambio no ha sido clarificada por el MDS.

En el comienzo de esta nueva etapa los incentivos eran abonados de forma bimestral: un mes los cooperativistas cobraban \$1200 y el siguiente recibían \$2300, es decir el sueldo mensual más los \$1100 correspondientes al adicional de los dos meses. Posteriormente estos importes pasaron a abonarse mensualmente y por lo tanto el salario se estableció \$1750 por mes, siempre y cuando cumplieran con los parámetros de presentismo y productividad fijados por el MDS. Desde el 2012 hasta 2014 esas cifras no se han incrementado. Dentro de las modificaciones introducidas aquel año, se estableció que las cooperativas deberían realizar tareas de mayor complejidad y con un mayor impacto social, entre ellas se planificaron obras hídricas y sanitarias hacia el interior de las viviendas de la población para universalizar el acceso al agua y las cloacas. (Malandra, 2013).

El PRIST también incluye algunas figuras particulares que permiten a ciertos cooperativistas acceder a una remuneración adicional. En el inicio del programa se determinó que las cooperativas podían contar con capataces, quienes eran designados como encargados de organizar el trabajo en cada cuadrilla y por tal tarea recibían un pago extra de \$1000 mensuales. Con las modificaciones introducidas en 2012 se crearon las figuras de orientador y capacitador, quienes deberían ocupar el rol de nexo entre los cooperativistas y las instituciones públicas intervinientes en el programa. Una diferencia sustancial es que para poder ser orientador o capacitador los cooperativistas están obligados realizar una diplomatura en Economía Social y Solidaria, coordinada por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) y algunas universidades nacionales. A medida que los trabajadores recibieran su título, las figuras de orientador y capacitador reemplazarían a los capataces, eliminando esa posibilidad de remuneración adicional.

Otro de los cambios introducidos ese año fue la reducción de la cantidad de cooperativistas en cada organización. Cuando se presentó el programa cada cooperativa contaba con 60 trabajadores en su nómina. En 2012 ese número se redujo a 30 personas, lo que implicó que debieran ser creadas nuevas unidades para reasignar al personal o para incorporar nuevos beneficiarios.

Tanto esta decisión como la reducción del horario de trabajo fueron adecuaciones hechas por el MDS para ajustar la organización formal del programa a la realidad cotidiana de las cooperativas. En primer lugar porque, tal como explicaron los trabajadores en las entrevistas, desde que se lanzó el PRIST pocas cooperativas cumplían con las 40 horas de trabajo establecidas originalmente, y la mayoría realizaba jornadas de 4 horas diarias de lunes a viernes. En segunda instancia, debido a las características de los trabajos

encomendados, ninguna de las cooperativas contaba con 60 trabajadores reunidos en una misma área o incluso en un mismo municipio. La unidad de trabajo en el PRIST es *la cuadrilla*, grupo conformado por entre 5 y 10 personas, generalmente designado diaria o semanalmente. Por esta razón, aún después de la reducción del tamaño de las cooperativas, sigue siendo habitual que los trabajadores no conozcan a la totalidad de sus compañeros, y que las cooperativas posean dos o más espacios de trabajo asignados.

En 2013 se ofreció la financiación de materiales para que los cooperativistas realicen obras de construcción y ampliación en sus hogares. Debido a la escasez de recursos disponibles, no fue posible otorgar esta financiación a todas las cooperativas ni a todos los trabajadores dentro de una misma cooperativa. Por ello, fue necesario establecer procesos de selección tanto de las cooperativas que se verían beneficiadas con esta financiación como de los hogares sobre los que se realizarían. Fueron las propias cooperativas de trabajadores quienes debieron seleccionar internamente qué trabajadores recibirían primero los materiales.

Las tareas productivas realizadas por las cooperativas son llamadas *módulos* y están planificados por los entes ejecutores, en su mayoría gobiernos municipales. Inicialmente debían realizarse en un período de seis meses que luego se amplió a ocho. Respecto a la asignación presupuestaria para cada módulo, hubo ciertas modificaciones a lo largo de los años: en el comienzo del programa el dinero para realizar las tareas designadas era entregado en su totalidad antes de comenzar con las actividades y debía alcanzar tanto para materiales como para las herramientas necesarias y la capacitación del personal; posteriormente se estableció que sólo se entregaría la mitad de los fondos antes de iniciar las obras, y una vez certificados los avances se depositaría el dinero restante (Boix, Fernández y Marazzi, 2011).

En la provincia de Buenos Aires el Tribunal de Cuentas acompañó las modificaciones introducidas con una resolución donde estableció que las facturas de las compras realizadas para las obras deberán ir a nombre de las cooperativas en lugar de los entes municipales, y que el pago a los proveedores se realizará una vez que las cooperativas hagan entrega de la boleta al municipio. La resolución también estableció que “los fondos tienen como destinatarios finales a las cooperativas, y por lo tanto, ingresan de forma transitoria a la municipalidad, por lo cual son considerados como fondos de terceros, dando lugar a movimientos extra-presupuestarios” (Boix, Fernández y Marazzi, 2011: 18).

Estas modificaciones implicaron una reducción de la autonomía de las cooperativas, las cuales se vieron obligadas a negociar con los municipios los materiales necesarios para las obras, así como los proveedores a quienes realizar las compras. Durante el trabajo de campo los cooperativistas manifestaron su malestar por abusos cotidianos que los

gobiernos locales imponen sobre las cooperativas del PRIST, a partir de esta dependencia impuesta por la planificación del MDS. Al estar obligados a comprar en los 'corralones' que selecciona el ente ejecutor es habitual la sobrefacturación de materiales, lo que reduce la capacidad de compra. También es una práctica cotidiana que los municipios obliguen a las cooperativas a entregar parte de las herramientas compradas como condición previa para aceptar la liberación de los fondos.

De esta manera el MDS mantuvo una de las características cuestionadas a la implementación de políticas sociales durante el neoliberalismo, es decir, la descentralización de la ejecución y control sobre dichas políticas, transferidos desde el Estado Nacional hacia los gobiernos locales (Natalucci y Paschkes Ronis, 2011). La diferencia entre la "municipalización" y la "equidad territorial" es difusa. El primer proceso es cuestionado por ser una de las acciones para el achicamiento y retiro del Estado, mientras que el segundo es resaltado como un modelo de inclusión y trabajo articulado entre los gobiernos nacional, provincial y municipal. En el capítulo siguiente trabajaremos sobre el modo en que las cooperativas se vinculan con el Estado, y sobre los actores que se constituyen como sus representantes válidos.

Para llevar adelante su política de integración territorial el MDS previó la construcción de los Centros Integradores Comunitarios (CIC), definidos de la siguiente manera:

*Los **Centros Integradores Comunitarios "CIC"** son entonces, una respuesta práctica en la implementación de las políticas sociales en el marco de la **Red Federal Nacional** en tanto que, a partir de su creación, se constituyen en centros de articulación de la política social territorial. Desde cada localidad, los Centros involucran la participación nacional, provincial, municipal y de las organizaciones de la comunidad (MDS, 2010: 105).*

No obstante, en el caso del PRIST, el MDS concedió la responsabilidad del seguimiento y ejecución a los gobiernos municipales, lo que introdujo una nueva mediación entre los beneficiarios y el Ministerio. Así se mantuvo la municipalización y desarticulación de la política social. Esta situación tiene consecuencias prácticas para las cooperativas que son dependientes del financiamiento del Estado Nacional y a su vez necesitan de los Municipios para recibir los fondos necesarios para la realización de su trabajo, lo cual convirtió a los gobiernos locales en los principales interlocutores de las cooperativas.

1) Dos modelos de políticas sociales. Definición de la perspectiva del MDS en oposición a la experiencia neoliberal

Desde el MDS existe un marcado esfuerzo por diferenciar la política social del PRIST respecto del modelo empleado en los años noventa en Argentina. A partir de la importancia concedida en los documentos del Ministerio a las políticas neoliberales de gobiernos anteriores, consideramos necesario analizar el modo en que este proceso es caracterizado dentro de los textos oficiales del MDS para poder comprender algunos sentidos que son contruidos por oposición. Por una parte, el neoliberalismo y las políticas sociales implementadas durante ese período son usadas como modelo a partir del cual diferenciarse, y como referencia de lo negativo para explicar las fortalezas de la actual perspectiva (a la que se denomina “nacional” o como “enfoque de derechos”). Por otra parte, el neoliberalismo es denunciado como la principal causa de las situaciones de pobreza y exclusión a las cuales debió hacer frente el MDS desde la gestión iniciada en 2003 por Alicia Kirchner.

Los rasgos que se destacan de aquellas experiencias son:

- a) El carácter *focalizado* de las políticas sociales, *dirigidas a paliar sufrimientos individualizados y demostrables, en una orientación que privilegia la tranquilidad social y la ‘governabilidad’ más que algún concepto de desarrollo social*¹⁰ (MDS, 2010: 193).
- b) Se afirma que durante el ‘neoliberalismo’, los receptores de esas políticas eran concebidos como *beneficiarios*, anulando sus capacidades para participar en el propio desarrollo, transformándolos en *meros receptores de recursos, de la asistencia del Estado y no titulares de derechos* (MDS, 2010: 39). La persona se mantenía en su condición de pobreza, ahora un poco más aliviada, y no se incorporaban nuevas capacidades ni se entablaban nuevos lazos comunitarios que sirvieran como motor de su desarrollo.
- c) La aplicación de programas *enlatados*, destinados a generar una población *cautiva y condicionada*. Estos programas son señalados desde el MDS como *productos de escritorio*, desentendidos de la realidad territorial y cuya organización estaba más destinada a una utilización racional de los recursos económicos antes que a atender las necesidades de las poblaciones vulnerables. Se trataba de establecer la mejor manera de clasificar a los pobres merecedores de la asistencia del estado y definir un modelo de aplicación universal para todo el país, independientemente de las realidades particulares de cada área.

¹⁰ Destacado con negrita en el texto original.

d) Relacionado con los puntos anteriores, se critica la desarticulación del Estado Nacional, reflejada en la aplicación masiva de planes sociales desconectados entre sí, tanto como la “provincialización” de la responsabilidad y los fondos de las políticas sociales. Esto se ve claramente en el siguiente fragmento del MDS:

El eje del proyecto es más individualista, no interesa lo colectivo. Otro ejemplo fue la promoción de microemprendimientos, desde un enfoque individual, sin tener en cuenta los perfiles productivos y de desarrollo, o los 76 programas con que se ejecutaban las políticas sociales en la Argentina, en la década del '90, superpuestos, sin articulación, o el desarrollo de diagnósticos locales, híbridos, individualistas, sin la mirada de la región (MDS, 2010: 47, 48).

e) Se afirma que durante los años 90 las políticas sociales fueron utilizadas como *aliviadores sociales*, iniciativas compensatorias de la falta de recursos económicos que dejaban sin solución los problemas que originaban la pobreza. No existía un interés en propiciar una movilidad social ascendente a partir del trabajo sino que *tácitamente sustentaban un modelo económico y social de exclusión* (MDS, 2010a: 33).

f) Según el MDS el neoliberalismo impuso una concepción utilitarista de las personas, ya que solo se valoraba a quienes contaban con capacidades para desarrollarse en el mercado de trabajo. Aquellos que no pudieron adquirir las cualidades requeridas por el mercado quedaban librados a su suerte.

Para este enfoque tan simplificador como lleno de especulación, las oportunidades son sólo para los hombres que logran producir riqueza, quedando afuera todas las personas que por su condición socio-económica, es decir desigual en sus orígenes, no son productivas para las economías de mercado (MDS, 2010: 55).

g) El neoliberalismo es también responsabilizado por la “cultura” del clientelismo y por las *profundas prácticas individualistas y egoístas presentes en casi todas las relaciones humanas* (MDS, 2010: 85).

h) Se afirma además que las políticas públicas de los noventa son causantes del proceso definido como *desciudadanización*, que implica la pérdida de derechos sociales por parte de las mayorías. Cabe mencionar que este fenómeno supone para el MDS la pérdida no sólo de los derechos en términos individuales, sino la imposibilidad de desarrollarse colectivamente. Sería la conclusión del deterioro del tejido social, donde los sujetos se ven afectados en su condición económica y en su construcción identitaria.

La “desciudadanización”¹¹ fue el proceso por el cual, cada vez más, amplios sectores de la población se vieron marginados de las posibilidades efectivas de acceso a formas de vida que contengan integralmente otra perspectiva de desarrollo (MDS, 2010a: 31).

i) El neoliberalismo es también sinónimo del achicamiento del Estado, responsable de la desarticulación de las instituciones públicas, principalmente las del orden nacional. Es el portador de una visión del desarrollo local centrada en atomizar las políticas sociales, dejando a un lado los proyectos de construcción colectiva.

...lo que se hizo fue la desarticulación del Estado nacional, descentralizando para “desprenderse” de las responsabilidades, enajenando los recursos naturales sin integrar las funciones a lo provincial y lo local (MDS, 2010: 47, 48).

El criterio de selección de los beneficiarios del PRIST y el grado de ruptura o continuidad que representa en relación con las políticas sociales neoliberales ha sido uno de los ejes de debate académico en torno al programa. Ana Natalucci y Matías Paschkes Ronis plantean que asociar al AT con el neoliberalismo a partir del criterio de individualización de los beneficiarios es insuficiente. En primer lugar, porque a pesar de la selección realizada el programa alcanzó un nivel considerable de masividad. En segunda instancia porque, según su análisis, “al inscribir la política social en un marco de garantía de derechos y de la integralidad para el sujeto ubican a la focalización como el estatuto organizativo que tuvo en años pretéritos” (Natalucci y Paschkes Ronis, 2011: 15); es decir, las otras características del programa sí marcarían una ruptura con el neoliberalismo, mientras que la focalización es únicamente un recurso técnico para la distribución. Los autores justifican la necesidad de establecer criterios de focalización arguyendo que se trata de una estrategia metodológica de selección de las personas que quedarán incluidas en el programa.

Esta perspectiva es cuestionada por autores como Mariano Féliz y Emiliano López (2010), quienes señalan que las estrategias de focalización suponen una contradicción con el reconocimiento de los derechos ciudadanos. Esto se debe a que los derechos son de carácter universal y por lo tanto deben ser de acceso irrestricto; mientras que la focalización implica que las condiciones de pobreza y necesidad de los postulantes sean arbitradas por el MDS, quedando condicionadas a que sean reconocidas o visibilizadas por los funcionarios públicos.

El programa Argentina Trabaja –y el PRIST en particular- ha sido eje del debate académico con relación a sus objetivos y sus alcances. Por un lado, existen posiciones que cuestionan su aplicación, remarcando la discrecionalidad en el reparto de los beneficios y su utilización como instrumento para conseguir lealtades político-partidarias (Féliz y López, 2010; Lo

¹¹ Destacado con negrita en el original.

Vuolo, 2010), mientras que hay otras que la destacan como una herramienta de transformación social (Boix, Fernández y Marazzi, 2011; Hopp, 2011; Natalucci y Paschkes Ronis, 2011). Pero más allá de su instrumentación, existe también una disputa respecto a la planificación misma del programa. Hay posiciones que comparten la mirada del MDS donde se afirma que el PRIST es una política novedosa, diferente de sus antecesoras neoliberales. En la vereda de enfrente se ubican quienes consideran que el PRIST posee más continuidades que rupturas con las políticas asistencialistas que protagonizaron las acciones del MDS a fines de los años 90' y principios del nuevo milenio.

Lo Vuolo (2010), una voz crítica de este programa, advierte que el AT¹² no se diferencia de otras políticas asistenciales principalmente porque el rol del Estado en el tratamiento de la cuestión social continúa buscando el mantenimiento del status quo vigente hasta el momento.¹³ Es decir, el AT no buscaría transformar la organización social y económica sino hacerla más tolerable para los sectores perjudicados por el orden actual. Según este autor, el programa AT se propone “promover las ‘potenciales’ capacidades de esas personas [pobres, de sectores marginales] como trabajadores y productores,” Mientras tanto, ofrece las cooperativas como una suerte de “sala de espera transitoria hasta que el crecimiento económico y el mercado laboral esté en condiciones de emplearlas de manera normal.” (Lo Vuolo, 2010: 3)

Félix y López destacan que, si bien las cooperativas incorporaron de forma parcial los reclamos de organizaciones populares, las políticas sociales y de empleo siguen teniendo entre sus principales objetivos el control social antes que la transformación de las estructuras vigentes:

“esas políticas tienen una gran limitación: no han podido superar –y aceptan– la consolidación de un nuevo modo de desarrollo capitalista basado en la precariedad del empleo y de las condiciones de vida. A pesar de que en algunos casos representan avances relativos y parciales sobre la situación crítica de comienzos del período (2002), todavía mantienen los rasgos principales de la avanzada neoliberal” (2010: 139).

Esta evaluación no es exclusiva del ámbito académico. Durante el trabajo de campo los trabajadores, cuyos discursos analizaremos en otros capítulos, también manifestaron diagnósticos similares. Por una parte el programa AT es valorado como una solución transitoria hasta que aparezca una mejor oportunidad laboral. Por otra parte, algunos

¹² Se utiliza la marca AT como sinónimo del PRIST.

¹³ Lo Vuolo (2010: 2, 3) utiliza el concepto de *cuestión social* que propuso Robert Castel: “una aporía fundamental sobre la cual una sociedad experimenta el enigma de su cohesión y trata de conjurar el riesgo de su fractura. La cuestión social es un desafío que interroga, que pone en tela de juicio la capacidad de una sociedad (lo que en términos políticos llamamos una nación) de existir en tanto conjunto ligado por relaciones de interdependencia.”

cooperativistas perciben al AT como un contenedor social que busca evitar que se eleve el conflicto social. No obstante, la mayoría de los cooperativistas también resaltan las diferencias entre las cooperativas y los *planes sociales*, principalmente con el argumento de que en el AT *sí se trabaja*. Más allá de los objetivos que el MDS se propuso en su estrategia y el modo de instrumentar el programa, las experiencias de los trabajadores reconstruyen y redefinen tanto la utilidad como las valoraciones del programa en función de sus propias prácticas e intereses. Estos sentidos producidos por los propios cooperativistas serán el eje del análisis en los capítulos siguientes.

1.a) El proceso de Ingreso al PRIST

Para seleccionar las poblaciones prioritarias a la hora de iniciar el PRIST se identificó a *los distritos más vulnerables en el contexto de crisis internacional, evidenciándose en el Gran Buenos Aires y zonas aledañas*. Desde el MDS se fijaron como indicadores de vulnerabilidad la existencia de *Necesidades Básicas Insatisfechas; desocupación y alto riesgo ocupacional, de población entre 18 a 64 años de edad; situaciones de criticidad habitacional en villas, asentamientos y déficits extremos de infraestructura urbana* (MDS, 2010: 190).

Según los documentos oficiales, una vez identificado el distrito donde se desarrollaría el programa, se debía realizar un exhaustivo procedimiento para la selección de las personas a las que se les otorgaría un puesto en las cooperativas. El resultado debería certificar el grado de vulnerabilidad de los aspirantes y de ese modo determinar un orden de prioridad. (MDS, 2010: 191, 192). El proceso contempla tres instancias: una preselección, una etapa de charlas informativas y finalmente la realización de entrevistas individuales:

En primer lugar, la detección de posibles integrantes de la cooperativa durante el proceso de preselección se realizaría mediante:

- *visitas a los barrios y villas más críticos de los distritos.*
- *detección de alta vulnerabilidad social del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, del Programa “Jóvenes Padre Mugica”, y del Programa Familias del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Con prioridad a los jóvenes desocupados.*
- *relevamientos barriales realizados por profesionales del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.*
- *detección del gobierno municipal a través de sus bolsas de empleo y bases de datos.*
- *derivación de otros programas cooperativos destinados a población de alta vulnerabilidad.*

En segundo lugar, se realizarían charlas *orientadoras en lugares acordados con cada Ente Ejecutor, donde se informa sobre el Programa, cooperativismo, oficios y el Registro de Efectores.*

En tercer lugar, los postulantes tenían que ser *entrevistados individualmente por un equipo idóneo del MDS, y además firman una declaración jurada* (MDS, 2010: 191)

Toda la información producida sobre los postulantes debía ser enviada al Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social¹⁴ (SINTyS). En ese organismo se cruzan las bases de datos con las de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) para *garantizar que los postulantes cumplan con el perfil social deseado por programa; es decir, que se certifique su condición de pobreza y desempleo*. Esta etapa también contempla la posibilidad de realizar visitas domiciliarias y encuestas socio-económicas con el objetivo de verificar la información.

Mediante la creación de este procedimiento el MDS buscó transparentar el proceso de ingreso a las cooperativas del PRIST y evitar las denuncias de discrecionalidad y utilización política del programa que recayeron sobre planes sociales anteriores.

1.b) Capacitación laboral y educación formal

Otro punto a destacar dentro de la planificación del PRIST es el lugar asignado a la capacitación, puesto que la formación de los trabajadores está incluida en los objetivos prioritarios establecidos por el MDS y se establece que será asumida de manera integral por el Ministerio. En los documentos oficiales se asocia a la capacitación con *la recuperación del trabajo organizado, de hábitos asociativos laborales y aprendizajes en obra de oficios, además de prácticas de mejora de la calidad de vida familiar y comunitaria* (MDS, 2010: 193).

Los trabajadores del programa deben instruirse en lo que podríamos clasificar como tres grandes ejes: en primer lugar, todo lo referido al trabajo y las especificidades del oficio comprendido por la cooperativa. Esta tarea debe estar a cargo del Ministerio de Trabajo y comprende tanto la formación en aspectos generales de toda actividad laboral como cuestiones básicas de seguridad e higiene, hasta la capacitación específica en las tareas a realizar. Este eje también contempla la formación sobre el cooperativismo y los modos de participación activa que son necesarios para llevar adelante un emprendimiento cooperativo, para los cuales se debe contar con el aporte del INAES.

Un segundo eje está orientado a la capacitación en *diversas dimensiones de la vida ciudadana, familiar y comunitaria que permitan potenciar las capacidades de desarrollo del capital humano y social desde una perspectiva integral* (MDS, 2010: 194).

¹⁴ El SINTyS crea bases de datos utilizadas para identificar a todos los emprendedores y cooperativistas que están incluidos en el AT con el objetivo de transparentar el acceso al plan (MDS, 2010: 185).

La participación en estas capacitaciones forma parte de las obligaciones de los cooperativistas tanto al ingreso del programa como durante el tiempo que participen de las cooperativas.

En tercer lugar, el PRIST ofrece -e incentiva- la posibilidad de que los trabajadores finalicen su escolaridad, ya sea a nivel primario o secundario, y que continúen con su formación en el nivel terciario mediante alguna de las diplomaturas orientadas a los participantes del AT.

La capacitación se realiza a través de módulos de contenidos que están divididos en seis áreas (Malandra, 2013: 63): Introducción al Programa AT; Educación; Salud; Trayectoria laboral y Formación Ciudadana; Higiene y Seguridad Laboral e Introducción al Oficio de la Construcción.

La formación cuenta con un rol preponderante en la estrategia de las políticas sociales del MDS. Si el trabajo es la llave que permite el acceso a derechos esenciales como vivienda y salud, la capacitación –en particular la capacitación laboral- será la que posibilite la obtención de un trabajo *digno*. Por este motivo el MDS plantea un abordaje integral de las condiciones que atan a las familias a situaciones de pobreza, de tal modo que la mayoría de los programas sociales y de asistencia del Ministerio exigen o promueven la alfabetización y la finalización de la educación primaria y secundaria. En el caso del programa AT los cooperativistas pueden asistir a clases para acabar la escuela durante su horario de trabajo, teniendo la ausencia justificada y por ende manteniendo el presentismo.

Más allá de la educación escolar, la capacitación planteada por el MDS implica además la necesidad de enseñar oficios que permitan la inserción en el mercado laboral, puesto que se apunta no sólo la generación de puestos de trabajo, sino también la instrucción para que en el futuro los trabajadores no dependan del programa (MDS, 2010: 188).

2) Las políticas sociales del “Proyecto Nacional”

El MDS referencia que sus políticas están sobre dos instituciones sociales que consideran fundamentales: la *familia* y *el trabajo*. En los documentos del Ministerio ambas instituciones son presentadas como las garantes de estos procesos participativos y comunitarios, aunque nunca queda clara la relación entre unos y otros. En todo caso su mención le sirve de puente para asociar el proyecto político kirchnerista con la tradición peronista iniciada en el gobierno de Juan Domingo Perón y principalmente con las acciones emprendidas por la Fundación Ayuda Social María Eva Duarte de Perón que conducía “Evita”. La familia, es seleccionada como *eje fundamental para la planificación y desarrollo de las políticas sociales porque es la organización social responsable de la reproducción de la vida en los aspectos biológicos, psicológicos y sociales. Es el espacio privilegiado de la construcción subjetiva y del sostén identitario* (MDS, 2010: 44).

El trabajo, por su parte, es asumido como el derecho que posibilita a una familia el acceso a otros derechos como vivienda, educación, salud. Pero el trabajo es también erigido como el recurso principal para la construcción de una identidad subjetiva y comunitaria; mediante el trabajo se establecen los lazos sociales que potencian el desarrollo.

*Hay que resignificar al trabajo en su dimensión de “**dignidad**”. No es lo mismo tener trabajo que sobrevivir de una renta precaria. Es mucho más que un simple problema de distribución con justicia. Se trata de la identidad de las personas, del compromiso con uno mismo y con la sociedad. Se trata de la participación popular en la construcción de un modelo de país más justo y equitativo, asegurando el compromiso intergeneracional, por eso la mejor política social es el **trabajo** (MDS, 2010: 22).¹⁵*

Cabe recalcar que desde el MDS la noción de *dignidad* aparece siempre asociada al *trabajo* aunque nunca establece de manera clara a qué se refiere. En ocasiones se considera digno aquel trabajo que permite el auto-sustento de la familia. Así, basta con obtener un ingreso superior a los gastos cotidianos para que el trabajador deba sentirse digno. En otras oportunidades no se trata simplemente de una cuestión de ingresos sino que deben reunirse otras condiciones que, según se desprende de los textos del MDS, están vinculadas con la creación de lazos solidarios entre los trabajadores, la participación activa dentro de la comunidad y atributos similares. En unos casos es el trabajador quien se dignifica mediante la realización de una actividad que le aporte los ingresos, cualquiera sea ésta y las condiciones en las que se presente; en otros el trabajo además de dinero debe ofrecer ciertas condiciones para que se considere digno. Más allá de la disputa política que existe respecto a esta cuestión, la mirada sobre la *dignidad* es importante porque es uno de los conceptos seleccionados por el MDS para evaluar al *trabajo*, y según que mirada se tenga, las cooperativas pueden ser consideradas *dignas* o *indignas*.

Un tercer elemento a destacar es que la participación y la toma de decisiones mediante prácticas democráticas son establecidas como aspectos fundamentales para la consumación del desarrollo. Los sujetos deben ser protagonistas de su propia mejoría y deben tener autoridad sobre las decisiones que los implican individual y colectivamente (MDS, 2010a: 78). No sólo en aspectos formales en cuanto a la designación de representantes mediante el voto o la elección de las autoridades de las cooperativas, sino también en la realización de los diagnósticos sobre la situación de su comunidad, respecto a las acciones que deben ser prioritarias en el mejoramiento de su barrio. Para ello no sólo deben estar incluidos dentro de los programas sociales sino que deben existir espacios que

¹⁵ Destacados con negrita en el original.

garanticen la posibilidad de agencia sobre esas mismas políticas, que deben estar contemplados desde el inicio de cada nueva política.

...la participación redonda en humanización, en cuanto a la población involucrada en el proceso en cuestión libera potencialidades previamente inhibidas, deja de ser un mero instrumento u objeto de otros, se convierte en “protagonista de sí mismo en tanto ser social.” (...) Hablar de participación implica pensar un proceso mediante el cual los participantes crean y comparten miradas, percepciones e información, para llegar a acuerdos, construyendo así, un sentido de pertenencia (MDS, 2010a: 77, 78).¹⁶

Asociada a la necesidad de participación se agrega la de formar a los sectores populares para que se empoderen y aprendan a formar parte de espacios de decisión, rompiendo con la lógica clientelar. Esta mirada general de las políticas del MDS cuenta con un lugar también relevante en los textos que hablan específicamente del programa Argentina Trabaja.

La participación es el criterio desde el que se parte para la construcción de la realidad. Se coloca el acento en la educación (alfabetización, escolarización) tanto como en la capacitación laboral, favoreciendo así la inserción social y la superación de preexistentes condiciones de inequidad. Además se incorporan trabajos de concientización sobre derechos humanos, civiles y sociales, resignificando así la historia, la cultura y la identidad (MDS, 2010: 66).

Desde esta perspectiva lo que se busca es generar las oportunidades para que las familias inmersas en condiciones de *vulnerabilidad laboral* consigan un empleo que posibilite su desarrollo. Para ello se complementan en una misma política acciones asistenciales (la transferencia de ingresos), de empleo (la generación de puestos de trabajo para ser ocupados por los sectores vulnerables) y de capacitación (finalización de la educación escolar y capacitación laboral).

Vinculado al énfasis puesto en el trabajo y la participación como bases para la integración social, el MDS expone al cooperativismo como el modo de organización colectiva más apto para generar estos procesos. Se destaca que las cooperativas son organizaciones sin fines de lucro cuyo objetivo principal es el auto-sustento de sus integrantes, mientras que su organización colectiva puede servir de modelo para las comunidades. También se resalta que están atravesadas por valores de *ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad* (MDS, 2010a: 24).

El MDS retoma las palabras de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) para definir a las cooperativas de la siguiente manera:

¹⁶ Destacados con negrita en el original.

... asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controladas. La idea del bien común está presente en toda cooperativa y en la conciencia de los que la integran; la defensa de su interés individual es imposible si no va implícita la defensa del bien común (MDS, 2010a: 24).

La conformación de las cooperativas del PRIST ha suscitado diversas críticas, entre las que se incluyen voces del movimiento cooperativista¹⁷. Los principales cuestionamientos se basan en los principios organizativos que, según plantea la ACI (2014), son indispensables para que una organización sea considerada efectivamente una cooperativa. Entre ellos podemos destacar:

- Primer Principio: Membresía abierta y voluntaria: *Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía.*
- Segundo Principio: Control democrático de los miembros: *Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones.*
- Tercer Principio: Participación económica de los miembros: *Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa.*
- Cuarto Principio: Autonomía e independencia: *Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.*

Si tomamos este criterio como referencia, las organizaciones del PRIST no cuentan con los atributos para ser consideradas como cooperativas de trabajo. Por una parte el acceso a las organizaciones del PRIST es limitado a un cupo establecido por el MDS, lo cual contradice el principio de apertura y asociación voluntaria. En estas organizaciones no existe autonomía en el manejo de los recursos económicos ni existe un aporte de los trabajadores a la cooperativa, sino que el Estado paga una suma fija mensual a cada individuo. La relación entre las organizaciones y el Estado o *gobierno* no es elegida sino que viene dada

¹⁷ Ver Bertolini, G. (2010). *¿Cooperativas sin cooperativismo?* Recuperado el 28 de marzo de 2014, de <http://www.fundacioncieso.org.ar/%C2%BFcooperativas-sin-cooperativismo-por-gustavo-bertolini/>

con la creación de la cooperativa, condicionando la posibilidad de un control democrático y autónomo por parte de los trabajadores.

Más allá de estas contradicciones evidentes entre las cooperativas pertenecientes al PRIST y los principios que promueve el movimiento cooperativo, es importante remarcar que el MDS privilegia los valores encarnados por el cooperativismo como modelo para sus propias iniciativas, independientemente de los aspectos formales que las definan. Nos referimos a la preponderancia de la organización colectiva y a la importancia concedida a los beneficios extra económicos que posibilita en términos de intercambios y reconocimientos entre los sujetos. Esta situación no deja de ser problemática porque se plantea el interrogante de si es posible reproducir los valores del cooperativismo en organizaciones que no se estructuran de esa forma. En el mismo sentido Bertolini (2010) pregunta:

“Si el Estado selecciona a los asociados, les paga los ‘anticipos a cuenta de excedentes’ como si fuera un ‘sueldo’, les provee las herramientas, les indica si deben tener capataces o profesionales y controla las inasistencias para decidir quién continúa como asociado y quien no, ¿No se estaría más ante una relación laboral encubierta que ante un modelo de trabajo asociado por autogestión?”

El MDS incluye al PRIST y sus otros programas del AT en lo que denomina *Economía social*, un sistema en el cual los intercambios no están regidos –al menos no principalmente- por la expectativa de lucro, sino por el objetivo de que sus participantes alcancen la satisfacción de sus necesidades básicas.

La economía social y solidaria no es economía informal, es el conjunto de actividades económicas y prácticas sociales desarrolladas con miras a garantizar, a través de la utilización de su propia fuerza de trabajo y de los recursos disponibles, la satisfacción de las necesidades básicas, tanto materiales como inmateriales. En esa perspectiva, la economía trasciende la obtención de ganancias materiales y está estrechamente vinculada a la reproducción ampliada de la vida (MDS, 2010a: 36).

Cabe destacar que según el MDS, las organizaciones que participan de la economía solidaria se caracterizan porque *los trabajadores tienen la posesión individual y/o asociativa de los medios de producción, en vez del empleo de la fuerza de trabajo ajeno. Aunque se emplee alguna fuerza de trabajo asalariado, el objetivo es la reproducción ampliada de las unidades domésticas.* (MDS, 2010a: 36). Resulta interesante señalar que las capacitaciones que los trabajadores finalmente reciben durante su participación en el programa están vinculadas casi exclusivamente con la formación en aspectos de la Economía Social y solidaria, mientras que las cuestiones asociadas a los oficios no reciben la misma

promoción. Esta situación será revisada con mayor detenimiento en el próximo capítulo, cuando se analicen las condiciones de empleo que ofrecen las cooperativas.

A su vez, el MDS también sostiene que la economía solidaria tiene el potencial para abandonar su *estrategia defensiva de supervivencia* y transformarse en una opción social, económica y política. Es decir, las organizaciones de la economía social y solidaria tienen como horizonte la posibilidad de convertirse en opciones viables de trabajo y organización.

3) Valores asumidos por el MDS

El MDS construyó su propio cuerpo de conceptos y una perspectiva particular para la aplicación de las políticas sociales, estableciendo una ruptura entre el modelo previo al año 2003 y la gestión que ese año iniciara Alicia Kirchner al frente del ministerio. Para ello no sólo se intentó centralizar las políticas asistenciales y crear nuevos programas sociales, como fue el caso del AT, sino que se realizó **una redefinición del discurso oficial que buscó marcar el quiebre entre un proceso político y otro**. Así, aun cuando se continuó llevando adelante acciones asistenciales, se destaca que el cambio de perfil en la conducción implica además un cambio en el sentido de la política misma.

No negamos la asistencia, hacerlo sería dar un salto en el vacío, pero sí debemos asegurarnos, que se ejercite en un marco de ética práctica, apoyado y traducido en valores emancipadores y de respeto hacia la persona. En este escenario, si la familia requiere asistencia, se lo hace desde la transferencia ética de bienes o de ingresos, pero articulados a políticas de promoción, para generar empleo, que resulta ser el mejor integrador social (MDS, 2010: 82).¹⁸

Este modelo de políticas sociales no posee una unidad explícita, pero es nombrado en los textos del MDS como un “enfoque nacional” o de “Titulares de Derecho”. En el discurso oficial se pretende dejar constancia que el Estado reconoce a los sujetos como ciudadanos. Aun cuando puedan reconocerse similitudes entre políticas actuales con experiencias previas que tuvieron lugar en la llamada “década neoliberal”, el ministerio busca diferenciarse a través de un giro discursivo en la conceptualización que se tiene de las personas destinatarias de la política social.

En esta ‘nueva’ perspectiva tiene centralidad la concepción de los sujetos como *Titulares de Derecho*, cuya intención es dejar atrás la vieja mirada *paternalista y tutelar* de *beneficiarios*. En cambio, se introduce como novedad el reconocimiento de los derechos sociales, que implican la necesidad de que el ejercicio de la ciudadanía pueda ser llevado a cabo de manera colectiva y que los sujetos participen en las decisiones que los afectan. Así queda

¹⁸ Destacados con negrita en el original.

claro en el siguiente fragmento, donde el MDS explicita el vínculo que establece entre construcción ciudadana y participación:

...desde el Ministerio de Desarrollo Social concebimos que el desarrollo humano integral implica: igualdad, participación, seguridad, gobernabilidad y sustentabilidad, en el marco de una sociedad participativa y un Estado activo, promotor y presente (...) Incluye el respeto, el reconocimiento y la recuperación de las múltiples culturas que determinan y sustentan las percepciones, acciones e interacciones de las comunidades en que se generan los procesos de transformación. Y promueve el empoderamiento de los distintos actores, individuales y colectivos, para el ejercicio de sus derechos ciudadanos y su participación en las decisiones que involucran y afectan tanto a las generaciones presentes como futuras” (MDS, 2010a: 103, 104).

Un segundo aspecto relevante es la importancia consignada a los procesos colectivos. Desde el MDS se afirma que el verdadero desarrollo de los sujetos y de la sociedad sólo puede producirse en experiencias colectivas que tengan su eje puesto en la comunidad. Desde esta concepción la atomización en la distribución de los planes sociales de los programas *enlatados* y la exigencia de actividades individuales como contraprestación son estrategias que jamás podrían resolver los problemas que la pobreza ocasiona porque promueven soluciones aisladas de la comunidad donde los individuos están insertos.

*Desde un Proyecto Nacional, como es el caso de nuestro país, se trata de crear las condiciones y oportunidades para el desarrollo de las capacidades, porque como bien se dijo –y hay que repetirlo– “**nadie se realiza en una sociedad que no se realiza**” (MDS, 2010: 56).¹⁹*

Según el planteo del MDS sólo habrá un desarrollo efectivo y duradero cuando las comunidades realicen iniciativas en las cuales sus integrantes participen activamente en la toma de decisiones y se organicen de manera colectiva. Pero este tipo de procesos no se dan de manera lineal y muchas veces son resistidos por los propios participantes. El trabajo de campo realizado en la presente investigación nos permitió plantearnos varios interrogantes a este respecto: ¿Qué sucede cuando los trabajadores no desean *participar* en la toma de decisiones y prefieren un sistema jerárquico? ¿Qué ocurre con aquellos cooperativistas que realizan sus tareas fuera de su barrio, con qué comunidad deben identificarse? De estas cuestiones nos ocuparemos en los siguientes capítulos.

Estos últimos puntos representan algunas de las incertidumbres más angustiantes para los cooperativistas: por una parte existe la sensación de que su puesto de trabajo está atado a los vaivenes de la política y los resultados electorales futuros, por ende los cooperativistas

¹⁹ Destacado con negrita en original.

no son dueños de su propia organización; pero por otra parte, está presente la expectativa nunca consumada de que las cooperativas en algún momento produzcan alguna riqueza y una consecuente mejoría en la calidad de vida de sus trabajadores. La independencia de los recursos y del control del Estado no está siquiera contemplada dentro de los objetivos del programa y sin embargo resulta vital para que las cooperativas del AT se consoliden como verdaderas organizaciones autónomas. Si se hablara de un plan asistencialista posiblemente la internalización de los trabajadores sobre sus propias prácticas laborales serían diferentes. Por este motivo consideramos relevante analizar el programa AT no sólo en su diseño sino a partir de las experiencias concretas de los trabajadores.

CAPÍTULO 2: Análisis de las condiciones de empleo y organización dentro de las cooperativas del Argentina Trabaja

En el apartado anterior hemos visto que las cooperativas del PRIST ya desde su definición presentan contradicciones con lo que históricamente se ha definido como cooperativismo. Para saber qué tipo de organización se genera en el marco del programa AT nos propusimos analizar las experiencias de los cooperativistas, sus relaciones con las instituciones que intervienen en el programa AT y con las organizaciones políticas que tienen incidencia en sus espacios de trabajo.

En este capítulo haremos una caracterización de los procesos de inserción y desarrollo de los trabajadores dentro del programa AT²⁰ y los sentidos atribuidos dentro de su propio relato. Además de describir cuál es la realidad cotidiana de sus prácticas laborales buscaremos reconocer cuáles son los puntos de encuentro y en qué se diferencian las experiencias de cooperativistas que cuentan con una trayectoria disímil por su pertenencia a espacios políticos con distintos posicionamientos entre sí y con la fuerza política que gobierna y conduce el MDS. La utilización de la figura “cooperativa” como unidad organizativa enturbia el vínculo de dependencia que se establece entre el MDS que oficia de empleador y los trabajadores que asumen su pertenencia al programa como empleados, ya sea del Estado Nacional, de los Municipios o de las mismas cooperativas: *Nosotros trabajamos para el Estado, para Mario Secco. Para el que viene a ser el intendente de acá de Ensenada. A él le deposita nación la plata y él nos la deposita a nosotros.* (Damián, Cooperativa Barragán). Tanto por su carácter oculto como por las condiciones particulares que impone, este tipo de contratación genera un trabajo precario dentro de las cooperativas del AT.

Es importante señalar que la precariedad no se limita a las condiciones formales de contratación, sino que puede incluir además un tipo de relación particular con el trabajo. Osvaldo Battistini (2009) marca una distinción entre las *condiciones precarias de empleo* y las *condiciones precarias de trabajo*. Las primeras se dan cuando están presentes algunas de las siguientes características: inexistencia de contrato laboral o contratos de corto plazo; existencia de más de un empleador o empleador no fácilmente identificable; el lugar de prestación laboral fuera del domicilio del empleador; no percepción de componentes típicos

²⁰ En este apartado nos referiremos al programa que nuclea a las cooperativas como Argentina Trabaja (AT). Esta decisión radica en que los propios trabajadores utilizan esta categoría, mientras que la denominación Programa de Inserción Social con Trabajo (PRIST) no apareció con frecuencia durante las entrevistas.

de las remuneraciones (vacaciones, aguinaldo, asignaciones familiares, otros adicionales de convenio); no afiliación sindical; la posible existencia de insatisfactorias condiciones de higiene y seguridad. En cambio, las *condiciones precarias de trabajo* implican la insatisfacción de los trabajadores, la cual no se define únicamente por las condiciones objetivas del empleo sino también por la percepción subjetiva del trabajador sobre el lugar ocupado por dicho trabajo y en sus perspectivas de vida y futuro. Los sentidos que los trabajadores producen están vinculados al reconocimiento que puedan obtener, hasta de sus propios compañeros, por su contribución al proceso productivo. Si los trabajadores están insatisfechos con sus lugares, la expresión de sus saberes se verá relegada y por lo tanto también su reconocimiento. A su vez, Battistini señala que unas condiciones estables en el empleo no garantizan la ausencia de precariedad en el trabajo, puesto que también están atravesadas por los procesos de significación que se (re)producen en cada organización.

En el caso del AT se dan elementos de ambos tipos de precarización que condicionarán tanto los vínculos al interior de las cooperativas como las construcciones identitarias de los trabajadores. En este capítulo nos centraremos en las condiciones de empleo que se establecen en las cooperativas relevadas, mientras que el apartado siguiente se centrará en los procesos identitarios que dan cuenta de las percepciones subjetivas de los cooperativistas respecto a sus condiciones de trabajo. Los elementos que tomamos en cuenta para este análisis están relacionados por una parte con las condiciones de empleo que afectan individualmente a cada trabajador, y por otro con las condiciones materiales que el AT concede a las cooperativas.

A continuación revisaremos algunos elementos que resultan útiles para abordar dos dimensiones: en primer lugar, la conducción por parte del MDS y los entes ejecutores mina las posibilidades de desarrollo de las cooperativas y atenta contra el reconocimiento de cada una de éstas como una unidad específica. Se da en cambio un tratamiento homogeneizante que limita las posibilidades de organizarse, si no como una cooperativa, al menos de manera autónoma como organización. En segundo lugar, las condiciones precarias de empleo y de trabajo configuran el contexto en el cual los trabajadores se relacionan y producen sus propios imaginarios de futuro. Estas condiciones obturan la posibilidad de pensar a las cooperativas del AT como una opción de trabajo a largo plazo y que posibilite una mejoría en la calidad de vida de los trabajadores que participan de ella.

A partir del ingreso a las cooperativas del programa AT los trabajadores tienen ciertas instancias de contacto con las instituciones públicas que co-gestionan el programa, desde el MDS hasta los entes ejecutores locales. Estas interacciones condicionan la experiencia de los trabajadores y regulan el tipo de inserción y de participación en las cooperativas que,

lejos de ser organizaciones autónomas, se encuentran en una relación de dependencia con los organismos estatales que dirigen el programa. Resulta relevante prestar atención a estos vínculos entre las instituciones públicas intervinientes en el AT con los trabajadores porque en ellas se define una jerarquía que configurará el tipo de relación laboral que se desarrolla durante la participación en el programa y que sirve de referencia en la construcción identitaria del *nosotros* de cada grupo de cooperativistas.

1) Ingreso al programa

El ingreso al AT puede darse de múltiples maneras y, en algunas oportunidades, el tipo de acceso puede condicionar o facilitar la trayectoria del trabajador dentro de la cooperativa donde ha sido asignado. Estos caminos no están completamente abiertos, sino que dependen de los recursos con que cuenten los aspirantes, ya sea en cuanto a su inserción en redes políticas, barriales y/o familiares que estén conectadas con los organismos ejecutores, o bien por el conocimiento de ciertos oficios valorados dentro del programa. Aquellos que estén desprovistos de estas posibilidades tendrán sus opciones más restringidas y se verán obligados a realizar un mayor esfuerzo para obtener un puesto de trabajo dentro de las cooperativas. Lo que es común a todos los trabajadores es que para acceder al programa fue necesario algún tipo de intervención activa por su parte.

En los casos analizados en nuestro trabajo, el ingreso fue más sencillo para aquellos que contaban con redes barriales vinculadas con alguna de las organizaciones políticas que participan en la dirección del programa²¹. En su mayoría, la comunicación “boca a boca” los puso en conocimiento del programa y de la inminencia de la apertura de nuevos puestos de trabajo. En algunas ocasiones ni siquiera tuvieron que salir de su casa para ser inscriptos, pues apareció la figura de un tercero que medió entre el trabajador y el ente ejecutor. Esta situación, si bien facilitó el acceso al programa, implicó el desconocimiento del proceso de inscripción. De este modo se instauró un vínculo particular entre el *Titular de Derecho* y el programa AT, marcado por la ignorancia de los aspectos formales y donde la figura del mediador adquirió relevancia ya que era el conocedor de los mecanismos que posibilitan la obtención de un puesto laboral.

²¹ En el caso de Ensenada nos referimos a agrupaciones locales, que responden al Intendente Mario Secco, y al Movimiento Evita, que coordina la Secretaría de Cooperativas del municipio. En el caso de Berisso hablamos de agrupaciones locales identificadas con el Intendente Enrique ‘Quique’ Slezack. También hubo casos de personas radicadas en La Plata que se vincularon con el programa a través de la organización kirchnerista Kolina, encabezada a nivel nacional por Alicia Kirchner y cuyo referente local es Carlos Castagneto, quien ocupa el cargo de Viceministro dentro del MDS y se ha postulado como candidato a Intendente local por el kirchnerismo. En estos casos, si bien las redes estaban localizadas en La Plata, los trabajadores se incorporaron a cooperativas de Berisso o Ensenada, debido a que el AT posee muy pocas cooperativas en la capital provincial.

Tanto la importancia de los mediadores como el desconocimiento de los aspectos formales del proceso de inscripción se ven en los siguientes fragmentos de entrevistas:

A mí me llamó una amiga que vive en Ensenada, en El Dique más que nada [...] Vino a mi casa, me tomó los datos, fotocopia del documento, se los di y al mes estaba trabajando [...] No sé decirte qué [puesto ocupaba], yo sé que ella estaba allá en la municipalidad de El Dique.²² (Damián, Cooperativa Barragán)

Porque sabía que iban a poner una cooperativa en La Plata. Y por un amigo que me anotó un año antes, 8 meses antes. Ahí en el club ese que te dije. Me anotó y me dijo que si tenía algún conocido más que lo anote, entonces anoté dos chicos más que están trabajando en otra cooperativa. (José, Cooperativa Barragán)

A mí me vino a buscar Chicho, el director de la cooperativa Manuel Belgrano. De hecho él es una persona que siempre se dedicó a la política. Antes estaba con los planes sociales, esos de 150 pesos y bueno, yo muy interesado en eso no estaba porque en ese tiempo yo tenía trabajo, digamos. Pero después se dio la casualidad que justo estaba sin trabajo entonces accedí. Y ahí quedé, me quedé. 4 años hace de esto. (Juanse, Cooperativa Manuel Belgrano)

El relato de Juanse resulta interesante en tanto muestra que su acceso al programa no sólo fue gestionado sino también promovido por Chicho, a quien describe como una persona que siempre se dedicó a la política. Sus vínculos personales con el referente facilitaron el ingreso al programa AT incluso cuando Juanse no lo estaba buscando activamente, puesto que Chico llegó “justo cuando él estaba sin trabajo”. Vemos entonces la importancia que tiene el capital social en el proceso de ingreso para estos cooperativistas. Las tramas de sociabilidad y politicidad local no quedan limitadas al espacio del barrio, sino que existe una continuidad con los espacios de trabajo. Por las características del programa, no es posible separar completamente el barrio del espacio laboral, y por consiguiente la politicidad barrial de la organización laboral.

Se observa entonces que por un lado, es necesario reconocer la importancia de las redes barriales, familiares y políticas en el territorio para el ingreso a las cooperativas; pero por el otro, muchos cooperativistas han resaltado la importancia que ha tenido para ellos el hecho de poseer un “oficio”.

Existen casos de trabajadores con experiencia acumulada en oficios específicos que utilizan su currículum como llave de acceso. Se trata de “seres valiosos” para las cooperativas porque permiten la realización de tareas que sin su participación no podrían llevarse

²² El Dique es un barrio de Ensenada que pertenece a esa localidad y cuenta con una delegación municipal.

adelante. A su vez hacen las veces de capacitadores, enseñando el oficio a sus compañeros. Esto les facilita el acceso y también les permite la obtención de los puestos más valorados en el AT, ya sea en las cooperativas mejor organizadas, en instituciones públicas, etc. Son trabajadores calificados que los municipios o quienes dirigen las cooperativas desean incorporar. Asimismo, para los municipios resulta sumamente productivo puesto que incorporan personal especializado de forma terciarizada, sin necesidad de hacerse cargo de su sueldo o cubriendo sólo una parte del mismo.

El caso de Horacio es paradigmático porque combinó ambas estrategias de ingreso para obtener su puesto dentro del AT. Se valió de sus conocimientos específicos en un oficio calificado para presentarse en la municipalidad de Berisso, pero para ello necesitó de un amigo que lo presentara:

...yo fui a la intendencia para ver -porque yo soy tapicero-, y por un amigo me mandó. Ahí hablé con alguien de la municipalidad que me dijo que necesitaban un tapicero pero que por el momento no podía entrar nadie. Él me propuso que me haga monotributista y me dio un poco de miedo en ese momento porque no era este momento tampoco, entonces no lo hice, no me hice monotributista. Entonces él me dijo mirá, "te anoto acá, entrá en las cooperativas y una vez que entrás me venís a ver y vemos qué hacemos." (Horacio, Cooperativa Los Tilos)

Aquellos que no poseían vínculos con las organizaciones políticas ni pudieron hacer valer un saber específico para ingresar a una cooperativa debieron invertir un recurso menos valorado, su propio tiempo. Si bien el AT es un programa destinado a personas desempleadas, esto no significa que la sola condición de estar sin trabajo garantice el ingreso. La incorporación al programa no tiene plazos establecidos tras presentar la solicitud y la creación de nuevos puestos no está definida con claridad. Por este motivo, los aspirantes a ingresar que no tenían un 'contacto' dedicaron gran parte de su tiempo a pedir un lugar. Esta persistencia en el reclamo es percibida como el elemento que determinó la obtención del puesto en la cooperativa.

No, la mayoría entra por política digamos. Por Nora, Nora Turconi²³. O porque se anotó hace mucho tiempo y viene a insistir. No todos los días pero una vez por semana hasta conseguir el trabajo. (Juanse, Cooperativa Manuel Belgrano)

Yo me anoté en 2008, que fue cuando se empezó a correr la bola acá en Berisso. Y que era así en blanco, porque eso ya existía pero te pagaban en mano, así todo. Y me anoté en 2008, después me anoté en 2009 y yo ya estaba laburando en un lavadero de autos y como

²³ Nora Turconi es Directora de Cooperativas en la Municipalidad de Ensenada y también es Responsable de Cooperativas en el Movimiento Evita de esa localidad.

me quedaba cerca del polígono²⁴ iba casi todos los días. Y para el 2010 me llamaron.
(Lautaro, Cooperativa Isabel)

Cabe destacar que estos trabajadores pueden *insistir* de manera regular gracias a la existencia de una oficina donde manifestar su reclamo. Berisso posee una dependencia destinada a las cooperativas del AT en el *polígono* y el municipio de Ensenada también cuenta con una Dirección de Cooperativas donde se centralizan los trámites vinculados con el programa AT. A su vez, los Centros Integradores Comunitarios (CIC) dependientes del MDS que están ubicados en los barrios periféricos son receptores de estos pedidos. No obstante, esta posibilidad queda limitada a quienes cuentan con una de estas entidades cerca de sus espacios cotidianos.

Además de la vía individual, muchas personas desempleadas decidieron participar de la lucha colectiva para exigir el ingreso al programa AT. Existen organizaciones políticas como el Frente Popular Darío Santillán (FPDS) y la Coordinadora de Trabajadores Desocupados Aníbal Verón (CTD AV) que dedican parte de su militancia a esta problemática, y han convocado a los trabajadores desempleados a sumarse a las movilizaciones. En el trabajo de campo realizado encontramos dos tipos de trayectorias dentro de estas organizaciones: por una parte, algunos de los trabajadores desocupados integraban las organizaciones políticas desde antes que se creara el programa AT y su militancia no estaba exclusivamente relacionada con la obtención de un puesto laboral, sino que participan de otras actividades de su organización. Por otra parte, hubo personas que fueron convocadas por las organizaciones políticas para sumarse a las luchas por el ingreso al programa AT, con la promesa de que los puestos obtenidos serían repartidos exclusivamente entre aquellos que participaran de las protestas y movilizaciones. Paula y Laura, integrantes de la cooperativa Simón Bolívar, contaron que *el Frente* se presentó en su barrio ofreciendo lugar para las cooperativas que ya estaban por salir. Una vez convocada la gente, avisaron que no estaban los puestos de trabajo sino que había que hacer piquetes y movilizarse a la Capital Federal. En este segundo grupo la militancia resulta problemática una vez obtenido el puesto de trabajo, dado que para muchos de ellos su compromiso con la organización acabó una vez que se cumplió el objetivo, mientras que la organización política les exigía que mantengan su participación. Si bien cada experiencia tiene dinámicas particulares que analizaremos más adelante en este capítulo, **el acceso al programa AT a través de la militancia en organizaciones políticas establece una mediación entre el trabajador y la cooperativa que marcará su trayectoria laboral.**

²⁴ Lautaro hace referencia al Polígono Industrial de Berisso, donde está ubicada la oficina municipal destinada a gestionar las cooperativas del programa AT.

El modo más publicitado de manera oficial para el ingreso al programa es a través de la realización de *operativos*. Se trata de una jornada donde representantes de los entes ejecutores establecen un lugar para la recepción de los formularios con los datos de cada aspirante. Son realizados en clubes o asociaciones barriales, su difusión es escasa y realizada con poco tiempo de antelación. No obstante, suelen ser convocatorias que reúnen una gran cantidad de personas con intenciones de inscribirse en el programa AT. Lautaro lo describe de la siguiente forma:

Viene una persona acá, se sienta, te toma los datos en una planilla y esperá 6 meses... pero no es que ellos tienen una sede concreta, te dicen club tanto, a tal hora. [Los operativos,] que te los esconden. En los municipios no te avisan, tenés que andar peleándote. (Lizandro, Cooperativa Simón Bolívar)

En principio están destinados a los habitantes del barrio donde se organiza, aunque suelen acudir desde diferentes puntos de la ciudad, incluso de otros municipios. Estos operativos son el espacio en el cual hacen su intento aquellos que no tienen redes vinculadas al AT, pero también donde las organizaciones políticas realizan su presentación masiva para la inclusión de militantes o de sujetos cercanos a su organización.

Se llama operativo, un día hacen en un club. Bueno nos enteramos nosotros que hay un operativo. Generalmente se corre la bola, si el tipo no la hicieron bien se les filtra, o porque justo muchas veces tenemos buena onda y los chabones te avisan. Vamos al operativo que ahí tenés que volver a negociar. Porque todo lo que hablás en Nación, llegás al operativo y te dicen "a mí me chupa un huevo lo que hablaste allá". Más en el conurbano que son unos mafiosos bárbaros. Entonces: operativo, llega la gente del INAES y empezamos a discutir. Bueno, cuanto anotados, que 15 pero no si vinieron 100 compañeros a anotarse. Compañeros que vienen de hace un rato largo, que era una oportunidad para pegar el saltito del plan de 150, 200 pesos a 1200 pesos estaba bueno. Se anotaban ahí, con inspecciones hasta que los empezamos a amenazar: "si no entramos todos te vamos a interrumpir el operativo, corta. La vamos a pudrir." (Lizandro, Cooperativa Simón Bolívar)

Las agrupaciones que forman parte del kirchnerismo cuentan con un trato preferencial, al punto de co-gestionar el programa AT junto con los municipios. Es el caso del Movimiento Evita en la localidad de Ensenada, donde Nora Turconi, una militante de la organización, fue designada como Directora de Cooperativas. En la actualidad *el Evita* y la Dirección comparten el edificio provisto por la Municipalidad. Del mismo modo, integrantes de los gobiernos municipales –concejales, funcionarios, etc.- son quienes dirigen algunas cooperativas a pesar de no tener ningún cargo formal que los vincule con el programa.

No obstante, no todas las organizaciones políticas y movimientos sociales reciben el mismo tratamiento. El caso de las organizaciones opositoras al gobierno es diametralmente opuesto. Así lo explica Marcela, referente de la CTD AV y encargada de gestionar los asuntos de las cooperativas para la organización:

Los que están con el gobierno tienen más posibilidad que los que están como organización social por fuera. El programa nosotros nos lo ganamos peleándola, digamos. Nosotros cada recurso que queremos sacar para la organización que sabemos que está implementado vamos y les hacemos corte al gobierno este. (Marcela, Referente CTD AV)

A las fuerzas políticas disidentes del kirchnerismo les son denegados los cupos y por ello los trabajadores que intentaron ingresar al programa mediante estas organizaciones debieron luchar y movilizarse durante largo tiempo para obtener una plaza. A su vez, esta situación establece una relación particular entre el trabajador, la organización y el AT. Si bien estos cooperativistas poseen un mayor grado de conocimiento sobre el programa, sobre las condiciones de ingreso y sobre aspectos formales que debido a su experiencia de lucha han ido acumulando, su relación también ha sido articulada por una organización. Esta mediación impone una relación de dependencia, fomentada por las propias organizaciones que hacen saber a los trabajadores que su puesto de trabajo se *debe* a la lucha organizada, tal como señala Juana, presidenta de la Cooperativa Hernández y referente territorial:

No, mientras ellos [los trabajadores] sepan que nosotros le dimos la cooperativa... porque ellos también anduvieron, años, un año, movilizándolo, yendo de acá para allá. (Juana, Cooperativa Hernández)

A su vez, los integrantes de estas cooperativas organizadas por fuerzas políticas no oficialistas se sienten más expuestos que el resto de los cooperativistas. Esto se debe a dos factores: por una parte, porque son más observados por los entes ejecutores; y por otra, su trabajo depende de esa fuerza política que es percibida con el poder para quitarles su lugar en la cooperativa.

Las organizaciones disidentes que participan dentro del AT establecen un vínculo más estricto con sus miembros. En las organizaciones kirchneristas la participación política es planteada como una opción que no tiene represalias en caso de ser desestimada. En las otras, en cambio, la militancia es considerada una obligación: se es militante o se está fuera. Mientras los trabajadores participan de la organización, ésta les brinda su protección ante eventuales arbitrariedades de los funcionarios del programa, pero si los trabajadores la abandonan quedan a su merced.

Otra característica particular es que los trabajadores que ingresaron mediante luchas y movilizaciones manifiestan haberse *ganado* el puesto de trabajo. De acuerdo al sentido que le asignan, su ingreso no fue otorgado por el Estado sino que ellos lo conquistaron. Así lo sostuvo Juana cuando explicó:

Casi dos años hemos peleado para conseguir esta cooperativa, sí. Sí hemos ido a dormir, hemos ido a las 48 horas, 24 horas hemos ido a quedarnos en capital para sacar este trabajo. (Juana, Cooperativa Hernández)

Como vimos hasta aquí, lejos de ser un trámite reglado y transparente, el programa AT ofrece diferentes vías de acceso que dependen del capital social que pueda hacer valer cada trabajador, ya sea en función de sus conocimientos adquiridos como de las redes de sociabilidad en las que esté inserto. A su vez, dentro del proceso de ingreso al programa, tiene centralidad la figura de los mediadores entre el MDS y los propios aspirantes. Por otra parte, estos mediadores también presentan diferencias según el espacio político al cual pertenezcan. Aquellos que cuentan con vínculos con el gobierno actual y con los entes ejecutores pueden ofrecer mayores posibilidades de ingreso y un acceso más sencillo al programa; los referentes de fuerzas políticas disidentes, en cambio, brindan la posibilidad de pertenecer a una organización que dispute las vacantes de forma colectiva. En ambos casos se instaura una relación entre los trabajadores y el programa AT mediada por referentes políticos y se invisibiliza el vínculo con el MDS.

2) Formación

La formación de los trabajadores que participan del programa AT no está sistematizada ni es homogénea en todas las cooperativas. En las organizaciones consultadas las experiencias de capacitación brindadas por el MDS han sido disímiles y esporádicas. Cabe destacar que la posibilidad de acceder a estos espacios no estuvo vinculada al perfil político de cada organización o al ente ejecutor a cargo. En una misma cooperativa nos encontramos con casos de trabajadores que habían tenido una capacitación al ingresar y otros que no habían recibido instrucción alguna. Esta situación aconteció en cooperativas de un mismo municipio, tanto en las organizaciones vinculadas con el kirchnerismo como aquellas que pertenecen al FPDS y a la CTD AV.

No obstante, debemos destacar que la mayoría de los trabajadores consultados no participó de instancias de formación previa al inicio de sus tareas en las cooperativas. Sólo una pequeña parte contó con la posibilidad de realizar cursos de capacitación o perfeccionamiento durante su permanencia dentro del programa, y siempre relacionados con la enseñanza escolar –finalización de estudios secundarios- o con las tecnicaturas

dictadas por las universidades nacionales. Muy pocos dentro de este grupo tuvieron a disposición por parte del MDS y los organismos intervinientes en el programa la formación o el perfeccionamiento en aspectos relacionados estrictamente con el oficio que desempeñan en la cooperativa.

Como mencionamos anteriormente, muchos de los cooperativistas consultados durante el trabajo de campo manifestaron no haber recibido instrucción alguna cuando ingresaron al programa. Horacio de la cooperativa Esperanza recordó que le *dijeron que nos iban a dar un curso. A mí me interesa todo eso pero no nos dieron nada*; Carlos de Barragán también señaló *No, nos dijeron que iban a hacer uno pero no se dio. Y no sé cómo quedó eso*. Y en Berisso Lautaro de la Cooperativa Isabel también se refirió al respecto: *Yo no lo hice. Nos mandaron a un lugar. Yo sé que antes que entre yo esos lo estaban haciendo. A la gente que entraba nueva lo hacía. Pero en 2010 como que se cortó*.

Entre los trabajadores que sí recibieron algún tipo de capacitación existen dos tipos de valoraciones. Por un lado, estuvieron aquellos que consideraron la instrucción como insuficiente o irrelevante para el trabajo a realizar. Son los casos de Damián y de Gerardo:

[Tuvimos una capacitación] *en saneamiento ambiental, pero fueron unas charlas de tres días. No fue "guau."* (Damián, Cooperativa Barragán)

Un curso que hicieron todos que lo daba un chico que era técnico en seguridad industrial, que era más que nada referido a tareas que sabía que no las íbamos a hacer. Me enseñó un montón de cosas que... aparte muchísimas mujeres que, qué se yo, no estaban interesadas en aprender a hacer pastones. (Gerardo, Cooperativa Los Tilos)

Por otra parte, algunos de los trabajadores consideraron valiosa la formación recibida, principalmente porque ésta se relacionó con las tareas que desempeñarían posteriormente.

Era de los cursos de cómo se prepara el material, cómo se puede hacer el piso, cómo se puede preparar la mezcla, todo así. Algo hemos aprendido porque no sabíamos cómo preparar. (Juana, Cooperativa Hernández)

Sí lo hice en el club Villa San Carlos. Que era algo de seguridad e higiene, cómo teníamos que trabajar, cuál eran los riesgos. Sí, estuvo bueno. Duró casi 10 días. Sí porque era importante, porque a veces había cosas que no las sabía uno. (Silvana, Cooperativa Isabel)

Es importante señalar que en todos los casos los cursos recibidos estuvieron orientados exclusivamente a cuestiones relacionadas con las actividades a realizar, ya sea en la capacitación acerca de un oficio o bien en aspectos relevantes de seguridad e higiene. Por el contrario, en ninguna de las cooperativas consultadas apareció mencionado algún

espacio de formación acerca del cooperativismo y las particularidades de este tipo de organizaciones.

Los únicos que pudieron contar con un acercamiento a este tipo de contenidos fueron los participantes de la Diplomatura en Economía Social y Solidaria, quienes accedieron a esta formación mediante criterios de selección poco claros. Se trata de una Diplomatura destinada a formar “orientadores”, figura incorporada al programa tras las modificaciones que analizamos en el primer capítulo.

El desconocimiento de los criterios de selección se observa en el relato de Gerardo, quien afirmó ignorar los motivos por los cuales fue elegido para ser *orientador*:

Tampoco sé [como me eligieron]. Me llamaron un día y me dijeron fuiste designado, pero así, fuiste designado para ser orientador en la próxima etapa. Y yo voy, me llaman, yo voy. Me llamaron un día, a las 7 de la mañana tenés que estar en un lugar. Llegué y me dicen "vamos a Tecnópolis", ni siquiera me habían avisado. Como ese día fui, engañado y todo fui, digo bueno, sigo yendo [...] Pienso que es una oportunidad que nos dan a algunos que alguien creyó, que por responsables o lo que sea nos merecíamos. (Gerardo, Cooperativa Los Tilos)

Según las definiciones de los propios trabajadores, los orientadores que se gradúen de esta Diplomatura tendrán como tarea difundir las nociones de la Economía Social y Solidaria entre sus compañeros. Sin embargo, no existió al ingreso -ni después durante el funcionamiento cotidiano- ningún espacio dedicado al aprendizaje y reflexión sobre lo que implica el cooperativismo. Las diplomaturas se implementaron luego de que el programa AT llevara varios años en ejecución y con las cooperativas ya establecidas, siendo una medida ‘a posteriori’ que al momento de la realización de nuestro trabajo de campo aún no había producido efectos visibles en las experiencias relevadas. Los trabajadores mantenían sus mismas tareas y las cooperativas seguían con su funcionamiento habitual, sin modificar el modo en que organizaban el trabajo o determinaban los espacios de decisión.

Debemos destacar que, en su mayoría, los trabajadores consultados se mostraron interesados por recibir formación en nuevos oficios. Este deseo está asociado a la percepción de que las cooperativas AT son una instancia de transición entre su situación de desempleo y la obtención de un trabajo con mejores condiciones. Este sentido asignado al programa será evaluado más detenidamente en el siguiente capítulo. Por el momento, queremos remarcar que en función de este interés, los trabajadores valoraron positivamente su participación en las cooperativas si el tiempo transcurrido en la misma les permitió incorporar nuevos conocimientos que servirían luego para insertarse más fácilmente en el mercado laboral. Estas apreciaciones se hicieron visibles durante nuestras entrevistas con Lautaro, Germán y Esteban, de la Cooperativa Isabel.

Yo decía, si salgo a dar vueltas con el camión de pasto, el día que me echen de acá ponele, qué aprendí: a tirar bolsas arriba del camión. Acá no, aprendimos un poco más. (Lautaro, Cooperativa Isabel)

No me quiero quedar. Yo no tengo ninguna expectativa, porque no me quiero quedar acá. Yo el día de mañana si consigo algo en blanco me voy. Prefiero dejarle el lugar a otro que no tiene nada y me voy. Yo no me quiero quedar acá. Esto es algo bueno pero nunca vas a estar mejor de lo que estás. (Germán, Cooperativa Isabel)

Y depende ¿viste? Depende la buena voluntad que tenga la persona de aprender, ¿no? Porque si vos estás acá y te tengo barriendo la calle y haciendo pozos y no tenés un oficio, nada; te vas a ir un día de acá sin saber nada [...] Todo depende de la voluntad que tengas vos de aprender. Yo te puedo enseñar, decir: “che, te enseño de electricidad, mirá, vení.” Pero si vos no querés aprender, no vas a aprender nada. Una lástima, que un pibe de 20 años no tenga secundaria, no tenga nada. Y va a seguir así, si no aprende un oficio, no va a hacer nada. (Esteban, Cooperativa Isabel)

En el relato de Germán se perciben las contradicciones propias de las condiciones que ofrecen las cooperativas del AT y que marcarán las valoraciones de los propios trabajadores sobre sus espacios de trabajo. Por un lado, si bien las cooperativas ofrecen ciertos grados de formalidad, no son consideradas como un trabajo *en blanco*, seguro y estable. En segunda instancia, **el puesto dentro del AT es al mismo tiempo un trabajo y una ayuda social, valorada en tanto asistencia e indeseable como empleo.** Estos sentidos subjetivos sobre la pertenencia al programa serán abordados más detenidamente en el próximo capítulo sin embargo, nos interesa recalcar una vez más que estas construcciones se dan en un contexto específico y están condicionadas por éste.

Más allá de las carencias señaladas en la formación por parte de los organismos ejecutores del programa, dentro de algunas cooperativas se generan experiencias de aprendizaje a partir de las labores grupales que son valoradas positivamente por los trabajadores. Estas situaciones no se dan en todas las organizaciones sino que dependen de ciertas condiciones de posibilidad que son resaltadas por los cooperativistas. En primer lugar, que las tareas desempeñadas por su organización posean cierto grado de complejidad y novedad para los trabajadores. Oficios como la albañilería, la herrería y la pintura, así como la realización de instalaciones eléctricas y de obras en la vía pública, son todas actividades consideradas valiosas por los conocimientos que pueden ofrecer. Por otra parte, es necesario contar con trabajadores experimentados en estas áreas que además se encuentren dispuestos a compartirla y a capacitar a sus compañeros.

Y capacitarme un poco más en las cosas que yo hacía. Lo que yo ya sabía, como nos mandan acá a diferentes obras, conocés gente; nosotros tenemos acá al capataz de nosotros que sabe mucho de albañilería, y él te capacita, te ayuda, te enseña bastante. Así que de lo que yo ya sabía es mejorar. Y bueno, colocar esos caños que yo no sabía y ahora si viene algo de eso lo puedo hacer. (Damián, Cooperativa Barragán)

Yo albañilería no tenía la más pálida idea y acá gracias a los compañeros que me dan una mano, me explican, no es que hacen el laburo y no te enseñan nada; no, acá mucho compañerismo hay. (Germán, Cooperativa Isabel)

Yo ponele acá, conocía de albañilería. Pero acá, estoy aprendiendo un poco más. Por eso mismo me vine para acá yo. (Lautaro, Cooperativa Isabel)

Ha pasado muchachos que han venido acá muy buenos. Provisorios. Un par han entrado a Astilleros, con otro poder adquisitivo, obra social como corresponde, bueno. Y dos entraron a YPF, efectivos, poca plata pero espectacular. Porque vienen, nos cuentan y se llevan un buen recuerdo de acá. Porque yo soy el que tengo que hacer todo el grupo. El tema es ver como armás con lo que te mandan, porque de hecho quieren venir todos acá. Porque salís de la media. Como te decía, hay muchos que no quieren barrer calles. Entonces le ponen mucho entusiasmo a esto. (Marcos, Cooperativa Esperanza)

La posibilidad de incorporar un nuevo oficio o adquirir mayor conocimiento sobre una ocupación es uno de los factores determinantes en las valoraciones que los trabajadores hacen de su propia cooperativa. Aquellos que reconocen un aprendizaje durante sus labores tienen una apreciación positiva de la organización. A su vez, esta valoración está vinculada con los sentidos atribuidos a las cooperativas y las expectativas depositadas en la participación dentro del programa AT. Las cooperativas están consideradas como un espacio para la formación y capacitación en oficios que permitirían obtener un buen puesto en el mercado laboral, mientras que se desestima la valoración de los puestos ocupados como empleos con condiciones deseables o que posibiliten una mejoría a futuro. En este sentido, **los horizontes de expectativas que construyen los trabajadores establecen a las cooperativas como un lugar de tránsito y no como un fin en sí mismas y por ello la capacitación cobra un rol preponderante dentro del AT.**

3) Condiciones de contratación

Como señalamos al inicio del capítulo, las condiciones de contratación son uno de los factores que determinan el grado de precariedad o estabilidad de los empleos. En el caso del programa AT existen contradicciones y ambigüedades entre lo que el MDS expresa respecto de su implementación y el conocimiento y utilización de los beneficios y derechos

laborales por parte de los trabajadores. Si bien de manera formal cada trabajador está registrado como integrante de su cooperativa, existen diversos motivos para determinar que, en realidad, su trabajo responde más bien a una relación de dependencia con el MDS de carácter precario. Veremos a continuación algunos de los elementos que nos permiten realizar esta afirmación.

3.a) Obra social

Comúnmente, dos características del trabajo registrado ('en blanco') son la cobertura médica para el trabajador y su familia a través de una obra social y la realización de aportes para acceder a una jubilación. En el caso del AT, el Monotributo Social fue el instrumento que implementó el MDS para el otorgamiento de esos beneficios. No obstante, durante nuestro trabajo de campo nos encontramos con experiencias diversas respecto al conocimiento y utilización de estos derechos de los trabajadores.

Por una parte, encontramos cooperativistas que no habían accedido a la cobertura médica, ya sea por desconocimiento o desinterés. A su vez, algunos de los trabajadores dudaban de la efectiva existencia de su cobertura porque nunca habían hecho uso de ella.

Obra social por ahora no, todavía [...] Fuimos a firmar a capital la primera vez, después no nos informaron todavía. [Si hay un accidente lo resolvemos] mediante nosotros. Llamamos a Pablo y dónde vamos, le preguntamos. (Juana, Cooperativa Hernández)

[Lo que falta es] poder tener una obra social buena para tu familia, un seguro de vida, yo que sé. Este no lo tiene por ejemplo. Acá te lastimás, te rompés un pie y nadie te va a pagar nada. Te van a descontar encima, te van a poner falta. (Juanse, Cooperativa Manuel Belgrano)

Tampoco tenemos un buen seguro de trabajo. Nosotros tenemos una compañera que se accidentó y le tuvieron que operar la pierna y no sabés lo que fue, un caos. No solamente una, hubo varios. (Fernanda, Cooperativa San Martín)

Si bien la mayoría de los trabajadores entrevistados manifestó poseer la cobertura, también existía un descontento con la calidad de los servicios prestados y las dificultades que debían sortear para poder hacer uso de ellos. Las críticas más frecuentes estuvieron relacionadas con que las obras sociales prestatarias del servicio que se les asignaba no tenían convenios con entidades sanitarias de la región o se encontraba a gran distancia. Es el caso de los cooperativistas de Berisso, quienes deben trasladarse hasta el municipio de Ensenada para utilizar su obra social puesto que allí se encuentra el único hospital que se las acepta.

Sí, sí. Yo elegí OSPE. Viste que te daban distintas obras sociales para elegir y yo elegí OSPE. Yo no pago nada. Pero es el plan básico que es el de cooperativista, eso sí. Creo que si necesitás otra cosa por ahí sí hay que pagar, eso lo desconozco yo. (Jorge, Cooperativa Favaloro)

Seguro médico no. nosotros tuvimos una re suerte en algunos compañeros -yo tengo obra social de petroleros, ponele- pero suerte no sé, de suerte así nomás te lo digo. Y nos dieron el plan más bajo de todos que no te cubre nada. Vos acá comprás en una farmacia y te dicen "no a vos este plan te cubre solo monodrogas." Si vos tenés un remedio con dos drogas ya no te lo cubre, la concha de su madre. Hay un montón de remedios con dos drogas. Y la mayoría de los trabajadores no tienen ni obra social, ni ART, ni nada. (Lizandro, Cooperativa Simón Bolívar)

Recién ahora. Yo por ahí sí y ella no. La tuve siempre y por mala información no la usé. Porque primero tuve OSECAC, después me cambiaron. Sin darme cuenta un día miré una planilla y pertenecía a OSVARA y me habían cambiado. Esa no sirve para nada porque es de Nación. Es de los cartoneros, o de los vendedores ambulantes, no sé. Pero acá no hay nada. Y bueno esperé el tiempo prudencial, me borré y me pasé a la otra, a OSPE. Que cubre, pero en una sola clínica. Y que nunca necesites nada especial. Por ejemplo a mí el de la diabetes no me lo cubre. Me lo tendrían que dar gratis. (Silvana, Cooperativa Isabel)

Y la obra social tenés que ir hasta Ensenada para tramitarla. Acá en Berisso no podés usarla. Que es lo mismo que la nada, porque tenés obra social y no tenés un peso para ir a Ensenada; ¿te estás muriendo y cómo hacés para ir hasta allá? (Germán, Cooperativa Isabel)

Como vimos en estos relatos, más allá de la disconformidad con la calidad de la cobertura recibida y las dificultades para utilizar los servicios que les corresponden, muchos de los trabajadores tampoco tienen conocimiento del proceso mediante el cual accedieron a su obra social ni las posibilidades de elección que tienen.

3.b) Jubilación

En el caso de la jubilación, la ignorancia respecto a los aportes previsionales es casi absoluta, aunque también existe desinterés por su cumplimiento. Sólo una trabajadora adulta -mayor de 40 años- mostró su preocupación al respecto. Independientemente de si el MDS está efectivamente realizando los aportes previsionales de los cooperativistas mediante el pago del Monotributo Social, el desconocimiento generalizado da cuenta del grado de (des)información que los trabajadores tenían sobre sus propias condiciones de empleo.

Pasa que como no... Bah, tengo entendido yo: que por ser monotributista no tenemos ni aportes ni jubilación, nada de eso. Algo así tenía entendido yo. (Lautaro, Cooperativa Isabel)

Y pago de jubilación, ¡no pagan un choto! (Lizandro, Cooperativa Simón Bolívar)

Yo hablaba con los compañeros, les decía que estaría bueno luchar por un aporte jubilatorio. Que es lo único más que nos faltaría. O sea, lo que cobramos es poco pero es una ayuda que te viene bien. Pero una obra social la tenemos, porque con eso si contamos. Pero sería bueno un aporte jubilatorio [...] Nunca se toca ese tema. ¿Sabés qué pasa? son muy chicos algunos. Hay gente muy joven. Yo tengo 46, entonces ese tema vos con los pibes no podés. Pensá que tienen 20. En cambio cuando llegan a nuestra edad recién ahí van a empezar a valorar que vamos todos juntos para el mismo lugar. (Silvana, Cooperativa Isabel)

Este desinterés se conecta con la percepción que tienen los trabajadores respecto de su participación en las cooperativas, tal como veremos más adelante. En el caso de los jóvenes, tanto los que ya contaban con experiencias laborales previas como para los que se inician en el mundo del trabajo mediante el AT, la participación en el programa es asumida como una situación temporal y provisoria hasta acceder a un empleo con mejores condiciones. Las personas adultas, en cambio, ven en las cooperativas su última oportunidad para acceder a un trabajo estable y en consecuencia son quienes depositan mayores expectativas en el crecimiento de las organizaciones y el efectivo cumplimiento de derechos laborales tales como los aportes jubilatorios.

3.c) Contrato o comprobante

Las condiciones de contratación en el programa AT son poco claras. Si bien los trabajadores se registran en una cooperativa en particular, estas inscripciones no se realizan en dichas organizaciones sino que son efectuadas ante el MDS o los entes ejecutores, quienes tienen la potestad de dar las altas y las bajas del programa. Es decir, quienes tienen el poder de contratación y quienes certifican la pertenencia a las cooperativas no son las propias organizaciones sino las instituciones públicas.

Durante la reforma del programa AT que se dio en 2012 que implicó la reducción del número de trabajadores inscriptos en cada cooperativa, el MDS inició un proceso de *re-empadronamiento* mediante el cual las unidades de 60 integrantes se dividieron para conformar cooperativas de hasta 30 trabajadores. A raíz de esta reestructuración los cooperativistas debieron asistir ante los entes ejecutores para renovar su vínculo con el programa e inscribirse en una nueva cooperativa. Según el recuerdo de los trabajadores, en estos operativos se suprimieron y crearon cooperativas prácticamente en el acto.

Fue el día que dividimos la cooperativa, porque antes era solo una cooperativa, y después se empezó a dividir en grupos de 30. Ese día que dividieron en grupos de 30 elegimos nosotros los presidentes [...] nosotros para hacerlo rápido el trámite dijimos: "bueno vos sos presidente, vos sos vicepresidente, vos sos secretaria" y nos fuimos. Era para hacerlo rápido (Damián, Cooperativa Barragán).

Nos han llamado unas dos semanas atrás para que llevemos toda la gente a firmar. Una vez que se firmó, ahí es como que el compañero existe. Y ahí sí puede pasar a esta implementación de 30. Si vos no firmás acá es como que no existís. Y tarde o temprano te van a dar la baja. Si no te inscribís o si te vas a trabajar a algún lugar a que organice alguien. Que ha pasado, que cuando apareció el Argentina anotaron a Dios y a María santísima, hoy en día no saben cómo cortarle las patas a todo eso. Esta es la manera. La organización social sí se va a hacer cargo de todos los que estamos, pero no de los que precisamente el gobierno vino, anotó y se olvidó (Marcela, Referente CTD AV).

Las cooperativas resultan entonces un modo de segmentar a los trabajadores inscriptos y agruparlos en una unidad administrativa dentro del programa, pero nunca se consolidan como organizaciones independientes del MDS. Al contrario, su existencia está siempre sujeta a las determinaciones que se tomen en las instancias superiores del AT. Esto repercute a su vez en el vínculo que une a los trabajadores con sus cooperativas, también condicionado a la participación y permanencia dentro del programa y a las determinaciones del MDS.

La mayoría de los trabajadores entrevistados no recibió copia alguna de los documentos que completaron para inscribirse o re-empadronarse dentro del programa. De hecho, hubo diversos casos en los que los cooperativistas ni siquiera recuerdan haber firmado algún tipo de comprobante. Una vez más, el trato diferencial no se dio hacia una cooperativa en particular sino que fue transversal a todas las organizaciones consultadas.

Sí, fuimos y nos juntamos todos donde ahora es el departamento de cooperativas y ahí firmamos contrato, firmamos obra social y todo. (Damián, Cooperativa Barragán)

No [tengo comprobante], la tarjeta tengo. Ahora tenemos un contrato nosotros con el municipio y todo, para los trabajos. (Esteban, Cooperativa Isabel)

Sí, sí, tengo todos los papeles que firmamos porque cuando se reasignaron las cooperativas que se dividieron, se hicieron de a 30 firmamos otros papeles. (Gerardo, Cooperativa Los Tilos)

¡Ningún comprobante de nada! ¡No firmamos nada! ¡Yo nunca firmé un contrato de nada, ni contratados estamos! Entonces te pueden dar de baja así, ¿viste? es muy precario, muy

precario. Muy loco, ¿viste? para la mayoría el Estado es el que te contrata. Ni contrato, una lógica muy de plan social. (Lizandro, Cooperativa Simón Bolívar)

Por otra parte, la bancarización de los depósitos de los planes sociales ha sido presentada como una manera de transparentar las políticas del MDS. No obstante, en el AT se ha convertido además en el único comprobante que los trabajadores poseen para demostrar su empleo.

Es vergonzoso porque es el mismo Estado Nacional que tercerizó; o sea, es una forma de tercerización más tercerizada que las cooperativas que ya puedan existir en cualquier lado. Es el mismo Estado que estás "tarjetarizado" le decimos nosotros, ¡ni contrato! tarjetarizados. Tarjeta. O sea es la única prueba que nosotros tenemos. De hecho las casas de electrodomésticos, hay una casa de electrodomésticos que le dejan dar crédito con el AT, ¿no? son muy pocas. ¿Sabés que te piden? como es el único comprobante porque no tenemos recibo de sueldo o nada, te piden que lleves las tarjetas fotocopiadas de los dos lados, el DNI y el recibo de sueldo, bah, recibo de sueldo, el de Banelco. Es la única forma que a vos te vincula. Y que la tarjeta dice banco de la Nación Argentina. (Lizandro, Cooperativa Simón Bolívar)

Esta situación da cuenta de los alcances y limitaciones del programa respecto de la formalización de las condiciones de empleo que se generan en el marco del AT, y de la vulnerabilidad a la que aún se encuentran expuestos los cooperativistas.

4) Recursos materiales de las cooperativas

Las condiciones materiales de las cooperativas analizadas en este trabajo presentaron realidades diversas. En estas diferencias se hizo notoria la discrecionalidad en la asignación de recursos por parte del MDS: Las cooperativas vinculadas con el Movimiento Evita - Manuel Belgrano y Esperanza- y con los municipios de Berisso y Ensenada -Isabel, Barragán, San Martín- estaban equipadas con gran cantidad de herramientas y maquinarias costosas; mientras que las cooperativas coordinadas por fuerzas disidentes -Hernández, Simón Bolívar- tuvieron un acceso muy dificultoso a los recursos.

Vemos que el primer grupo de cooperativas disponía, a su vez, de un espacio físico asignado con exclusividad para sus tareas.

Yo le fui diciendo, sí. A medida que a él le bajaban la plata, empezamos a comprar, a comprar y a comprar. Podemos hacer casi todo. Tenemos dos soldadoras eléctricas, tenemos dos grupos electrógenos, tenemos una máquina semi-automática, tenemos amoladoras grandes, chicas, sensitivas; agujereadoras de mano y de pie; tenemos las caladoras frontales y circulares; tenemos de todo. ¡Bah! prolongaciones, herramientas

manuales también, todas. Hasta tenemos lo que la mayoría no tiene, que son las mechas copa. (Roberto, Cooperativa Manuel Belgrano)

Está bueno esto, está bueno. Yo vengo todos los días, abro el taller, todo. Tengo una responsabilidad, por eso me pagan aparte un billete más. Sí, está re bueno. Bueno, la [maquina] plotter, la que hace las letras, es nuestra, la tuvimos que comprar nosotros. Cuando nos dan la plata a nosotros, nosotros tuvimos 50 mil mangos de herramientas antes, 50 mil pesos para materiales. Los 50 mil pesos los gastamos. (Marcos, Cooperativa Esperanza)

Aun así, también existe disconformidad en los trabajadores de cooperativas vinculadas con estos espacios políticos por el atraso en el envío de materiales o las condiciones precarias e inseguras donde deben realizar sus actividades.

[Lo que falta es] que le metan un poco más de garra los de arriba. Que nos compren más herramientas, más material para trabajar. Qué se yo, mirá como pintamos a la intemperie. Yo estoy en la parte de pintura, ahora cuando caen dos gotitas no podés pintar. En pleno invierno con el frío que hace no podés. La culpa no es nuestra, pero te tienen que dar los materiales, cerrar. Entonces, si hay mucha humedad adentro no podés estar porque te cagan a patadas las máquinas. Ahí tendrían que cambiar ¿no? (Horacio, Cooperativa Esperanza)

No, las manda nación. ¿Sabés que pasa? A nosotros no nos costó nada. El tema es que tarda mucho. Por ejemplo la ropa y todo eso no podés tenerlos si uno que tenga la ropa todos los días, los zapatos todos los días, porque les pasa algo y no las puede tener rotas o los botines rotos. Entonces hay mucho de todo, descuido, no hay control. Esas cosas son las que por ejemplo en mi trabajo muchos chicos están poniendo caños, otros están cortando el pasto, todas esas cosas se van deteriorando. Aparte si la usás todos los días... tienen que tener su... que renovarse. Pero siempre tarda mucho, muchísimo. Entonces por ahí los chicos van de zapatillas, remera, pantalones, y les pasa algo pero nadie se hace cargo. Pero si le hubieras dado la ropa más seguido, por ahí... (Fernanda, Cooperativa San Martín)

En contraste, las cooperativas coordinadas por fuerzas disidentes –Hernández, Simón Bolívar- debieron *luchar* con el MDS y los entes ejecutores para conseguir que se les entregaran las herramientas para realizar el trabajo, mientras que la reposición y asignación de materiales ha sido más esporádica.

No, no, no. ellos todos los días vienen, nos bajan cantidad de herramientas, X cantidad, y nosotros eso trabajamos todos los días. [...] Y eso ni en pedo se las devolvemos. Ni en pedo. Pero la idea es que nosotros tengamos una posibilidad de tener un marco legal correcto, ¿viste? para que nosotros podamos acceder a todos los recursos que hoy en día significan para esta organización [...] Obvio que una parte del trabajo se va haciendo. Hoy por ejemplo

hicimos todos los pozos como para hacer el hormigón, todo para las vereditas pero hoy no nos mandaron los escombros. Si mañana no llegan los escombros tendremos que estar ahí en el lugar de trabajo y nada más. (Marcela, referente CTD AV)

Las herramientas con las que están trabajando son propias de las compañeras. (Juana, Cooperativa Hernández)

Nosotros pudimos tener en algunos lados cooperativa propia y en otros no, y en la práctica concreta [levanta la voz] nos costó muchísimo, muchísimo que nos bajen una herramienta. Ponele a nosotros en Ensenada, no sé, en dos años nos bajaron un productito, una desmalezadora y diez palas. Y ropa. Que al principio se lavaron la cara y dieron ropa. (Lizandro, Cooperativa Simón Bolívar)

Los recursos materiales con que dispone cada cooperativa son relevantes porque de ellos depende el grado de complejidad de las actividades que se ejecutan así como las condiciones de seguridad o vulnerabilidad al momento de realizarlas.

Sí. La otra vez mandó Nación materiales. Pala, pico... ¡Pero dame una soldadora! La idea es cambiar todo esto por algo que, para alguien que lo necesita realmente, y nosotros con ese dinero o ese cambio, materiales para que nos sirvan. Lo que te decía el viejo, ¿viste? Esa máquina de punto [soldadora de punto]. Y agarrar más laburo. O sea, capacidad nos sobra. (Marcos, Cooperativa Esperanza)

Existe una relación entre estas condiciones estructurales con el grado de satisfacción de los trabajadores para con las tareas que realizan. Aquellas cooperativas que cuentan con más y mejores herramientas ofrecen a sus miembros no sólo los elementos para realizar sus tareas dentro del horario de trabajo, sino también la posibilidad de desarrollar actividades por fuera de la cooperativa. En contraste, cuantos menos recursos posee una cooperativa, también se reduce el grado de implicancia con la organización y se torna borroso el objetivo productivo que debiera guiar el trabajo. En el siguiente apartado analizaremos más detenidamente el modo en que esta situación repercute en las valoraciones de los cooperativistas respecto de sus espacios de trabajo y su vinculación con el programa AT.

No, en principio lo hacen igual para todos. La gente se va dando cuenta que se convierte en un plan, cuando las herramientas no aparecen. Porque al principio te chamuyan con que "estamos recién empezando", pero después pasan 3 meses y no aparece una pala. Y después sí los punteros te lo hacen así por la cara, dame 300, dame 400 y te doy 800 a vos y quedate en tu casa. Hay mucho de eso. (Lizandro, Cooperativa Simón Bolívar)

Por otra parte, como vimos en el primer capítulo, la posesión de las herramientas y de los espacios físicos son también requisitos para que una organización funcione en el marco del

cooperativismo. En el caso de las cooperativas del AT los espacios ocupados siempre son ajenos, cedidos por los municipios o por las organizaciones políticas; y la posibilidad de incorporar nuevos recursos depende siempre de las decisiones que se tomen desde el MDS y los entes ejecutores. Esto no sólo dificulta el crecimiento de las organizaciones sino la posibilidad de que los trabajadores se apropien de sus cooperativas, que efectivamente se consideren socios y propietarios de los bienes que utilizan.

En estos casos es además donde se hacen evidentes las asimetrías en las relaciones de poder al interior del programa y la dependencia de las cooperativas respecto de quienes administran el AT. En diversas oportunidades, los trabajadores expresaron su descontento por tener que negociar con los municipios la obtención de recursos necesarios a cambio de entregar parte de los bienes asignados o tener que aceptar la sobrefacturación de los materiales necesarios para las obras.

Por ahí la política, hay veces yo de mi parte pienso que por ahí es sucia. Por ejemplo, nosotros pedimos - consiguen máquinas de cortar pasto, y por ahí consiguieron 4 y dos se quedaron para ellos. Eso es un pensamiento que por ahí uno tiene, ¿no? muchas veces, por ahí la gente de arriba gestiona pero para un beneficio propio. (Juanse, Cooperativa Manuel Belgrano)

Claro, ¿las herramientas que vemos nosotros que se firman los cheques, a dónde quedan? Nosotros no vemos plata. Todo pasa por intermedio de... (Lautaro, Cooperativa Isabel).

Las cooperativas que cuentan con disponibilidad de herramientas y maquinarias de trabajo son valoradas por sus trabajadores no sólo por las condiciones de empleo que brindan sino por las posibilidades de obtener nuevos trabajos que ofrecen. Cooperativas como Manuel Belgrano –que posee una gran cantidad de desmalezadoras y herramientas de jardinería- o Esperanza –que cuenta con un taller de soldadura y pintura- decidieron internamente poner ese equipamiento a disposición de sus integrantes para la realización de actividades por fuera del horario y de las responsabilidades de la cooperativa. Son, además, el contexto en el cual los trabajadores construyen sus imaginarios y expectativas a futuro: según las condiciones actuales de su organización, cada integrante proyecta el crecimiento personal posible.

Como veremos en el siguiente capítulo, el AT ofrece ciertos grados de autonomía y de flexibilidad dentro de las organizaciones que son valoradas positivamente por los cooperativistas, principalmente porque permiten la realización de otros trabajos ‘a contra-turno’, aunque sólo en condiciones informales. Por este motivo, las cooperativas que a su vez ofrecen los instrumentos de trabajo para llevar adelante estas *changas* son valoradas

como las organizaciones más deseadas dentro de las posibilidades que ofrece el programa en las localidades analizadas.

Y algunos sí. Los cortadores por ejemplo, sí. Los cortadores de pasto cuando le sale trabajito... Y la máquina se le da, se anota y después cuando la trae se le anota que la trae, y la máquina probamos a ver si funciona. (Roberto, Cooperativa Manuel Belgrano)

Sí, sí. Porque esto lo manejamos nosotros, no el municipio. Es de cooperativa Esperanza. Se han llevado, yo me he llevado a mi casa también. Yo lo único que les digo: "se llevan las herramientas, al otro día la traen." Es lo único que les digo. Acá no se le niega nada a nadie. La salida laboral y qué sé yo. (Marcos, Cooperativa Esperanza)

4.a) Espacio Físico

Los espacios físicos asignados a las cooperativas revelan tanto su grado de dependencia respecto del programa AT como sus vínculos con las organizaciones políticas. En primer lugar es importante destacar que ninguna cooperativa cuenta con un espacio propio, sino que utilizan predios cedidos por los municipios, clubes barriales o centros vinculados con frentes y movimientos que consiguieron el acceso al AT. A su vez, esos espacios suelen ser compartidos con las distintas actividades que se realizan en cada sitio e incluso con otras cooperativas, como sucedía con Barragán y San Martín. En la mayoría de los casos las cooperativas únicamente contaban con un galpón o un pequeño lugar para el guardado de las herramientas. Sólo la cooperativa Manuel Belgrano poseía espacios físicos propios, que consistían en tres container reacondicionados ubicados en una explanada dentro de un barrio de monoblocks, en Ensenada.

Las instalaciones suelen ser lugares precarios, destinados principalmente al guardado de las herramientas o a la realización de las tareas administrativas. Sólo las cooperativas Manuel Belgrano y Esperanza contaban con un espacio techado destinado a la realización de trabajos de herrería o soldadura. En el resto de las cooperativas visitadas, las condiciones obligaban a suspender las actividades ante adversidades climáticas como la lluvia o las bajas temperaturas.

En todos los casos relevados el lugar donde se dio sede a cada cooperativa fue obtenido a través de las redes políticas: las cooperativas San Martín y Barragán compartían una oficina en un predio de la Dirección de Cooperativas de la Municipalidad de Ensenada en Punta Lara; la cooperativa Esperanza contaba con todo el estacionamiento de la sede central de esa misma Dirección que está a cargo del Movimiento Evita; la cooperativa Isabel se encontraba en un club barrial de Berisso cuyo presidente formaba parte del espacio político del intendente Slezack; la cooperativa Hernández trabajaba dentro de un comedor de la

CTD y la cooperativa Simón Bolívar lo hacía en un club barrial vinculado al FPDS o en locales propios de la organización.

No, nuestro coordinador es presidente del club. Y bueno, vinimos a trabajar ahí haciendo las cosas en el club y tenemos punto de trabajo ahí para salir también. Aparte es coordinador del municipio. (Esteban, Cooperativa Isabel)

[Las cooperativas] Funcionan todas en una delegación municipal que hay -¿conocés Berisso?- en Los Talas, yendo para las playas. No está todo muy definido eso. Siempre quedan cosas en el camino, hay cosas raras, que se yo. Por ahora en la delegación municipal hay un panel, donde todavía no está cada uno asentado en el lugar, pero ahí dan las cosas. (Gerardo, Cooperativa Los Tilos)

Yo sí. Tengo lo que es mi lugar digamos, un container, así que algo tengo. Un container es la oficina y el otro container es donde están las herramientas. (Fernanda, Cooperativa San Martín)

No, no lo que hay es una dirección de cooperativas que es del municipio y algunas, ponele que algún puntero esté más acomodado y tiene su localcito. Nosotros funcionamos en los locales nuestros, en el comedor. (Lizandro, Cooperativa Simón Bolívar)

En estos sitios las cooperativas contaban con un espacio marginal y había una ausencia casi absoluta de carteles o señalizaciones que dieran cuenta de la existencia de las cooperativas. En el caso de la cooperativa Isabel, ésta incluso tomó su nombre del club donde se ubicaría, borrando así la identidad propia de la organización. La precariedad de los espacios de trabajo es otro de los factores que atenta contra el reconocimiento de las cooperativas por parte de los trabajadores como un espacio propio y condiciona sus deseos de pertenencia y permanencia en el tiempo.

5) Homogeneización e invisibilización de las cooperativas

Cuando surgió mi interés por analizar el programa AT y realicé los primeros acercamientos a las cooperativas noté una particularidad que ahora resulta de relevancia: en cada lugar al que llegaba me costaba identificar a la cooperativa que visitaba y quiénes eran sus integrantes. Esta dificultad no fue casual sino que respondía al modo en que se instrumenta el AT. El programa posee dentro de su planificación y ejecución mecanismos que tienden a la homogeneización de las cooperativas entre sí, que atentan contra el reconocimiento de los trabajadores y el sentido de pertenencia hacia las organizaciones que los contienen. Más que vincularse a una determinada cooperativa, los trabajadores refieren a su pertenencia al Argentina Trabaja. Los elementos identificatorios del programa se imponen

por sobre la *Realidad Institucional*²⁵ (Chaves, 1999) de las cooperativas estableciendo su sello propio como marca de reconocimiento y condicionando la posibilidad de construir una *Identidad Institucional* específica de cada cooperativa. Como explica Norberto Chaves:

“De la gráfica hasta la indumentaria del personal; de la arquitectura y el ambiente interior hasta las relaciones humanas y estilos de comunicación verbal; de los recursos tecnológicos hasta las acciones para-institucionales; todos los medios corporativos -materiales y humanos- devienen portavoces de la identidad del organismo, o sea ‘Canales de imagen’ [...] Pueden considerarse ‘Soportes de la identidad’ a la misma institución en su conjunto, o sea a la totalidad de los hechos materiales y humanos detectables como propios de la institución. La institución es, desde este punto de vista un entorno significativo que habla de sí mismo, que se auto-simboliza a través de todas y cada una de sus regiones.” (Chaves, 1999: 14,25)

Toda la indumentaria que entrega el MDS a los trabajadores lleva impreso el nombre de esa institución y el isologotipo del programa AT, pero ninguna cuenta con inscripciones que indiquen la pertenencia a una cooperativa determinada. Como señalamos anteriormente, los espacios de trabajo tampoco incluían elementos de comunicación que dieran cuenta de la existencia de las cooperativas.

Esta situación es reforzada por las acciones de los municipios, los cuales intentan capitalizar políticamente las obras y actividades producidas por las cooperativas como si fueran acciones coordinadas por sus gobiernos. A raíz de esto, las organizaciones que tienen vínculos más estrechos con las redes políticas de los intendentes se ven obligadas a utilizar pecheras por sobre su indumentaria con el nombre del municipio o colocar carteles en las obras que realizan que señalan a los intendentes como sus responsables.

De este modo se produce un doble efecto en los trabajadores: se invisibiliza el rol productivo de las cooperativas, dando preeminencia a la utilidad política de su existencia, y por otro se impide el reconocimiento de cada cooperativa como una unidad particular, diluyendo su especificidad dentro del programa. Esto se ve en el siguiente relato:

Aparte ellos mandan todo, ellos manejan todo. Ahora ponele del Ministerio nosotros tenemos que estar así [estaban trabajando en la vereda arreglando las paredes del club], porque vienen las elecciones y no es así. A nosotros ahora que vienen las elecciones: “dale, limpiá

²⁵ Chaves (1999: 23) define a la Realidad Institucional como “el conjunto de rasgos y condiciones objetivas del ser social de la institución [...] se trata de actos objetivos, hechos reales, anteriores e independientes a las formas de conciencia institucional [...] El conjunto de condiciones empíricas en que se plasma la existencia real como agente social.

La Identidad Institucional es definida a su vez como “el conjunto de atributos asumidos como propios por la institución. Este conjunto de atributos constituye un discurso, el ‘discurso de la identidad’, que se desarrolla en el seno de la institución de un modo análogo al de la identidad personal en el individuo. La institución, a través de su actividad regular y, básicamente, de su diálogo permanente con sus interlocutores, va generando formas de auto-representación.”

calles, limpiá todo” y no es así. Bah, lo que yo pienso... Y eso es política. (Germán, Cooperativa Isabel)

En las cooperativas del AT tanto los elementos cuyo rol es preponderantemente comunicativo, como las dinámicas propias del programa que forman parte de *su Realidad Institucional* dan cuenta de esta contradicción entre organizaciones que se suponen autónomas pero cuyo propósito y existencia está determinado por instancias que le son ajenas y en las cuales no tienen incidencia. Esta situación opera no sólo en cuanto a la visibilidad de cada cooperativa como una unidad sino también en las posibilidades de los trabajadores de reconocerse como parte constitutiva de estas organizaciones.

6) Vínculos con organizaciones políticas/sociales. Atravesamientos de la política dentro del AT

Las cooperativas que pertenecen al programa AT están atravesadas por la política, no sólo por su dependencia con el Estado sino por sus vínculos con organizaciones políticas y movimientos sociales. Estas relaciones no son iguales en todas las experiencias sino que se modifican según la orientación política de cada organización. A su vez, cada una de estas expresiones tiene sus propias definiciones del trabajo que se realiza en el AT y del modo de organizarse que repercuten en las disposiciones internas de cada cooperativa.

En principio existe una diferencia central que determina el tipo de implicancia de cada organización política con el programa: estar dentro del espectro kirchnerista o ser disidente del gobierno actual. Las organizaciones afines al kirchnerismo obtienen más y mejores recursos para las cooperativas que coordinan, mientras que para el resto la obtención de las cooperativas mismas y los recursos necesarios forman parte de una disputa permanente.

A partir de estas posiciones diferentes las experiencias particulares en cada cooperativa cuentan con matices. No obstante, si bien las trayectorias dentro del programa son distintas, nos encontramos con que los trabajadores insertos en cooperativas nucleadas en espacios de diferente signo político compartían muchas valoraciones respecto al trabajo, y a las relaciones políticas que forman parte de su cooperativa. A continuación abordaremos algunos aspectos relevantes del entrecruzamiento entre los aspectos políticos y el proceso de trabajo en las cooperativas del AT: a) el lugar que ocupa la militancia y la movilización; b) la organización del trabajo y figura del referente; c) la utilización política y disputa del control de las cooperativas por parte de los intendentes.

6.a) Militancia y movilización

En las cooperativas vinculadas con los intendentes y con el Movimiento Evita la militancia era planteada como optativa. Los trabajadores no se sentían obligados a participar de los actos políticos a los que eran convocados, pero reconocían que la asistencia a dichos eventos podía favorecer la situación individual dentro de la cooperativa. La militancia en estos casos fue circunscripta a la acción de movilizarse y, en las cooperativas vinculadas con el kirchnerismo, la movilización es siempre de apoyo a algún dirigente.

Protesta no, siempre fue de apoyo a la presidenta. Si bien bueno, nosotros nos vamos con nuestra organización, que nunca acá nos dijeron nada tampoco. Nosotros somos libres. Pero sí cuando hay una movilización, José Luís como la gente te dice que hay que apoyar a la presidenta, a este proyecto y que se yo qué, bueno tampoco te obliga a ir. Pero te dice que si vas es mejor. (Roxana, Cooperativa San Martín)

Todo es política. Movilizás, no movilizás, eso influye mucho. Por ahí el poco control es: por ejemplo vos fuiste a 2, 3 movilizaciones, faltaste 2, 3 días en la semana, estás cubierto porque movilizaste. Entonces, somos un mal necesario para la política. Somos la gente del intendente. (Fernanda, Cooperativa San Martín)

No, en La Plata... hacían como militar. Así a pegar unos carteles a 1 y 53. Viste esos carteles políticos y todo. Pero no me interesa más así que no, eso lo dejé. No, acá está todo bárbaro, si querés hacerlo lo hacés, si no lo querés hacer no lo hacés. [La relación con la política] depende el punto de vista que lo veas o la bolilla que le des, ¿viste? hay gente que sí y gente que no. Yo no lo acepto. Por eso también me sacaron de La Plata. Porque yo no quería ir a cuidar los carteles. Entonces no, prefiero bajarme de la cooperativa a que me manden a cuidar los carteles y me rompan los huesos. Que la gente de la UOCRA digan "este es de Castagneto", y esto y lo otro, y no. (Horacio, Cooperativa Esperanza)

En su tiempo sí militaba. Pero después por una cuestión de que no entiendo mucho lo que es la política decidí no participar más. Porque no estoy informado como para decir, "bueno esta es una causa que yo quiero defender". Entonces no participé más. [Me había contactado] por la cooperativa. Que digamos, de hecho yo al principio pensaba que era como obligatorio ir. Por eso iba. Y después como entendía de qué se trataba cada marcha o cada movilización entonces preferí no ir más. (Juanse, Cooperativa Manuel Belgrano)

En el caso de las cooperativas vinculadas con el FPDS y la CTD los trabajadores debieron recurrir a la militancia para poder acceder al programa: en primera instancia, el puesto dentro del AT fue obtenido mediante la participación en diferentes movilizaciones y acciones de protesta para exigir la incorporación; luego, las propias organizaciones políticas fijaron

como requisito la militancia activa para negociar el ingreso con las autoridades y, una vez obtenido, también la exigieron para asegurar la permanencia dentro del programa frente a las arbitrariedades de los organismos de control. Lizandro, trabajador de la Cooperativa Simón Bolívar y militante orgánico del FPDS, recordó el ingreso al AT de la siguiente manera:

Nosotros empezamos a ir a los municipios y todos se hacían los boludos ¿no? como siempre: "no, no sé, no sé, no sé". Y empezaban a meter gente. Entonces las organizaciones sociales, ¡bum! Empezamos a movilizarnos y a fuerza de muchas marchas, pero sobre todo de un acampe grande que hicimos [...] ahí conseguimos que el gobierno diga sí, van a acceder al programa. Que no significó que accedimos al programa efectivamente. Significó un cambio en la discusión con el gobierno que era "no, no, no". Después entramos en la discusión de bueno, el gobierno que básicamente nos plantea, nos dice un mes "vos entrás el mes que viene" y no entrás; entonces te mete una lógica de tener que marchar. Marchamos cada 15 días durante un año y pico, hasta que todos los compañeros cobramos. Ese fue, ese es el ritmo del programa. (Lizandro, Cooperativa Simón Bolívar)

El posicionamiento político de estas organizaciones instauró una tensa relación de disputa y resistencia para con el programa AT y los entes ejecutores. Inicialmente los trabajadores que integraban el FPDS y la CTD AV fueron incluidos en cooperativas coordinadas por miembros del Movimiento Evita o por las agrupaciones de los intendentes de Berisso y Ensenada, incluso cuando la mayoría de los trabajadores residían en la ciudad de La Plata.

Nosotros lo que queríamos eran cooperativas propias. Entonces en algunos municipios nos dio la correlación de fuerzas. Lo que llamamos nosotros correlación de fuerzas es la fuerza, ¿me entendés? la fuerza que teníamos nos dio para poder ganar la cooperativa. Y en la mayoría de los municipios no. Entonces quedamos dispersos en cooperativas del Evita. Lo que nosotros pudimos acordar por ejemplo: La Plata, acá en la regional tenés los tres casos. En Ensenada nosotros no nos dejaron tener cooperativa propia por política ¿no?, porque el intendente dijo no, cooperativa propia no. Se las dio al Evita. Pero con el Evita negociamos digamos, fuimos con todos los compañeros ahí a la puerta de la dirección de cooperativas y pudimos sacar que nos mantengamos como cuadrilla. Y tener autonomía. Que no nos hinchen las pelotas. Joya. Eso más o menos caminó. (Lizandro, Cooperativa Simón Bolívar)

Posteriormente con la reforma del programa estas organizaciones disidentes consiguieron conformar sus propias cooperativas en las cuales intentaron incluir únicamente a sus militantes. La CTD AV pudo radicar su cooperativa en el barrio Hernández mientras que el FPDS obtuvo las cooperativas en el Municipio de Berisso. Por este motivo, la mayoría de los trabajadores de la Cooperativa Simón Bolívar aun debían movilizarse desde La Plata

hasta su puesto de trabajo. Estas cooperativas sufrieron diferentes dificultades impuestas por los entes ejecutores, entre las que se destacaron la falta de herramientas para trabajar y la ausencia de obras a realizar. A raíz de esto, cada recurso obtenido fue significado como una *victoria* conquistada por sobre las autoridades que dirigen el programa. Así lo vimos anteriormente en los comentarios de Marcela, referente de la CTD AV cuando señaló que *el programa nosotros nos lo ganamos peleándola*.

Por otra parte, como señalamos párrafos atrás, el hecho de que los puestos de trabajo dentro del AT fueran limitados -y mucho más la cuota asignada a las organizaciones sociales contrarias al kirchnerismo- hizo que las fuerzas políticas disidentes establecieran la militancia activa como criterio de permanencia dentro del programa frente a las arbitrariedades de los organismos de control.

Nosotros la marcha la organizamos y va el que quiere lo único que se impone el criterio ahí: "vamos todos porque la lucha es para todos". Pero es voluntario, conciencia nada más. Va el que tiene conciencia, el que no va se queda en su casa. Y finalmente los compañeros si no marchás, no hacés nada, andate con el municipio. Si sos tan vago andate con el municipio. Pero en ese sentido la conciencia de los trabajos por los dos lados se trabaja, por el tema del laburo y por el tema de cómo te organizás para conseguir las cosas que faltan. (Lizandro, Cooperativa Simón Bolívar)

Una situación compartida en todas las cooperativas, tanto kirchneristas como disidentes, fue que la participación en actividades políticas no sólo es incentivada sino que es reconocida como parte de las actividades de las organizaciones²⁶. En todos los casos la ausencia al trabajo estaba justificada cuando era para asistir a una movilización. Se trataba de una justificación interna, informal, que no está reconocida en los aspectos formales del programa. Esta particularidad pone una vez más en plano secundario la cuestión del trabajo en las cooperativas del AT. **Lo laboral es eclipsado por la utilidad política que tienen estas organizaciones al momento de realizar una movilización. Es otro carácter atípico que contrasta con los imaginarios de un trabajo tradicional que tenían los trabajadores y que eran justamente una de sus mayores expectativas, poder tener un trabajo "normal".**

En este sentido fueron significativas las conversaciones que mantuve durante mis encuentros con trabajadores de la Cooperativa Simón Bolívar. En una de estas charlas dos trabajadoras transmitieron su malestar por el hecho de que desde *el Frente* se establecían

²⁶Si bien en otros ámbitos laborales la ausencia al trabajo para participar de una actividad política o sindical también es justificada y respaldada por los gremios, aquí queremos resaltar el carácter cotidiano de estas prácticas. La participación en los actos políticos es percibida por los trabajadores como una actividad más dentro de las tareas posibles en el marco del AT.

diferencias entre ellas y los militantes orgánicos. En esa ocasión pusieron de ejemplo el caso de Marta, una mujer que dedicaba gran parte de su tiempo a la militancia y por ese motivo pocas veces se presentaba a trabajar; sin embargo, ellas debían anotar el presente de su compañera y su planilla nunca podía quedar en blanco. Según las trabajadoras, ninguna de las cooperativas vinculadas con el FPDS deseaba contar con Marta a raíz de esta situación pero que en su caso se vieron obligadas a aceptarla.

La política está sumamente presente en las cooperativas del AT y resulta imposible para los trabajadores desprenderse de ella. Tanto las organizaciones kirchneristas como las disidentes interpelan a los cooperativistas y refuerzan la influencia de sus prácticas en la obtención y mantenimiento del puesto laboral, como en las mejorías de sus condiciones laborales. Como veremos en el capítulo siguiente, esta situación confronta con las aspiraciones de los propios trabajadores respecto de los imaginarios construidos en torno al empleo deseado y aumentan las expectativas por obtener un trabajo diferente.

6.b) Organización del trabajo y figura del referente

En el caso del FPDS cada una de sus cooperativas realizaba una asamblea semanal para decidir cuestiones internas y contaba además con un delegado que se reunía semanalmente con representantes de las otras dos cooperativas de Berisso nucleadas en *el Frente*. A su vez, mensualmente se realizaba una asamblea entre todos los cooperativistas para decidir sobre cuestiones relacionadas con el desarrollo de las cooperativas, los vínculos con las autoridades municipales y posibles acciones de lucha. En este espacio también participaban referentes del FPDS que no formaban parte de ninguna cooperativa del AT.

En esta asamblea de trabajadores se determinaban normas de funcionamiento que debían aplicarse a cada cooperativa. De este modo, cada unidad quedaba subordinada a las decisiones que se tomaran en dicho espacio. Durante el trabajo de campo tuve la oportunidad de asistir a uno de estos encuentros donde uno de los ejes a tratar fue la sanción del ausentismo durante el trabajo. Dentro de las cooperativas del FPDS ya estaba impuesta la norma de que, en caso de ausencia, los trabajadores debían pagar una multa que se destinaba a un fondo común, que luego cada cooperativa decidía como utilizar. En la asamblea que presencié la discusión se daba entre dos posiciones: unos planteaban la necesidad de eliminar estas sanciones porque representaban una carga muy alta para los salarios y que además su cumplimiento era dispar. Otros pedían un aumento de las multas para que las mismas tuvieran un carácter ejemplificador para el sancionado y para sus compañeros. Lejos de ser una discusión entre pares, en este espacio las voces de los referentes tuvieron un peso mayor que el de los trabajadores y acabaron orientando la

votación hacia sus propias posiciones. En la dinámica de la asamblea se hacía evidente la influencia de los referentes del *Frente* en el debate; una persona ordenaba la discusión y acababa asegurando que la posición resultante sea la que estaba pre establecida por la organización. Los temas discutidos por los cooperativistas sólo fueron aquellos donde no parecía haber una posición propia del FPDS ya determinada. Sin embargo, en relación al destino que se le daba al dinero y a la aplicación de las sanciones, ella y los integrantes más orgánicos orientaban la discusión o simplemente afirmaban un consenso sobre su postura, aunque éste no estuviera efectivamente explicitado.

En el caso particular de la cooperativa Simón Bolívar los trabajadores manifestaron su malestar con la obligatoriedad de la militancia en el FPDS y lo que ésta conllevaba. Según plantearon sus trabajadoras, *molesta el hecho de que la participación en las asambleas sea obligatoria*. Paula remarcó que ella quisiera poder trabajar y nada más. A su vez calificaron al *Frente* de poco democrático. Laura señaló que *está todo bien si decís todo que sí, pero no se puede opinar distinto*. Paula por su parte afirmó que *sólo se puede agachar la cabeza*. Según ella, cuando planteó una opinión distinta comenzaron a dejarla de lado, a olvidarse de invitarla a las reuniones, se sintió censurada.

En las cooperativas vinculadas con el Movimiento Evita la disposición del trabajo fue establecida internamente por cada cooperativa, aunque en ellas también la figura del referente político centralizaba las decisiones. La cooperativa Manuel Belgrano contaba con un organigrama bien definido: los trabajadores eran agrupados en unidades de trabajo de 4 o 5 personas para desempeñar cada una de las tareas y en las cuales cada uno mantenía un rol fijo; a estas unidades se sumaba un área administrativa que se ocupaba de la entrega de la ropa de trabajo, control de la asistencia y demás tareas relacionadas con los aspectos burocráticos del programa. Las unidades de trabajo contaban con un responsable designado por Chicho, el presidente y referente del Movimiento Evita en el barrio.

Eh, yo, sin que Chicho me diga ya era como el que manejaba. Y después él mismo me dijo: 'mirá yo a vos te voy a dejar a cargo del grupo'. Pero yo ya sin que él me lo diga, era como que estaba a cargo. (Juanse, Cooperativa Manuel Belgrano)

En el caso de la Cooperativa Esperanza los trabajadores eran divididos por Marcos, el capataz, en función de sus propias apreciaciones sobre la capacidad de sus compañeros. En esta cooperativa no existían espacios de decisión colectiva sino que la dirección era centralizada en las figuras del capataz -y secretario- y del presidente de la cooperativa. Marcos explicó esta división de la siguiente manera:

La tuve que elegir yo la gente [...] Los que están acomodados, que no les da la cabeza, trato de darles lo básico. Pincelito. Eso lo controlo yo. Siempre [...] Acá todos trabajamos. Pasa que tiene, por ejemplo aquel la firma la maneja él. Yo no la quiero agarrar. Yo manejo todo lo que es laboral [...] Acá el líder soy yo, el que maneja todo soy yo. Es lo que yo le digo a Nora, ¿viste? Nora Turconi que es la directora [de la Secretaría de Cooperativas de Ensenada]. Puterío barato no quería yo. Hay cosas que arreglo yo o el otro muchacho.
(Marcos, Cooperativa Esperanza)

En las cooperativas vinculadas con el kirchnerismo el referente era quien hacía de nexo entre los entes ejecutores y la cooperativa, utilizando sus redes políticas para obtener más y mejores recursos. A la vez, poseía mayor poder que el resto dentro de la organización, contaba con una posición de autoridad. Su figura era equivalente a la de un jefe, aun cuando no estuviera incluido formalmente en la cooperativa. Esta situación acontecía en las cooperativas Barragán, San Martín (ambas de Ensenada) y en la cooperativa Isabel de Berisso. En el primer caso, un concejal hacía las veces de *supervisor* de todas las cooperativas que ocupan el predio de la Municipalidad en Punta Lara. En el segundo caso, el presidente del Club donde la organización realizaba sus actividades formaba parte del entramado político del intendente Slezack y era quien decidía qué actividades debía realizar la cooperativa.

[Cuando hay algún problema recurrimos] *al encargado de nosotros, José Luís Calcagno... No, él es...* [Consulta con su compañera y ella contesta: 'y es el supervisor, digamos, de acá del municipio']. *Nosotros le pedimos todo lo que sea herramientas, trabajo, cualquier problema que tengamos nosotros recurrimos a él, porque a los presidentes mucho no los vemos. Están los presidentes, pero mucho no los vemos, así que más que nada nos apoyamos mucho en él.* (Fernanda, Cooperativa San Martín)

Acá José Luis el supervisor es un tipo que no nos maltrata, no nos grita, no nos insulta, no nos obliga a nada, ¿entendés? Es un tipo que si vos tenés un problema podés hablar con él, que él te ayuda. Yo veo otras cooperativas que hasta los mismos presidentes tratan mal a la gente. O por ahí he sabido que con el rayo del sol los han mandado a trabajar y no, acá no. Él nos contiene mucho, aparte está. [...] Jamás nos levantó la voz, jamás ¿eh? jamás. Al contrario, le han levantado la voz a él y le han querido pegar a él. Pero a nosotros siempre nos trató re bien. (Rosario, Cooperativa San Martín)

El encargado sería ponele el presidente del club. Después tenemos el presidente de nosotros, de la cooperativa. El presidente del club nos dice las calles que tenemos que barrer, o lo que hay que hacer acá en el club. Después el presidente nos asigna a cada uno y vamos, ¿me entendés? (Lautaro, Cooperativa Isabel)

Eh, digamos que Chicho es una persona que hace mucho se dedica a la política. Entonces desde la cooperativa hacía muchas gestiones, hacía por ejemplo, una juntada de hacer choripán o Paty e invitaba al intendente o a personas así de la política para que ellos estén más cerca de la cooperativa y podamos tener un poco más de acceso para los obras que queríamos hacer, los proyectos. (Juanse, Cooperativa Manuel Belgrano)

Como vimos en este punto, la división del trabajo y la toma de decisiones están centralizadas en las figuras de los referentes, sin importar el signo político de las organizaciones que conducen las cooperativas. En los casos de las organizaciones kirchneristas, esta situación es potenciada por los propios entes ejecutores, quienes determinan los interlocutores válidos para gestionar los recursos del programa, limitando así las posibilidades de decidir autónomamente por parte de los trabajadores.

6.c) Utilización política y disputa del control de las cooperativas por parte de los intendentes

Los trabajadores de las cooperativas de Berisso y Ensenada señalaron que su trabajo era utilizado por los intendentes para capitalizar políticamente las tareas de limpieza y las obras en la vía pública que realizaban como si fueran acciones de la gestión municipal. Esta situación en ocasiones generó malestar en los trabajadores, quienes estaban en desacuerdo con ser expuestos a esta manipulación y brindar apoyo de manera más o menos explícita a los gobiernos locales, ya sea por la necesidad de movilizarse en favor de una figura particular, o bien porque su trabajo fuera determinado por instancias ajenas a las cooperativas y conllevarse a la realización de las actividades menos deseadas.

En las cooperativas de Berisso y Ensenada resultaba evidente el poder que desde el MDS se les atribuyó a los intendentes. El hecho de ser designados como intermediarios obligatorios entre la entidad nacional y las cooperativas en la asignación de recursos obligaba a que cada organización negociara con el gobierno local la planificación de las actividades y la obtención de sus elementos de trabajo.

Muchos de los trabajos que está haciendo la cooperativa, muchos de los trabajos son municipales y los está haciendo la cooperativa. Y hay un movimiento político así que todo atrás debe tener algo que ver. (Carlos, Cooperativa Barragán)

La política en parte es necesaria. Porque ponele, ahora estamos haciendo la cancha esta y necesitamos una 'retro' para ir acomodando el nivel de la cancha porque hay muchos pozos. Y si nosotros no tenemos contactos con el corralón municipal es imposible que lo podamos hacer. Entonces en ese sentido sí sirve [...] En su tiempo cuando habíamos empezado la municipalidad era como que nos daba todos los trabajos peores, los agarrábamos nosotros.

Pero ahora con el tiempo nosotros supimos tomar nuestro lugar y dejó de ser así. (Juanse, Cooperativa Manuel Belgrano)

A su vez, los trabajadores manifestaron que esta negociación desigual era aprovechada por los mandatarios para obtener recursos extraordinarios para sus propias dependencias. Del lado de las cooperativas, sea por necesidad o por voluntad política de sus presidentes, la única forma que tenían de acceder a estos recursos que les correspondían era convalidar el manejo impuesto por los municipios mediante la firma de los contratos y los cheques.

Sí, está relacionada [la cooperativa con la política] Y, ellos mandan todo. Acá la plata que manda Nación para las cooperativas pasa por el municipio. Y ahí creo que hay política, ¿me entendés? Ya ahí se mete el intendente. Es todo política [...] Para mí no está bien. No porque ponele nosotros, por mes mandarían un cheque de ponele, un suponer ¿no?, 10 mil pesos. Y con ese cheque nosotros lo tiene que firmar el tesorero pero nosotros no vemos ni un peso ni el presidente de la cooperativa, nada. Nosotros lo que vemos son ponele las palas y eso que pedimos y hay veces que ni hay encima. Que no nos mandan [...] Además nosotros que limpiamos la calle le sirve al intendente que figura en todos lados. (Lautaro, Cooperativa Isabel)

El intendente también, o sea, ahora no hay plata para dar. Nación no está largando plata porque, en realidad “venga para acá” la plata. Pero a nosotros cada tanto nos dan, nos permiten casi 3000 o 4000. Porque para esto es complicado (Marcos, Cooperativa Esperanza).

¿Y por qué faltan herramientas, materiales y todo adonde estás laburando? Porque acá no están [...] O no se los dan a ellos, no sé. Pero eso viene de arriba. Si llegara lo que tiene que llegar y todo, progresan ellos, progresamos nosotros y ahí sí pueden llegar a manejar una cooperativa e independizarse. (Horacio, Cooperativa Esperanza)

7) Conclusiones parciales

Con el recorrido trazado hasta aquí intentamos configurar el contexto de significación producido por los trabajadores en torno a sus condiciones de empleo y los atravesamientos de la política dentro de las cooperativas del AT. Como vimos a lo largo de este capítulo, el programa ofrece a sus participantes condiciones de empleo precarias que afectan no sólo su desempeño cotidiano sino que tienen repercusiones en la construcción de sus horizontes de posibilidad respecto de sus espacios de trabajo, de sus identificaciones y en las expectativas depositadas en las cooperativas, aspectos que veremos más detenidamente en el capítulo siguiente.

Las condiciones de contratación evidenciaron que los trabajadores del programa se ven impedidos de acceder a los derechos que corresponden para un trabajador registrado. La inexistencia de un contrato, la desinformación y el ocultamiento de estos derechos forman parte de esta precariedad.

Los recursos materiales con que contaban las cooperativas también visibilizan esta condición precaria del empleo ofrecido por el AT. Por una parte, porque los materiales otorgados resultaban insuficientes para la concreción de las actividades laborales. Por otra, porque imposibilitaban el desarrollo autónomo de las cooperativas como tales y reforzaba la homogeneización de las organizaciones al acentuar la dependencia para con los entes ejecutores y excluir cualquier elemento distintivo de las cooperativas como una unidades particulares en sí mismas.

Estas condiciones de empleo conforman el contexto de significación en el cual los trabajadores producen sus propias expectativas de futuro en relación con el espacio laboral en el que se desempeñan. En el siguiente capítulo veremos cómo estas condiciones precarias obturan la pertenencia de los trabajadores para con sus cooperativas y hacen que el programa AT sea percibido como una situación de transición antes que una opción deseable de empleo que posibilite una mejoría en la calidad de vida de sus participantes.

CAPÍTULO 3: Construcciones identitarias de los trabajadores de las cooperativas del Argentina Trabaja

En este capítulo reflexionaremos sobre las identidades que se construyen y circulan en las cooperativas del AT. El objetivo de este apartado no se centra en las trayectorias individuales de cada trabajador, sino que intentaremos aproximarnos a las identidades colectivas que tienen lugar en estos espacios y que forman parte de los referenciales con que se identifican los cooperativistas. Nos proponemos también reconocer cuáles son los procesos de disputa y poder por consolidar la hegemonía del reconocimiento y la cristalización de las configuraciones identitarias del *nosotros* y de los *otros*. A partir del trabajo de campo realizado, sostenemos que estos procesos se dan de forma transversal en las cooperativas del AT como resultado de la propia estructuración del programa. Estos procesos de significación están íntimamente ligados a las condiciones laborales descritas hasta el momento porque forman parte del contexto material y simbólico que sirve de insumo y también de límite para los procesos de apropiación y rechazo propios de las dinámicas de la identificación y de la producción cultural.

Desde la perspectiva teórica que planteamos al inicio de esta tesis, la identidad es una construcción contingente donde operan simultáneamente procesos de diferenciación y generalización. Como señala Claude Dubar (2011: 11) “la primera es la que tiende a definir la diferencia, la que incide en la singularidad de algo o de alguien en relación con los otros: la identidad es la diferencia. La segunda es la que busca definir el nexo común a una serie de elementos diferentes de otros: la identidad es la pertenencia común”. Existe un doble juego en el cual por una parte cada sujeto se identifica con unos otros a los que reconoce como pares y para hacerlo se diferencia de otros a los que selecciona como diferentes; y por otra parte los otros nombran al sujeto, lo identifican con ciertos atributos y limitan sus propias condiciones identitarias. La identidad se produce en este intercambio constante entre el auto-reconocimiento y la mirada de los otros. Stuart Hall (1996: 15,16) define a la identificación como “un proceso de articulación, de sutura, una sobredeterminación y no una subsunción [...] Y puesto que como proceso actúa a través de la diferencia, entraña un trabajo discursivo, la marcación y ratificación de límites simbólicos, la producción de ‘efectos de frontera’. Necesita lo que queda afuera, su exterior constitutivo, para consolidar el proceso.”

La participación de los trabajadores dentro del AT supone una interpelación a sus propias identificaciones por cuanto son introducidos en nuevo contexto histórico, con nuevos sujetos que se disponen como pares con los cuáles identificarse y/o como otros con los cuales

establecer nuevas distinciones. Nuevas miradas que operan sobre las construcciones identitarias y nuevos dispositivos que proyectan en cada trabajador las expectativas modeladas en el marco de un programa de empleo. Como señala Hall (1996: 18), las identidades “debemos considerarlas producidas en ámbitos históricos e institucionales específicos en el interior de formaciones y prácticas discursivas específicas, mediante estrategias enunciativas específicas. Por otra parte, emergen en el juego de modalidades específicas de poder y, por ello, son más un producto de la marcación de la diferencia y la exclusión que signo de una unidad idéntica y naturalmente constituida”.

En las cooperativas del AT se cruzan discursos e intencionalidades contrapuestas que son apropiadas o rechazadas por los trabajadores en su búsqueda por encontrar sus propios espacios de pertenencia colectiva y por obtener el reconocimiento como sujetos. Para definirse como unidad los trabajadores de las cooperativas modelan aquello de lo que se diferencian, delimitan el exterior constitutivo tomando como soporte los discursos que recorren y circundan a las cooperativas del AT que los interpelan, incorporándolos en sus propias enunciaciones. A partir de estos intercambios podremos encontrar cómo **los trabajadores de diferentes organizaciones, incluso pertenecientes a espacios políticos distintos, han construido imágenes similares del trabajador cooperativo del AT con las cuales se identifican.**

1) Los otros de los trabajadores: Ellos, los funcionarios, políticos y referentes. Los que no trabajan

Los referentes de la CTD AV y el FPDS, buscaron consolidar la figura de las autoridades del gobierno como el *exterior constitutivo* en la identidad colectiva de los cooperativistas. Las propias organizaciones intentaron borrar la identidad particular de cada cooperativa en pos de generar una mayor identificación con el espacio más abarcativo que es la organización en la cual están contenidos todos los trabajadores que militan en ese espacio.

Para nosotros el programa se traduce en lo concreto, se traduce en un funcionario en nación, que nosotros vamos a una marcha y nos atiende el tipo. Con ese es con el que terminamos, digamos es como la mesa de negociación. (Lizandro, Cooperativa Simón Bolívar)

Ellos nos tienen que bajar todos los materiales, todas las herramientas para trabajar [...] Pero a su vez también está la idea de que ellos como gobierno, ellos tienen todas las obligaciones de cubrir todas las necesidades y materiales. Como de acá a un tiempo largo nosotros tengamos la posibilidad de que bajen los recursos esos que les bajan ahora a cualquier cooperativa a costa nuestra. (Marcela, referente CTD AV)

El MDS no nos dio el contrato a nosotros como organización, le dio a ellos [la empresa de ferrocarril], para que ellos nos hagan trabajar. O sea, que los recursos que van a una cooperativa se los dan a ellos, no viene a la cooperativa. Nosotros, bah los compañeros, lo único que tienen son los 1200 pesos, nada más. (Marcela, referente CTD AV)

Los referentes de las organizaciones disidentes establecieron dos *otros* diferentes de los *compañeros*: por un lado, el MDS, los responsables de que se cumplan las condiciones necesarias para realizar los trabajos y posibilitar la creación de cooperativas propias. Los funcionarios de *Nación*, que se encuentran en la Ciudad de Buenos Aires, con los que debieron y aún deben negociar para obtener sus propios recursos. Son, por una parte, los seleccionados como interlocutores válidos para pronunciar sus reclamos gremiales y, por otra, son incluidos como representantes del oficialismo y por lo tanto forman parte de la fuerza política con la cual están en desacuerdo.

Un segundo *otro* se hizo presente únicamente en los discursos del FPDS y está relacionado con los intendentes y los funcionarios locales. Son los intermediarios entre *Nación* y las organizaciones en la obtención de recursos y quienes ejercen algunas de las tareas de control dentro del programa AT. Es una otredad más cercana, de trato cotidiano y con la cual los trabajadores tienen contacto. A diferencia de *Nación*, los propios cooperativistas participan de los encuentros y desencuentros durante las jornadas laborales. Son marcados como figuras corruptas, enemigas de las organizaciones y cuya función es siempre atacar a las organizaciones políticas e intentar romper la unidad de esos colectivos.

Tanto los funcionarios de *Nación* como los gobiernos locales son *otros* antagónicos a la organización. En parte porque ejercen un lugar de poder contra el cual las organizaciones políticas confrontan para acceder a las cooperativas y los recursos necesarios para desarrollar sus tareas, y en parte también porque en ellos fueron depositados los atributos negativos con los cuales pretenden diferenciarse: la arbitrariedad y discrecionalidad en la repartición de los puestos laborales, la corrupción en el manejo de los recursos públicos, el amedrentamiento y control de las organizaciones disidentes, etc.

Los tipos en un día te juro, hicieron 10.000 descuentos arbitrarios a los trabajadores en el año dos mil... ¿cuándo fue? Al año, cuando se cumplió un año del programa. Mandaron a los punteros de nación a hablar diciendo que había una sorpresita, que venía un regalito. Porque nosotros íbamos a luchar por aumento y por coso, ¿cómo se llama? Aguinaldo. 600 pesos más aunque sea cobrar de aguinaldo [...] Viene un funcionario de nación vestido de traje, viene en un auto copado y te dice que 'va a haber una sorpresita, tranquilicé muchachos', le terminás creyendo. [...] ¿Sabés cuál era la sorpresita? Al otro mes: descuento. Descuento de 700 pesos, 500 pesos, 300 pesos, así. Onda los tipos tienen el poder en una computadora para mandar descuento indiscriminado. (Lizandro, Cooperativa Simón Bolívar)

Estos discursos, pronunciados por los referentes entrevistados, formaron parte de las enunciaciones de los trabajadores de las cooperativas que integran el FPDS y la CTD AV y sirvieron de soporte para solidificar la imagen de la cooperativa propia como un espacio *digno* y en el cual *sí se trabaja* -a diferencia de otras cooperativas bajo el mando del kirchnerismo.

En el caso de los referentes de las organizaciones vinculadas al Movimiento Evita y a los intendentes, en ninguno de ellos aparecieron los representantes de *Nación* y los gobiernos locales como *otros* negativos, sino más bien como aliados proveedores y facilitadores de los recursos. Aun así, en los trabajadores de estas cooperativas también estuvieron presentes definiciones de los funcionarios encargados del programa como seres corruptos que atentan contra sus espacios de trabajo. No obstante, cabe destacar que en estos casos la figura de los funcionarios no fue asociada a una identidad política. Por el contrario, en la mayoría de los casos los trabajadores han participado de movilizaciones de apoyo a la presidenta Cristina Fernández, y mantuvieron una escisión entre las autoridades gubernamentales y los sujetos encargados de llevar adelante la gestión del programa.

Distinto es el caso de los intendentes y los gobiernos locales con los que el trato era cotidiano. En relación a estas figuras estuvieron presentes discursos entrecruzados que oscilaban entre el reconocimiento como actores aliados y la desconfianza en tanto intermediarios corruptos que se apoderaban de los recursos de las cooperativas y los utilizaban para sus propios fines políticos. En estos casos resulta interesante destacar que los referentes políticos que formaban parte del aparato de los intendentes, los que ocupaban el rol de jefes dentro de las cooperativas, contaban con una valoración positiva por parte de los trabajadores, aun cuando eran parte de la cadena de mando que imponía las condiciones indeseables.

Tanto en las cooperativas cercanas al kirchnerismo como en las que formaban parte de organizaciones disidentes se producía otra identificación de la alteridad: los propios *referentes*. En el discurso de los trabajadores los conductores de las cooperativas estaban presentes como *ellos*, eran actores diferentes que no formaban parte del colectivo *compañeros* con el cual identificaban a sus pares. Esta separación se dio tanto en los casos de referentes que se ubicaban en el exterior de las cooperativas, como en aquellos que tenían parte dentro de las mismas. Como lo explicó Juane de la cooperativa Manuel Belgrano, *Ellos son el presidente y toda la gente que los rodea. El tesorero, la secretaria. Los que están a la cabeza de esta organización*. En el caso de las organizaciones kirchneristas la estructura jerárquica no parecía molestar a los referentes, quienes

aspiraban a ser reconocidos como autoridades y resaltaron la distinción del lugar de poder que ocupaban.²⁷

Distinta es la situación de las organizaciones políticas disidentes, donde los referentes se mostraron preocupados porque los trabajadores se reconocieran principalmente como miembros de esas organizaciones políticas antes que como cooperativistas, no obstante, la separación entre los *compañeros* y los *militantes* atentaba contra esa identificación. Esta situación se dio principalmente en la cooperativa Simón Bolívar, donde existía malestar en los trabajadores a raíz de las disputas con el FPDS por la constitución misma de la cooperativa, pues éstos últimos privilegiaban el carácter político por sobre las expectativas laborales de los cooperativistas. De este modo, en la Simón Bolívar se produce un efecto de identificación negativa con el FPDS, al punto que los trabajadores llegaron a expresar sospechas de que *el Frente se roba el dinero de las cooperativas* y manifestaron que se sentían más controlados por la organización que por el municipio. El fragmento de una de nuestras conversaciones grupales resulta buen ejemplo de esta división interna entre los cooperativistas y los militantes orgánicos:

“Llegó Clara y Paula, que estaba hablando, cerró su frase por lo bajo. Clara hizo un comentario diciendo “ya se están quejando.” En ese momento Laura me dijo, “vos acá tenés dos posiciones. Por un lado Clara que piensa una cosa y por otro todos nosotros que pensamos otra.” (Extracto de Diario de Campo)

En la cooperativa Simón Bolívar, el hecho de haber tenido que movilizarse para obtener los puestos en el AT y posteriormente conseguir la organización de cooperativas propias fue valorado tanto por los referentes como por los trabajadores. No obstante, esta conquista política no eliminó la tensión existente los trabajadores y los militantes orgánicos del *Frente*. En un momento, Paula expresó su enojo con la frase “esto se consiguió con la lucha”, que los referentes del FPDS utilizaban con frecuencia; pues según su interpretación, con este argumento les hacían notar que su trabajo se lo debían *al Frente*. Las trabajadoras destacaban que la cooperativa se *consiguió con la lucha, pero nosotras fuimos las que*

²⁷Durante mi trabajo de campo tuve la oportunidad de encontrarme con varios de los presidentes y referentes de las cooperativas. Tanto en el caso del concejal-*supervisor* de la cooperativa Barragán como del presidente de la cooperativa Isabel se trataba de personas vestidas de forma elegante, con zapatos relucientes y prolijos pantalones y camisas. Se presentaron ante mí con voz de autoridad y me recomendaron con qué trabajadores realizar las entrevistas. A su vez, su presencia durante la jornada laboral fue escasa.

Un caso llamativo es Chicho, presidente de la cooperativa Manuel Belgrano, quien me entregó un material impreso al que definió como la presentación de la cooperativa, pero que en su interior contenía principalmente una descripción de su trayectoria laboral y política, una serie de agradecimientos de su parte al intendente y al gobierno nacional y una gran cantidad de certificados con su participación en distintos talleres de capacitación. Otra cuestión particular de este material es que contaba con una gran cantidad de fotografías, pero casi ninguna retrataba a los trabajadores sino que mostraban todas las herramientas y equipamiento de la cooperativa.

estaban ahí en el piquete. Ellos estaban arriba negociando, pero podían hacerlo porque nosotras estábamos abajo cortando la calle. Para la organización política el hecho de haber obtenido los puestos mediante la militancia y la *lucha* implicaba que los trabajadores debían ser recíprocos con la organización y mantenerse dentro de ella mientras conservaran sus puestos de trabajo; para las trabajadoras, en cambio, el hecho de haber militado y luchado a la par que el resto de los integrantes de la organización las hacía meritorias de sus puestos laborales y, por lo tanto, no le *debían* nada más al FPDS.

En las cooperativas del AT confluyen intereses contrapuestos entre las organizaciones políticas que pretenden incorporar estas unidades como células de su propia estructura y los deseos de los trabajadores de contar con un empleo estable, que sea independiente de la necesidad de militancia o participación activa. La inserción en el programa AT no derivó en un mayor compromiso de los trabajadores con los espacios políticos con los cuales se vincularon, sino que su principal preocupación continuó ligada con las condiciones de empleo. En el caso particular de las organizaciones kirchneristas, los trabajadores escindieron su actividad política de la cooperativa, participando en ambas como si se tratase de dos espacios separados.

El trato entre los referentes y los cooperativistas era cercano y de confianza. Existía una relación cotidiana que hacía posible un reconocimiento mutuo. No obstante, se trataba de una relación asimétrica de poder que los posicionaba como dirigentes y subordinados respectivamente. Los trabajadores podían actuar sin conflicto dentro de las cooperativas mientras no disputaran esas condiciones. Estos aspectos se ven en el siguiente relato de Juanse:

Y digamos que en ese sentido, el día que nosotros fuimos a firmar que teníamos que hacer un recambio si queríamos era en forma de voto, porque la cooperativa es por voto, todos somos cooperativa, y esa día fue: "no, vos votame a mí que ya está". No había opción de opinión, de decir 'no, de tesorero para mí tiene que estar otra persona.' No, fueron puestos ya los nombres. Fue como un trámite, "andá poné ésto y listo". No fue una opinión abierta digamos [...] De hecho una vez una persona dijo de sacarlo al presidente y poner a otro y como se enteraron de esa charla que estábamos teniendo lo quisieron echar al tipo este. [Ahora] no está más [...] Sí, opinar se puede. Pero por ahí la opinión de uno no llega, no sirve tanto. Ellos se quedan con su forma de pensar y de encarar todos los proyectos de la cooperativa y queda en ellos todo, ¿no? (Juanse, Cooperativa Manuel Belgrano)

Existe una figura más que sirve de apoyo –por contraposición– para la constitución de la identidad de los cooperativistas del AT: *los que no trabajan*. En muchas de nuestras entrevistas apareció en el relato de los trabajadores la referencia a aquellos que recibían el sueldo del programa sin cumplir con sus obligaciones laborales. De este modo los

cooperativistas valoraban positivamente su propia experiencia laboral y su grupo de trabajo diferenciándose de las cooperativas y los trabajadores que cobraban sin trabajar.

Sin embargo, vemos que muchas de las acciones que le impugnaban a estos *que no trabajan* eran también realizadas por los propios trabajadores –llegadas tarde, inasistencias, cese de las actividades antes de que finalice la jornada laboral. A modo de hipótesis, queremos señalar que estos *otros-incumplidores* parecieran estar relacionados con los imaginarios construidos en torno a los beneficiarios de planes sociales y no necesariamente implican una constatación empírica de trabajadores en falta. Por lo tanto, no se trataría de una impugnación a quienes incumplen su tarea sino una reafirmación del propio grupo mediante la diferenciación respecto de una figura señalada como indeseable.

Yo lo que veo en algunas cooperativas es gente que no va a laburar y cobra lo mismo que vos y estás laburando. Acá en Berisso no hay muchas cooperativas que laburen. Nosotros somos la única que vemos nosotros. (Germán, Cooperativa Isabel)

Nosotros estamos por todos lados y es verdad. Ahora esta semana arrancamos a hacer unas calles, a barrer, porque la gente que está ahí no lo hace. Pero quizá nosotros... esa calle no se barría, a nosotros no nos corresponde. Igual fuimos y lo hicimos. Ese es el problema, que por allá hay gente que no se ve que labura. O hay gente acá que vos ves que viene a firmar, porque acá mismo está la chica con la computadora que te toma la entrada y salida. (Lautaro, Cooperativa Isabel)

Si bien las voces de los trabajadores dan cuenta de su auto-identificación con ciertos referenciales identitarios, se trata de construcciones que están en diálogo con representaciones sociales presentes en la cultura a partir del discurso de otros sujetos e instituciones. A modo de sospecha entonces, quisiéramos apuntar que la marcada presencia de *los que no trabajan* dentro de los relatos de los cooperativistas estaría vinculada con otras miradas que forman parte del contexto de producción de sentidos y se constituyen como interlocutores de los trabajadores. Es decir, la diferenciación respecto de los que no cumplen con sus tareas sería no sólo una forma de identificarse como grupo, sino también una marca de la interpelación de otros actores sociales que (re)producen la asociación de los beneficiarios de planes sociales como “vagos”.

Porque yo veo que la mayoría de las cooperativas se mandan unas truchadas bárbaras. Lo veo yo como lo ve todo el mundo y eso que vos venís de afuera también, si ya no es la primera encuesta que hacés te debés dar cuenta [...] entonces es para gente carenciada. Porque si voy a buscar el sueldito nomás porque no quiero trabajar yo soy un carenciado mentalmente. Está bien para un discapacitado, para una mina que tiene 5 pibes y está sola. Pero después hay chabones que van a cobrar los planes sociales y nunca se presentaron a

laburar. Ojo, en la cooperativa también pasan esos casos y hay muchos. Por eso ahora también está más cuidado. Ahora hay gente que controla de Nación, hay gente que nos pide el documento todos los días. Antes por ahí faltábamos un poco más pero ahora tenemos que venir más porque si no te descuentan. (Horacio, Cooperativa Esperanza)

Algunos compañeros no laburan más, en serio, no van a trabajar. No les podés hacer cumplir una disciplina, porque te juega eso también, es difícil. Por otro lado el sueldo es tan bajo que se disminuye, que lo convierte en un plan. La lógica del plan es “nada a cambio”. En todos lados no pasó lo mismo, ¿eh? Después hay otros también que siguen trabajando a pesar de ganar poco y todo, ¿no? Pero eso influye. (Lizandro, Cooperativa Simón Bolívar)

Para reafirmarse como trabajadores dentro de la ambigüedad que forma parte del programa AT, los cooperativistas buscaron distinguirse de las valoraciones que se cristalizaron en los discursos estigmatizadores respecto de los beneficiarios de los planes sociales colocando esos prejuicios en *otros* exteriores. Se trata de un referencial identitario a partir del cual se posicionan los cooperativistas, sin que exista necesariamente como sujeto empírico. Es decir, *los que no trabajan* aparecen en los discursos de los cooperativistas como

“‘otros’ (como individuos o grupos) o valores (determinaciones ideológicas y/o políticas), desde o frente a los cuales nos podemos decir como iguales o diferentes, cuyos aspectos (total o parcialmente) adoptamos o rechazamos o simplemente observamos para posicionarnos frente a ellos o desde ellos.” (Battistini, 2009: 135)

El trabajo ocupa un rol central en la construcción identitaria de los sujetos porque es portador del reconocimiento social. Vemos que como el AT cuenta con características que lo asemejan a un programa de asistencia, los cooperativistas buscaron separarse de la figura de los beneficiarios de los planes sociales, a quienes establecieron como una figura identitaria negativa. Claude Dubar (2000) destaca que en el ámbito de las actividades de trabajo remuneradas las formas identitarias observadas no son solamente de relación (identidades de actores en un sistema de acción), sino también biográficas (tipos de trayectoria en el curso de la vida laboral). Las identidades profesionales son para los individuos formas socialmente reconocidas de identificarse mutuamente en el ámbito del trabajo y del empleo. Dubar (2000: 12) distingue entre dos tipos de identificaciones:

“Las identificaciones atribuidas por los otros (lo que llamo las ‘identidades para los otros’) y las identificaciones reivindicadas por uno mismo (‘identidades para sí’). Naturalmente siempre se pueden aceptar o rehusar las identidades que le son atribuidas a uno. Cada uno se puede identificar a sí mismo de diferente manera en la que hacen los demás”.

Es el intercambio incesante entre estas dos identificaciones lo que motoriza las definiciones de los trabajadores, quienes toman y rechazan los discursos circulantes en la sociedad a lo largo de sus propias trayectorias, dando forma a su propia construcción identitaria. Existe un intento permanente de los cooperativistas por hacer valer su condición de trabajadores.

2) Nosotros: los *compañeros*

Usualmente los trabajadores intentaban establecer a su propia cooperativa como una unidad separada del resto, pues aunque sea de forma precaria e inestable, esa unidad les brinda los soportes para reconocerse como trabajadores y como *compañeros*, mientras que la pertenencia homogeneizada del programa AT corre el riesgo de quedar asociada a esa figura *de los que no trabajan*.

Y no hay muchas diferencias. Y eso es lo más triste. Que hay mucha gente que piensa que es un plan social. Sabemos que no es pero para el afuera se piensa que es un plan social. Por este tema que no va a trabajar, que cobra y no va a trabajar [...] Pero en realidad para afuera es otra cosa, distinto de lo que nosotros pensamos que estamos adentro en la cooperativa. (Rosario, Cooperativa San Martín)

Entonces los tipos se jugaron a que el trabajador se genere una conciencia de plan social. Plan social en el mal sentido. Nosotros luchamos toda la vida por planes pero pasa que como teníamos autonomía lo organizábamos en forma interna, ¿viste? hacíamos huerta, proyectos productivos, carpintería. En el imaginario más de la gente por fuera de nuestra organización [...] no queda nada a cambio. (Lizandro, Cooperativa Simón Bolívar)

La figura del *compañero* es el principal atributo positivo de las cooperativas para los trabajadores del AT. En él confluyen diversos sentidos y es portador de características diversas, que no se agotan en el hecho de compartir un mismo tiempo y espacio de trabajo. Por un lado, los *compañeros* son quienes forman parte de los lazos de solidaridad que se producen al interior de cada cooperativa. Estos vínculos pueden acotarse a dicho espacio de trabajo, donde se presta ayuda recíproca para realizar las actividades, o bien por fuera del ámbito laboral, cómo se dio en el caso de la Cooperativa Isabel:

[El AT es diferente de otros planes sociales] Porque lo otro por ahí era una prestación para una casa donde se hacía la copa de leche, que era eso nada más. Entonces acá es como que aprendés cosas nuevas también. Y el compañerismo también, que tiene mucho que ver. Lo que pasa es que ahora hay más unión que antes. Eso es lo bueno. (...) Sí porque hay mucho compañerismo. Somos muy compañeros, muy unidos. Cuando alguien tiene un problema tratamos de ayudarlo. Hubo un chico que tuvo una nena hace poco la señora, bueno, y estaban viviendo en un lugar prestado y era complicado, entonces nosotros le

decimos que si tenemos que ir horarios después del trabajo, vamos, no tenemos problemas. Entonces tratamos de ayudarlo, no es que nos cerramos. (Soledad, Cooperativa Isabel)

Sí. A nosotros nos importa mucho también, yo que sé, el compañerismo de la gente, ¿entendés? Que nosotros los apoyemos, que si necesitan algo nosotros les demos una mano. Aparte un día que nos vayamos de acá a la noche ponele, hoy es el Día de la Mujer, vamos a festejar el Día de la Mujer. Estar un poco juntos, reunidos, conocernos un poco más. Más que estamos laburando 4 horas todos los días, juntos. Eso influye mucho. (Esteban, Cooperativa Isabel)

Como vemos, otro aspecto relevante en el rol que ocupan los compañeros durante las tareas cotidianas es que mejoran el ambiente de trabajo, lo transforman en un lugar placentero. El trabajo en conjunto permite *pasarla bien*.

Y nos llevamos bien con todos. O sea, el punto medio entre cagarnos de risa, laburar y comer un asado. Bah, asado ahora no tanto. Más pollo que asado, que está muy caro. (Marcos, Cooperativa Esperanza)

A su vez, el *compañero* es además quien ofrece la posibilidad del aprendizaje de un oficio dentro de la cooperativa. El hecho de recibir la capacitación por parte de un par y de ponerla en práctica bajo su tutela también ha sido destacado por los trabajadores.

Y con lo que es cooperativa yo tengo, en lo que es mi trabajo, te hablo de todo: muy buenos compañeros; está bueno el que lo poco que puedo llegar a saber, explicárselo a mis compañeros y a la vez también aprender de ellos ¿no? (Jorge, Cooperativa René Favaloro)

Estamos bien. Mucho compañerismo hay acá. Estamos tranqui, sí, laburamos entre todos acá. Hoy mismo terminamos de laburar y vamos a comer algo. Somos medio unidos nosotros, yo qué sé. Aparte somos buenos compañeros también. Estábamos por hacer un, por decir, una joda, mañana acá en el club a la noche. Estábamos organizando pero un par no puede así que se suspende hasta nuevo aviso. (Lautaro, Cooperativa Isabel)

El *compañerismo* es para los trabajadores uno de los atributos que define a las cooperativas como tal. Es decir, lo específico que encuentran del cooperativismo es el trabajo colectivo y la conformación de un grupo, aun cuando esas mismas características puedan encontrarse en otros tipos de organizaciones. Ante la falta de procesos de capacitación en torno al cooperativismo, los trabajadores debieron recurrir a su experiencia particular en las organizaciones establecidas por el AT para poder conformar una definición propia ante la consulta sobre qué es una cooperativa. En esa definición, destacaron como cualidades propias del cooperativismo aquellas cuestiones que para ellos mismos eran las más valoradas:

Y, [una cooperativa es] un grupo de personas que trabajan para lo mismo, digamos. Y para tener también, tanto el trabajo como lo que se viene, en partes iguales. (Jorge, Cooperativa Favalaro)

3) Nosotros: la cooperativa

Para que esta figura del *compañerismo* cobrara relevancia fue necesario que los grupos de trabajo se estabilizaran y redujeran su número. En este sentido, la modificación de la estructura de las organizaciones del AT, que pasaron de tener un cupo de 60 integrantes a uno de 30, facilitó la creación de lazos más cercanos entre los trabajadores de cada una de las nuevas cooperativas.

No, cuando yo ingresé había cooperativas formadas, pero había cooperativas muy esparcidas. Y bueno, cuando se re empadronó la cooperativa hicimos una cooperativa nueva y como que el grupo se unió. Porque antes estaba esparcido en otro lado (...) [lo bueno de la cooperativa es] que me gusta el grupo mío de trabajo. Me gustan los compañeros que tengo. Me hizo bien, es importante, ¿no? Llevarse bien con la gente que trabajás. Está bueno. (Esteban, Cooperativa Isabel)

Los vínculos que se establecen dentro de las cooperativas del AT son valorados por las implicancias que tienen en la cotidianeidad. No obstante, los lazos que se forman entre los trabajadores no se conectan con la construcción de un proyecto colectivo. Como veremos en el siguiente apartado, la gran mayoría de los trabajadores aspiraba a tener mejores condiciones laborales en el futuro pero, sin embargo, muy pocos refirieron que ese cambio en su situación laboral puede darse dentro de las cooperativas del AT o manteniendo el mismo grupo de compañeros. Por el contrario, las cooperativas ocupan en el imaginario de los trabajadores un lugar de transición que en el mejor de los casos facilitaría el ingreso a un trabajo con mejores condiciones pero que no pueden generarlas por sí misma.

No, yo no, no me quiero quedar. Yo no tengo ninguna expectativa, porque no me quiero quedar acá. Yo el día de mañana si consigo algo en blanco me voy. Prefiero dejarle el lugar a otro que no tiene nada y me voy. Yo no me quiero quedar acá. (Germán, Cooperativa Isabel)

Y, no, [expectativas a futuro] en este trabajo no. Pero tampoco quiero ser toda mi vida cooperativista. No, ¿me entendés? esto es algo ahora momentáneo, mi idea es poner un negocio, ¿viste? (Rosario, Cooperativa San Martín)

Los vínculos que se generan al interior de las cooperativas del AT se acercan a lo Claude Dubar (2000: 223) define como *nosotros societarios, nosotros que no son comunidades*.

“El vínculo societario, como vínculo social, es frágil y muchas veces temporal, pero siempre ‘significante’. [...] [Implica] la participación en acciones con otros que son ‘compañeros’. El reto de este lazo voluntario no es sólo la eficacia y la consecución de los objetivos de la acción, sino también el reconocimiento de cada uno de los compañeros como actor personal a la vez que social. En este sentido, como ha señalado Jean-Daniel Reynaud, en la acción colectiva y la negociación de las normas es donde se constituyen los actores en tanto que sujetos: las acciones colectivas son cada vez más diversas y mezclan lo ‘público’ y lo ‘privado’, lo económico y lo afectivo [...] Es una afiliación que puede ser ‘emocional’, ‘afectiva’ o ‘ética’, porque permite desarrollar una sociabilidad elegida que proporciona placer, satisfacción o diversión (‘disfrutamos’). No compromete para toda la vida ni crea sino ‘deberes libremente consentidos’, pero permite encontrar gente y hablar y cooperar con ella. Aunque el Yo mantiene la preeminencia: puede cesar en su afiliación en cualquier momento.”

Los vínculos entre *compañeros* que se dan en el marco de cada cooperativa del AT son la resultante de la interacción entre los trabajadores para lograr el mejor provecho de la experiencia. En este sentido, el *compañerismo* permite encontrar el placer dentro de la actividad laboral desarrollada e incorporar nuevos conocimientos para la obtención de un mejor puesto laboral en el futuro.

La fragilidad del vínculo está dada por la misma causa de su existencia: los trabajadores no ven a las cooperativas como opción para su desarrollo individual a largo plazo, sino como un espacio de transición y, eventualmente, como un medio para alcanzar un puesto laboral que garantice las condiciones a las que aspiran. En su trabajo sobre la precariedad del trabajo y los jóvenes, Jacinto, Wolf, Bessega y Longo (2005: 7) refieren que

“el espacio de transición se caracteriza por la diversidad, la inestabilidad y la precariedad de las experiencias laborales y está influido no sólo por la inestabilidad estructural del mercado de empleo sino también por la naturaleza exploratoria de las formas de ‘ser joven’ [...] La extensión de las formas precarias de empleo es innegable, pero la precariedad sostiene también nuevas fórmulas de inserción que combinan la necesidad de integrarse y las moratorias de aprendizaje. En otros términos, diversificación de los perfiles de inserción se relaciona con la escasez y precarización de las formas de empleo, pero también cuenta y sobre todo, con la gestión de los propios jóvenes, y de las dificultades modernas de inscripción e integración social.”

En este sentido, resultó interesante observar que en nuestras entrevistas la percepción de las cooperativas como espacios de transición estuvo presente tanto en los jóvenes como en los adultos, incluso aquellos que superan los 50 años; y en ambos casos uno de los principales motivos era la aspiración de obtener un trabajo estable.

El mero hecho de nombrar a las organizaciones del AT como cooperativas no derivó en la construcción de una verdadera organización cooperativa en la cual cada trabajador implique su propio devenir con el conjunto de la organización. Por el contrario, cada sujeto mantuvo sus propias expectativas en torno a la obtención de un trabajo con mejores condiciones que las que presenta el AT. Por este motivo, no se debe confundir al *compañerismo* que los trabajadores manifiestan con un cumplimiento, ni siquiera parcial, del cooperativismo. No obstante, como también señala Claude Dubar, estos *vínculos societarios* pueden servir de recurso para la construcción de un proyecto común entre los trabajadores. Pero para ello debería producirse una modificación en los objetivos particulares de los sujetos.

El 'vínculo societario' no determina nada, ofrece oportunidades, recursos, señas y un lenguaje para la construcción del Yo, haciendo posible los Nosotros centrados en la acción colectiva. Lo 'societario' diferencia, pero no determina. Al mismo tiempo, también singulariza [...] Las instituciones 'societarias' no obligan a los individuos desde el momento en que se han convertido en sujetos, sancionan a quienes se saltan las reglas y atentan contra los demás. Legitiman también, a veces, las consecuencias de la conducta de cada uno al 'filtrar' el acceso a las posiciones económicamente más escasas. Atribuyen tanto los éxitos como los fracasos a la responsabilidad, es decir, a la identidad personal de cada uno [...] No queda sino intentar comprender en qué y cómo las formas societarias pueden ser emancipadoras, incluso para los más desfavorecidos económicamente y los más aferrados a formas comunitarias protectoras [...] mostrar cómo y en qué condiciones algunas formas 'societarias' de lo social pueden ser liberadoras, a la vez económicamente (imponiendo a través de la acción colectiva normas equitativas y políticas sociales a favor de los desfavorecidos) (Dubar, 2000: 225,227)

4) Valoraciones de los cooperativistas en torno a las condiciones laborales del AT

Como mencionamos en el capítulo anterior, la precariedad del trabajo no se limita únicamente a las condiciones de empleo, vinculadas con aspectos formales de la contratación, sino que incluye además condiciones precarias de trabajo que implican la insatisfacción de los trabajadores. A estas características se suma la *precarización de las relaciones profesionales* en sí (Bouffetigue, citado en Longo, 2010), es decir, que las relaciones que se conforman al interior de cada trabajo condicionan la creación y reproducción de vínculos también precarios que atraviesan las fronteras individuales, de manera tal que se condiciona y modifica las posibilidades de organización colectiva en y a partir del trabajo.

Los relatos de los trabajadores entrevistados y el trabajo de campo realizado durante esta investigación dieron cuenta de la precariedad presente en las cooperativas del AT, en cuanto a las condiciones de empleo, de trabajo e incluso en el tipo de relaciones profesionales que se gestan en su interior. No obstante, el hecho de ser un trabajo precario no implica que sea un espacio que genere (únicamente) insatisfacción. Existen situaciones de precariedad que también posibilitan distintas modalidades de reapropiación y resistencias. Resulta entonces necesario pensar la categoría de precariedad en forma relacional, y de concebirla como un proceso y no como un estado (Busso y Bouffartigue, 2010). El tránsito por las cooperativas es experimentado de manera compleja y ambivalente por los trabajadores, y son justamente ciertos rasgos característicos de la precariedad los que son percibidos tanto de manera positiva como negativa por los cooperativistas. La flexibilidad de las exigencias, la autorregulación de las tareas y cierta estabilidad relativa en comparación con otras opciones laborales son valoradas positivamente. Al contrario, la falta de controles y sanciones disciplinarias, la falta de expectativas a futuro y las condiciones de empleo –fundamentalmente el salario insuficiente– son el reverso negativo de esta precariedad. A partir de esta ambivalencia los trabajadores *narran* su propia trayectoria dentro del AT y dan forma a sus propias expectativas y aspiraciones dentro –y fuera– del programa y las cooperativas, evalúan su presente y proyectan a futuro.

4.a). Aspectos valorados positivamente por los trabajadores

Si bien el programa AT establece cuál debe ser la cantidad de horas necesarias para cumplir con las condiciones de presentismo –y productividad– cada cooperativa autorregulaba tanto el momento de inicio y finalización de las labores como la cantidad de horas que se le destinaban. A su vez, estas condiciones no se aplicaban de manera general y tajante al interior de cada organización, sino que las situaciones particulares de cada individuo eran atendidas al momento de fijar las exigencias. Por este motivo, en una misma cooperativa los trabajadores podían variar el horario de forma habitual y acomodarlo a sus propias necesidades.

Yo de 9 a 12, porque yo vengo de la plata entonces tengo un lapso más. Salgo muy temprano y me la paso viajando. (Horacio, Cooperativa Esperanza)

Yo tengo un horario bastante elástico porque a veces me quedo hasta las 2 o 3 de la tarde, a veces me voy a las 11. Puedo manejarlo. Ahora estaremos a la mañana cuando llego. [...] A mí me sirve, me gusta. Mi cuestión es particular, trabajo solo, tranquilo, si tengo que salir para buscar al nene de la escuela lo llevo con la mamá y me vuelvo a trabajar, no tengo

ningún inconveniente. Pero después de 3 años que no falté nunca, ¿viste? pienso que me debe gustar más esto que trabajar en un privado. (Gerardo Cooperativa Los Tilos).

Acá también el tema de horarios lo podés arreglar, si vos no venís a la mañana te dan la posibilidad que puedas venir a la tarde. No es que no venís a la mañana y ya no venís, a no ser por un tema de enfermedad o algo que pase con tus hijos, que tengas que llevarlos al hospital y demás. (Soledad, Cooperativa Isabel)

Esta flexibilidad también se daba en cuanto al tiempo destinado para la realización de las tareas. Los trabajadores se desempeñaban de acuerdo a las tareas asignadas al inicio del día y, una vez concluida, consideraban finalizadas sus responsabilidades, independientemente de que aun dispusieran de tiempo para realizar otras actividades. Estos criterios se fijaban al interior de cada cooperativa, tanto la asignación de tareas como la evaluación de la finalización.

Un día de trabajo: llegamos al lugar, firmamos, se saca las herramientas, se va al lugar de trabajo, si no hay las herramientas un día antes se organiza ese día que es lo que se va a hacer. Empiezan por ejemplo a las 8, 8 y media más o menos a trabajar, hasta las 10. A las 10 pararon hasta las 10 y media. A las 10 y media empezaron, 11 y media terminaron, se fueron. El día de trabajo es que todos los compañeros si llueve no pueden venir, entonces se le avisa al coordinador. (Marcela, referente CTD AV)

En su tiempo, cuando tenía que ir al trabajo temprano, trabajaba de 7 a 9. De 7 a 9 de la mañana. Y ahí ya arrancaba para el otro laburo. Ahora cortamos hasta las 11 y nos quedamos hasta las 12 para cumplir el horario, cumplir las 4 horas (Juanse, Cooperativa Manuel Belgrano).

Y yo por ejemplo, yo que abro, entro a las 7 menos cuarto y salgo a las 11, 11 y media. Yo sí porque soy el que abre y que cierro. El resto entran de las 8 a 11. (Roberto, Cooperativa Manuel Belgrano)

A su vez, la mayoría de los trabajadores indicó que era habitual destinar la primera y la última hora de su presencia en la cooperativa a socializar con sus compañeros. Esta posibilidad también fue destacada como un aspecto positivo del AT, en el cual se generaba un clima de trabajo más agradable y menos exigente que el de otros espacios.

Eh, no. Primero eran ponele 3 horas. Vos terminabas el trabajo y te ibas. Pero ahora empezaron con el tema de tomar entrada y firmar salida y cumplir tu horario. Si terminás obviamente antes te venís y te quedás acá en el club y después firmamos y nos retiramos, que es a las 12 en realidad. No, porque venís, hacés lo tuyo, te retirás y ya está [...] Te venís acá, tomás mate y listo, ¿me entendés? Hasta el tiempo de poder firmar e irte a tu casa.

Porque a algunos capaz les queda cerca pero a otros no en realidad por ahí a los que les queda cerca van, vuelven después a firmar y ya está. (Soledad, Cooperativa Isabel)

Con el objetivo de analizar las dinámicas dentro de la cooperativa, acompañé a los trabajadores de Simón Bolívar durante una de sus jornadas laborales. A continuación citamos parte de las notas de campo para ejemplificar el manejo de esta flexibilidad y el clima laboral que se generaba:

Llegué cerca de las 9 menos cuarto en bicicleta. El día estaba soleado y no había gente en la calle. En la puerta del Club estaba Valeria fumando un cigarrillo. Me saludó de buen humor y me dijo que el resto estaba adentro. Entré y vi al grupo tomando mates y comiendo facturas con bizcochitos. [...] Estuvimos mateando media hora más, no se conversó mucho [...] Después de eso se decidieron a salir a trabajar. Cargaron los baldes con arena, cal y cemento y fuimos hacia afuera. Sólo Clara y Julia cargaron los baldes. Afuera Julia preparó la mezcla mientras la chica callada tamizaba la arena. El resto se dirigió a la obra en construcción. Al llegar, Juan comenzó a trabajar. Estaban colocando unas fajas de concreto para después revocar las paredes exteriores de los vestuarios del club. Mientras Juan trabajaba, el resto se turnaban de a una para ir manteniendo la mezcla y para cargarle el balde a Juan, que trabajaba con una cuchara y una escalera. Es decir, siempre quedaban 4 o 5 personas mirando, tomando mate, sin trabajar. Clara fue la que más tiempo se quedó parada alcanzando los baldes mientras las demás los cargaban de a una por vez. En el lugar estuvimos alrededor de hora y media, tal vez dos horas [...] Cerca de las once el clima se puso más frío y nublado. Entonces las mujeres decidieron irse adentro del club. Juan se quedó repasando un rato más aunque no quedó terminado. Después cerró con la frase “¡listo, no trabajó más!” y se fue para adentro. (Nota de Campo en Cooperativa Simón Bolívar)

Vinculado con la flexibilidad de horarios, en el relato de los trabajadores apareció como otro aspecto relevante del programa AT la posibilidad de tener un segundo trabajo fuera de su horario laboral. Estos trabajos en general estaban relacionados con *changas*, actividades esporádicas de corta duración. Cabe destacar que, si bien los trabajadores del AT participan del programa justamente por no contar con mejores alternativas de empleo, la obligatoriedad de estar desocupado conlleva a que estos trabajos secundarios no se encuentren registrados formalmente. Aun así, los trabajadores manifestaron su agrado con el hecho de contar con el tiempo para emprender una segunda actividad. Esta valoración se destacó más en las cooperativas que contaban con herramientas propias y las ofrecían a sus trabajadores para que obtuvieran estas *changas* de forma independiente.

Yo estaba haciendo changas en obras y con lluvia no trabajaba. Esto, cómo te puedo decir, esto me dio un poco de tranquilidad de saber que tengo esta plata por mes. Y después

bueno, yo hago mis trabajos aparte a la tarde. Pero ya sabés que estos 1750 los tenés, y después hacés las changas. A todos les pasa lo mismo. Decís bueno, yo sé que tengo esto fijo, si no tengo changas por lo menos tengo esto. De la otra forma, si tenés una obra, si llueve no laburaste y no tenés nada [...] Porque muchos tienen trabajos distintos. Algunas chicas limpian las casas, yo hago luz, él corta el pasto, hacen pan, hacen un montón de cosas, cada uno tiene su trabajo distinto. (Esteban, Cooperativa Isabel)

A veces también nosotros no es lo único que tenemos. Yo a la tarde cuido a una abuela y en el caso de ella también [señala a una compañera]. Por ahí en el caso de la gente joven es como que se arreglan porque viven con sus padres y se arreglan de alguna manera. Pero nosotros al tener hijos es como que ya tenés que tener otra responsabilidad. Ya cuidar a otra persona o hacer alguna cosa a la tarde es una ayuda más. Entonces, por ahí es como que nos rinde un poco más [...] Porque siempre vas a tener otro trabajo, porque nunca la plata va a alcanzar. Porque es la verdad, nunca la plata va a alcanzar. Entonces uno teniendo familia trata de progresar, trata de seguir, porque no te vas a quedar con eso sabiendo que tenés chicos y darle de comer todos los días. (Soledad, Cooperativa Isabel)

Yo pienso que ahora la cooperativa esta que me tocó, tenemos otros beneficios aparte de trabajar. Porque nosotros ponele trabajamos hasta las 12 y después podemos pedir una máquina para cortar pasto o una motosierra para cortar un árbol o una máquina para hacer pozos. Tiene muchas herramientas entonces tenemos esa ventaja. Así con todo para carpintería, para herrería, electricidad lo que sea lo podemos hacer. Y esa es la ventaja que tenemos [...] Sí, sí, lo aprovechamos. Yo por ejemplo para trabajar en el negocio que puse todos los trabajos los hice desde acá. No tuve que pagarle a nadie, ¿viste? y pude reformar todo el negocio con las máquinas de ahí. Y anteriormente en el verano yo siempre corto pasto como changarín, o sea, trabajo hasta las 12 y después de ahí salgo a cortar pasto, trabajo hasta las 6 de la tarde y tengo un sueldo básico, como cualquier otra persona. Lo único que es en la calle, ¿no? (Juanse, Cooperativa Manuel Belgrano)

La posibilidad de tener una segunda ocupación sirve de complemento para suplir una de los principales aspectos que valoraban como negativos: la baja remuneración que otorga el programa. Combinando ambos trabajos los cooperativistas se acercaban a sus propias aspiraciones económicas y laborales. Si bien el programa AT ofrecía mejores condiciones de trabajo —es decir, menos precarias— que otros empleos a los que estaban habituados, los trabajadores mantenían una segunda ocupación (una *changa*) que complementaba el ingreso económico de cada uno. En el relato de los trabajadores, esta posibilidad estaba incluida dentro del AT, formaba parte de él, aunque en realidad desde la planificación del programa esta situación no está contemplada. Al contrario, eran los propios trabajadores quienes a partir de su propia agencia intentaban alcanzar una mayor estabilidad económica y laboral.

Entre las cuestiones valoradas positivamente por parte de los trabajadores destacaron la regularidad en el cobro. El hecho de recibir el pago de su sueldo de manera previsible y regular, una vez por mes a principio de cada mes, y la misma suma de dinero todos los meses, implicaba la posibilidad de incorporar previsibilidad también en sus vidas cotidianas y de mejorar la planificación de la economía familiar. Esta regularidad contribuía a reducir la angustia de poder cumplir con las deudas habituales porque permitía saber de antemano cuáles eran los gastos que podrían cubrir mensualmente.

Tenés medio día libre y por ejemplo laburás a la mañana en la cooperativa y a la tarde estás libre para hacer otras cosas. Con esa plata no es mucho pero ayuda. Yo soy solo así que casi dos lucas te rinden. Yo cuido caballos de carrera, por ahí hago algún arreglo a los coches. Pero, o sea, no tengo otra cosa fija porque si tengo otra cosa fija te dan la baja [...] Esto me permite pagar los servicios de mi casa en término, eso es muy importante para mí, porque trabajando por tu cuenta no sabés si vas a poder pagarlo el 5, el 10 o el 15. Esto me acomodó, te acomoda. (Horacio, Cooperativa Esperanza)

Yo soy un agradecido, soy agradecido a esta posibilidad. Entre otras cosas porque me acomodó un montón el resto de mis cosas. Mi vida familiar, todo. O sea, en principio soy un agradecido. Siempre trabajé cómodo, hace 3 años que estoy. El hecho de poder pagar los servicios bien, te da cierta tranquilidad hogareña, con mi mujer, con mis chicos. Te da como aire. Y después el trabajo que yo hago en mi casa ahora me rinde. Entonces funciona todo un poco mejor. La plata no es todo, pero ayuda un poquito también. (Gerardo, Cooperativa Los Tilos)

Y en la cooperativa podés cobrar todos los meses. Vos en la calle no sabés si vas a conseguir trabajo o no [...] Vos agarrás una changa y no sabés. Capaz que agarro un laburo que sí, cobro 200 pesos. Y acá estoy cobrando 60 o 70 pesos por día, ¿no? Pero capaz que el laburo me dura 3 días a mí. 3 días que agarro 60 pesos, ¿y después? Se corta (Lautaro, Cooperativa Isabel).

Del mismo modo que la regularidad en el cobro permitía darle previsibilidad a la economía doméstica, la regularidad de las actividades posibilitaba la organización del tiempo individual y de la vida cotidiana. Una vez más, en contraste con los empleos anteriores las cooperativas del AT resultaron para los cooperativistas una opción estable.

Y a mí [me ayudó] cualquier cantidad. La tranquilidad. Porque si bien yo tenía continuidad de trabajo, ahora estoy más tranquilo. Porque sé que tengo un horario fijo, aunque hay veces que si lo necesitamos, si es algo que hay que terminarlo, nos quedamos hasta que lo terminemos, ¿no? después eso se compensa, te dan compensatorios. A eso me refiero, ¿no? (Roberto, Cooperativa Manuel Belgrano)

Cabe destacar que esta estabilidad es relativa y está limitada al tiempo presente y al corto plazo. Si bien ordena la vida cotidiana, para los trabajadores el AT no aparecía como una opción viable a futuro sino que, de hecho, alimentaba la sensación de incertidumbre.

Como vimos hasta aquí, la posibilidad de contar con una segunda actividad estaba vinculada a las acciones particulares de cada trabajador. Son ellos quienes buscaban las *changas* y las ejecutaban de forma individual. La realización de trabajos como cooperativa fuera del horario impuesto por el programa y que proporcionase un ingreso extra era prácticamente nula, aunque se manifestara como un deseo por parte de los trabajadores. De hecho, esta posibilidad que en los imaginarios de los cooperativistas era percibida también como el acceso a una mayor independencia respecto del MDS y los municipios, en realidad estaba más bien ligada a ellos. De los casos relevados, las únicas cooperativas que indicaron realizar trabajos remunerados fueron la Cooperativa Esperanza y la Cooperativa Manuel Belgrano -ambas vinculadas con el Movimiento Evita- y su cliente fue la Municipalidad de Ensenada.

Hicimos las rejas por ejemplo, las vallas. El municipio cuando hay curso paga 50 mil mangos de vallas. Y nosotros, o sea. Para que no pague, como es todo gratis, mano de obra la ponemos nosotros, el alquiler no hicimos dos kilómetros de vallas, habíamos hecho la mitad, pero se alquiló 25 mil pesos menos [...] Eso el municipio lo recupera. Hicimos un contrato, sí. Ahí pudimos hacer unos mangos más. (Marcos, Cooperativa Esperanza)

Un caso que resultó paradójico fue el de la Cooperativa Barragán. Allí, por una determinación del referente que dirige las cooperativas, los trabajadores tenían un horario laboral más extendido y recibían un pago adicional, en efectivo, entregado en mano y sin comprobante alguno.

Una que nos ofreció Calcagno que es un incentivo más vendría a ser. Cobro 1750 del básico y el incentivo de 1200 por quedarnos 2 horitas más a trabajar. (Damián, Cooperativa Barragán)

Nosotros entramos a las 8 y salimos a las 2 de la tarde. A veces le damos hasta las 5. Nosotros le damos hasta la tarde, a veces hacemos una horita, 3. Porque es producción, digamos. (Carlos, Cooperativa Barragán)

Lo que sucedía en esta situación era que trabajaban más tiempo que en el resto de las cooperativas pero la compensación que recibían por esa actividad extraordinaria era menor a lo que obtendrían trabajando por su cuenta. De este modo los trabajadores de la Cooperativa Barragán se encontraban en las condiciones más precarizadas dado que su sueldo no alcanzaba a cubrir sus necesidades y a la vez el hecho de tener que trabajar

mayor tiempo en la cooperativa les impedía realizar un segundo trabajo complementario para mejorar sus ingresos.

4.b) Aspectos valorados negativamente por los trabajadores

Las condiciones precarias de empleo y trabajo dentro de las cooperativas del AT tuvieron también valoraciones negativas de los trabajadores, que formaban parte de sus relatos y condicionaban su implicancia con las organizaciones en las cuales se desarrollaban.

Entre ellas la cuestión del salario ha estado presente en la mayoría de los entrevistados. Los cooperativistas percibían que su salario era insuficiente y que no se correspondía con las tareas que realizaban. Es decir, era escaso para mantener a su familia y cubrir sus gastos cotidianos, y a la vez era escaso en proporción a los trabajos que llevaban adelante, por lo tanto consideraban que su participación estaba subvalorada económicamente.

[Yo quisiera] Que se pueda cobrar bien. O sea, que el trabajo que vos hacés, se pague bien, digamos. Laburar mucho para cobrar poco... Tampoco queremos laburar poco y cobrar un montón. Pero también somos conscientes que al ser cooperativa no te van a andar pagando como me pagarían ponele en una gráfica, ¿entendés? [...] Si a vos te dan 1200 para estar en tu casa, y es guita. Ahora si vos te tenés que levantar todos los días y pagar un boleto por 1200 no es plata. Porque vos estás trabajandoló. No es lo mismo que a vos te lo den de arriba que ganarlo. Pero, es lo que tenemos. (Jorge, Cooperativa Favaloro)

[La diferencia con] el sector privado, más plata. Un montón de cosas que en el sector privado tenés, qué se yo, mucho más plata, mucho más ingreso. Eh, es distinto. Tenés que trabajar en privado y en el Estado para tener una diferencia. Hoy con las circunstancias de la vida me toca trabajar acá [...] Y yo te digo la verdad, me gustaría ir a buscar nuevos rumbos. Más plata. (Esteban, Cooperativa Isabel)

Nosotros ahora estamos de albañil. Adentro nosotros revocamos el club, todo. Son laburos caros que nosotros, sacá la cuenta y cobraremos 60 o 70 pesos por día²⁸. Y yo revocando ahí adentro y sacaría 150, 200 pesos. Más del doble. (Lautaro, Cooperativa Isabel)

El problema del salario no quedaba aislado, sino que se conectaba con la incertidumbre presente en los trabajadores del AT. Para ellos la existencia de las cooperativas está fuertemente vinculada a los vaivenes políticos y pronosticaron un futuro limitado en función de ello. Por este motivo, la cuestión salarial genera malestar en el presente pero también en el futuro porque no aparecen en el horizonte posibilidades de mejoría. Esta incertidumbre

²⁸ Con el aumento a \$1750,00 los trabajadores están cobrando en promedio \$87,50 por día, es decir, menos de \$22,00 por cada hora de trabajo.

también alimentó la construcción de expectativas de resolución individual, desvinculados del devenir de la cooperativa.

Si sigue supuestamente tenemos unos blocks para hacer, y tenemos varios trabajos organizados para hacer, pero ya te digo yo este trabajo lo veo este año y el que viene, ya después no lo veo más. Igual se hizo un montón de trabajos de los de las calles, pavimentación donde no había, la colocación de caños, garitas. Pero más que eso no veo nada [...] Es como se había hablado la cooperativa. El estado te daba las herramientas, todo e iba a funcionar. Hay una que funciona así pero a las demás no creo que puedan hacer eso. Yo no me dispongo a trabajar acá [...] No, porque sé que algún día se va a terminar la cooperativa. Así que yo sigo manteniendo mis trabajos y sé que la cooperativa seguirá este año, un año más, ponele 3 años, pero en algún momento se va a terminar. (Damián, Cooperativa Barragán)

Capaz que ahora sí pero el día que cambie el gobierno nosotros no sabemos si esto va a quedar o no va a quedar. Tratamos de última de aprender el oficio y de última si sale algo en blanco... (Lautaro, Cooperativa Isabel)

Todo depende de la política, de que te suban los sueldos y lo que se les cruce por la cabeza a ellos. Porque están arriba, ya te digo: nosotros somos pichis y no podemos decidir nada (Horacio, Cooperativa Esperanza)

Nosotros estamos en este predio que pertenece al municipio y a su vez estamos supervisados, controlados por el municipio y por ahí nosotros no podemos independizarnos. Porque tenemos que buscar otro lugar, es una cosa que, cómo que estás ahí. y obvio si se va el intendente, si no hay arreglo o no pasa más nada se van a caer, el proyecto se va a caer, al menos acá se cae, no sé cómo será en otros lados. Yo pienso que en todos lados es igual (Rosario, Cooperativa San Martín)

Un tercer elemento que apareció enunciado de forma negativa fue la falta de rigurosidad en el control de asistencia y presentismo. Este reclamo fue uno de los más sentidos por los trabajadores, quienes hicieron hincapié principalmente en la ausencia de castigos para aquellos que incumplen con sus obligaciones.

Ellos no nos rompen las pelotas a nosotros, pero nos traen un montón de problemas internos. Uno de ellos por ejemplo, una persona que no trabaja. Porque muchos se anotaron de chanta, ¿viste? después no fueron a trabajar. Que no trabaja. ¿Qué haces? la querés dar de baja o la querés sacar. ¿Para qué querés una persona que no trabaja? Bueno, no te dejaban sacarla. Para qué, para que la persona siga cobrando peros sin trabajar entonces en la asamblea te genera "por qué ese que no trabaja cobra y yo, bue". (Lizandro, Cooperativa Simón Bolívar)

Sí pero ahora vos fijate la gente que viene a firmar, antes no venía nadie. Además aparece gente de todos los colores a firmar, pero ¿por qué? porque te descuentan y tenés que firmar adelante. Antes no venía nadie. Eso en todos lados, acá también ¿eh? Me ha pasado a mí. Antes por ahí no venía porque arreglaba la firma. [...] Ahora tenés que dar el número de documento. Ahí en la ventanita, ahí están dando el documento. También viene gente con autos de la concha de la madre y nunca los viste trabajar. (Horacio, Cooperativa Esperanza)

Hay mucha gente que no trabaja porque no se le ofrece, porque todavía hoy se cubre la falta de trabajo, se tapa. No se hace nada, no van y listo. Pero podría ser un poco más riguroso ¿no? sin ser autoritario, autoritario tampoco me gusta pero, un poco más riguroso. Nosotros acá mismo somos 14 o 15 personas y debatimos los horarios, la tolerancia de llegada, el recreito para fumar un puchito, y no lo cumplimos. Es tremendo, y somos 14. Es difícil, estamos 14, que nos vemos siempre, que conversamos y ahora nos vamos a almorzar todos juntos y después cuando vos mismo te pusiste el horario no lo cumplís. Así se hace difícil. (Gerardo, Cooperativa Los Tilos)

Aquí se destaca una contradicción aparente entre la percepción positiva de la flexibilidad en el horario y la asistencia con la demanda de mayores y más severos controles por parte del MDS. Sin embargo, esta insatisfacción estaba colocada hacia afuera de las cooperativas y se conectaba con la búsqueda del reconocimiento y la diferenciación. Los trabajadores deseaban mayores controles para *los que no trabajan*. Una vez más, el hecho que desde el organismo que posee la autoridad no se distinga entre los que se presentaban en sus cooperativas y los que no lo hacían eliminaba el contraste que los propios trabajadores intentaban delimitar. Por este motivo la queja fue manifestada contra la figura reconocida como autoridad, el MDS, y no contra la propia cooperativa.

A mí me gustaba más la organización del plan anterior [PRIS]. Funcionaba, también. Vos trabajabas, cobrabas. Te enfermabas, no cobrabas. Porque el trabajo para cobrarlo tenías que terminarlo. Se hacía, se trabajaba. Era distinto. Aparte te pagaban en mano, entonces los días que no trabajabas en el día, te descontaban. En cambio acá no, acá faltan un día, dos días y lo cobran igual todo junto [...] En realidad no es que no es serio, sino que no todos laburan. Y a mí me pasa. Yo estoy en un lugar, hace cuatro años que estoy, y trabajo todos los días, no faltó, nada. Pero no todos son iguales. Tampoco no hay nadie que me controle en realidad, por más que vos vayas, estés, des el presente y todo... falta control, la mayoría de las veces falta control. (Fernanda, Cooperativa San Martín)

Podrían agarrarlo al compañero y decirle tenés que venir a trabajar o si no te damos la baja. Y hasta por baja estaría bueno, que la gente que no trabaje... porque hay muchos que de verdad quieren trabajar y no han entrado en las cooperativas. Entonces por ahí... pero que

sea todo transparente, porque si no una persona le doy de baja ¿si, total? no, entonces no.
(Rosario, Cooperativa San Martín)

El hecho de que estas valoraciones atravesaran a cooperativas que se vinculan con organizaciones políticas tan disímiles como las que se analizaron en este trabajo nos lleva resaltar una vez más la noción de precariedad de las relaciones profesionales para indicar que **los procesos que se desarrollan en las cooperativas del AT no se pueden analizar de forma atomizada, sino como parte de un mismo programa que es el contexto y condicionante para la generación de estos vínculos precarios.** Es la propia estructuración diseñada por el MDS y puesta en marcha por los entes ejecutores en alianza o en disputa con las organizaciones políticas la que va a configurar unos tipos de vínculos particulares entre los trabajadores de las cooperativas.

4.c) Valoraciones sobre el cooperativismo

Durante las entrevistas realizadas con los trabajadores se les pidió que intentaran realizar una definición sobre qué es una cooperativa. La gran mayoría tomó contacto con este concepto a partir de su inserción en el programa y sólo aquellos que cursaban las diplomaturas en Economía Social habían participado de espacios de reflexión en torno de esta cuestión. Como respuesta nos encontramos sentencias generales y poco específicas que podrían englobar casi cualquier actividad laboral. **Ninguno de los trabajadores asoció la cooperativa a las características particulares que mencionamos en el primer capítulo. Lo que apareció como la cualidad principal de una cooperativa fue el compañerismo y el trabajo colectivo,** mientras que las cuestiones referidas al tipo de organización fueron muy pocas y en su mayoría se vincularon a la existencia de un presidente y otros puestos administrativos; a su vez, la figura del socio jamás fue mencionada.

Un grupo de trabajo. Que tratamos de integrarnos, llevarnos bien y darnos una mano entre todos. Porque acá tenemos eso, ¿viste? que, por ejemplo: no hay cortadores de pasto y yo salgo. Que necesito, por ejemplo, que hicimos todos los pozos estos, los hoyos, vinieron otros chicos que están cortando pasto, se avocaron a lo que estábamos haciendo. (Roberto, Cooperativa Manuel Belgrano)

Un grupo de gente que labura unida como está conformada ahora, con un presidente, el vice y después los integrantes, cada uno forma un equipo. Un grupo de trabajo que se organiza y está organizado para laburar. (Lautaro, Cooperativa Isabel)

En los entrevistados también aparecieron definiciones vinculadas con lo que para ellos debiera ser una cooperativa, y aquí las caracterizaciones marcaron la falta que percibían en su propia organización.

Pará que no sé cómo explicártelo. Y es un grupo que trabaja todo en conjunto. Cooperativa es cooperar entre todos, trabajar, hacer todas las cosas juntos. Pero acá no pasa. Acá lamentablemente tenés dos o tres que trabajan juntos en cooperativas, después es todo individual. (Damián, Cooperativa Barragán)

Una cooperativa es un grupo de gente, imagino, que se junta -justo estuvimos hablando la semana pasada-, buscando un fin, una actividad que te lleve a conseguir algo que vos querés. Que podría ser un sueldo, un trabajo estable, donde todos sean iguales, donde la dirigencia se elija entre los compañeros y si la dirigencia no funciona se puede cambiar. Pero eso no tiene nada que ver con las cooperativas que estamos nosotros. (Gerardo, Cooperativa Los Tilos)

En estos casos incorporaron a la cuestión del *compañerismo* su preocupación por tener una fuente de ingresos extra al sueldo que les paga el MDS, la necesidad de contar con lugares de trabajo propios, autónomos de los organismos estatales y la posibilidad real de poder elegir las autoridades dentro de su espacio.

Una cooperativa es un grupo de asociados que, bueno, cómo te podría decir: Nosotros estamos como cooperativa acá, pero podemos agarrar otro trabajo a la tarde. Decimos "bueno, grupo de cooperativas vamos a ir a pintar a algún lugar." Nosotros como cooperativa vamos, hacemos el trabajo, y yo como tesorero empiezo a manejar un dinero que ya lo repartimos entre nosotros. Que acá en este caso a nosotros no se nos da. Pero bueno, estaría bueno poder hacerlo. (Esteban, Cooperativa Isabel)

Es lo que no es esto, lo que no es digamos. Es como dijo el compañero, un conjunto de personas donde cooperan para hacer un trabajo y que se yo. Pero justamente nosotros estamos en este predio que pertenece al municipio y a su vez estamos supervisados, controlados por el municipio y por ahí nosotros no podemos independizarnos. Porque tenemos que buscar otro lugar, es una cosa que, cómo que estás ahí. Y obvio si se va el intendente, si no hay arreglo o no pasa más nada se van a caer, el proyecto se va a caer, al menos acá se cae, no sé cómo será en otros lados. Yo pienso que en todos lados es igual. (Rosario, Cooperativa San Martín)

Para enriquecer estas definiciones pedí a los trabajadores que comparasen a las cooperativas con otras opciones de empleo como el sector privado o el trabajo de forma autónoma. En estos casos los entrevistados se refirieron principalmente a cuestiones vinculadas con la precariedad del empleo que supone el AT, en particular los bajos salarios.

No obstante, resultó llamativo que, en cuanto a la experiencia laboral cotidiana los trabajadores no encontraron muchas diferencias entre las cooperativas y las otras formas posibles de empleo.

No, el laburo es lo mismo en todos lados. El que quiere laburar, labura acá, allá, en donde sea. No, el que quiere realmente laburar labura en donde quiere. (Esteban, Cooperativa Isabel)

Una cooperativa es un grupo de personas que trabajan para lo mismo, digamos. Y para tener también, tanto el trabajo como lo que se viene, en partes iguales [...] Yo lo tomo como un laburo serio, y cumplo el mismo horario todos los días. Pienso que un trabajo de una empresa sería lo mismo: Vos tenés que cumplir tu horario, el horario de trabajo que tenés que hacer, para a fin de mes tener tu plata. Creo yo, no sé [...] En realidad uno va a querer estar siempre bien. Me gustaría el día de mañana, si sigue como está, con el compañerismo que tenemos, llegar a desligarse de lo que es cooperativa, en el sentido que cobrás tanta plata por mes. Que se pueda cobrar bien. (Jorge, Cooperativa Favaloro)

El hecho de que las cooperativas no ofrecieran ninguna diferencia relevante para los trabajadores en términos de organización y de reconocimiento las coloca como una opción más dentro del abanico de posibilidades laborales. Si todos los trabajos son iguales, entonces los criterios de selección de los trabajadores se limitarán a intentar obtener aquel empleo que les brinde un mejor salario y mejores condiciones laborales. A su vez, al ver a las cooperativas como *una fuente de trabajo más*, los trabajadores se alejaron del rol de socios; es decir, los trabajadores no se consideran como los agentes del progreso de las cooperativas. Si las cooperativas son un trabajo más como cualquier otro, si no ofrece condiciones de empleo atractivas y además desde la perspectiva de los trabajadores estas condiciones no serán mejoradas en el corto plazo, entonces la posibilidad de construir expectativas a futuro individuales que se enmarquen dentro de un proyecto colectivo resulta muy poco atractiva. Por el contrario, los trabajadores han asumido a las cooperativas como un trabajo más y vincularon su desarrollo laboral con el deseo de obtener un mejor empleo por fuera del programa AT.

5) Conclusiones parciales

En este capítulo hemos observado como los trabajadores de las cooperativas relevadas en nuestro trabajo comparten las construcciones identitarias en torno a sus espacios laborales a partir de la vinculación con referenciales identitarios similares. De este modo, existen figuras transversales en estos espacios de trabajo que permiten a los trabajadores vincularse afectivamente con sus pares y establecer grupos de diferenciación para consolidar estos

lazos. Así, las figuras de los funcionarios y los referentes políticos por un lado, y la figura de los que no trabajan por otro, sirven como depositarios de los aspectos negativos de los cuales buscan diferenciarse. Como contraparte, los compañeros aparecen como la identificación que condensa los aspectos positivos de la experiencia dentro del programa AT.

Los vínculos que se establecen dentro de las cooperativas del AT son valorados por las implicancias que tienen en la cotidianeidad, aunque los lazos que se forman entre los trabajadores no se conectan con la construcción de un proyecto colectivo que se sustente a futuro; la gran mayoría de los trabajadores aspira a tener mejores condiciones laborales en el futuro pero, sin embargo, muy pocos refirieron que ese cambio en su situación laboral puede darse dentro de las cooperativas del AT o manteniendo el mismo grupo de compañeros.

Tanto en la conformación de los *otros* como del *nosotros-compañeros* apareció la tensión permanente entre los trabajadores del AT por diferenciar su espacio laboral de la política que lo rodea y por reivindicar sus prácticas como un trabajo, separándose de la figura del plan social.

En el propio relato de los trabajadores la precariedad de sus condiciones de trabajo resulta constitutiva de las valoraciones respecto de sus espacios laborales. Esta precariedad habilita la realización de actividades secundarias y brinda una estabilidad relativa, pero a la vez es portadora de incertidumbre y malestar respecto a las posibilidades de mejoría e incluso de sostenimiento a futuro.

Vinculado a esto, la cuestión del cooperativismo dentro de las organizaciones del AT se haya prácticamente ausente en las construcciones identitarias de los trabajadores, tanto desde su conceptualización, como del reconocimiento de sus integrantes como socios y responsables de sus espacios de trabajo.

Así como las condiciones de empleo y la estructuración de programa analizadas en el capítulo anterior dieron cuenta que la homogeneización de las cooperativas es una condición inherente a la planificación del AT; la conformación de construcciones identitarias tan similares en cooperativas ligadas a espacios políticos tan divergentes como los que analizamos en este trabajo refuerza esta transversalidad de la precariedad como elemento distintivo de las condiciones de trabajo que el programa AT produce. Es decir, no son las cooperativas responsables de las relaciones que se establecen dentro de ellas, sino que el diseño y la implementación del programa AT establecen unas condiciones de empleo y trabajo precarias que sólo hacen posible la creación de relaciones profesionales también precarias entre los participantes del programa.

CONCLUSIONES

El AT se presenta como un programa que crearía nuevos puestos de trabajo con ciertas características particulares que se generarían a partir del surgimiento de cooperativas. Como vimos en el primer capítulo, entre estos rasgos destacamos que dichos espacios deberían poseer una organización autónoma y participativa por parte de sus miembros; que debería servir de promoción para la creación de lazos comunitarios; que debería incluir espacios de formación en oficios, en todo lo que concierne al cooperativismo y como promotor de la terminalidad de la educación primaria y secundaria; que debería romper con la lógica clientelar y la intervención de intermediarios. A su vez, desde el planteo del MDS estas características fueron significadas como requerimiento para poder cumplir los objetivos propuestos, es decir, para que se genere trabajo genuino sería necesario que estén presentes dichas condiciones.

Estas disposiciones surgieron además como una propuesta antagónica respecto de lo que fueron las políticas asistencialistas del modelo neoliberal, paradigma utilizado como referencia del cual distinguirse y afirmar lo que se dio en llamar el Enfoque de Derechos. Como vimos en este trabajo, más allá de los esfuerzos por diferenciarse, existen características del programa AT que mantienen su conexión con las políticas de asistencia social que lo preceden.

Una de ellas es la preeminencia otorgada a los gobiernos municipales, situación que mantiene el descentramiento de las políticas sociales y el poder de los organismos intermediarios, a pesar de que el MDS plantee que su vínculo busque alcanzar la “equidad territorial”.

Otra de las modificaciones es el cambio en la concepción de los receptores de estas políticas, quienes deberían dejar de ser beneficiarios -pasivos- para ser considerados como *Titulares de derechos* -ciudadanos-, sujetos a los cuales debía brindárseles los medios para que protagonicen su propio desarrollo a partir de la formación y el establecimiento de nuevos lazos comunitarios. Si bien las actividades desarrolladas por los trabajadores que forman parte del programa AT son diferentes de las experiencias generadas en el marco de políticas sociales precedentes, también resulta evidente que la participación en las cooperativas del AT no redundó en la creación de estos lazos comunitarios. A su vez, si bien la remuneración abonada era mayor a la que otorgaban otros programas de asistencia, continuó siendo limitada -y con el paso del tiempo cada vez más- para mejorar la calidad de vida de los trabajadores y promover una mayor inclusión social.

En las cooperativas analizadas en este trabajo, el programa AT mostró limitaciones para alcanzar dos de los principales objetivos asumidos:

1) Se planteó como un programa que generaría trabajo genuino y permitiría el desarrollo de las comunidades pero ha sido utilizado por los trabajadores como una instancia de transición para poder acceder a otros trabajos más estables y menos precarios, dado que las condiciones del AT resultaron poco atractivas para sus participantes. Esto derivó en que sea asumido -en parte- como un *aliviador social*, un paliativo que no busca transformar la organización social y económica sino hacerla más tolerable para los sectores perjudicados por el orden actual (Lo Vuolo, 2010).

2) Se propuso la creación y fomento de los vínculos comunitarios como sostén de procesos de organización colectivos y de una participación activa de los integrantes de las cooperativas. Sin embargo, las propias características del programa generaron un tipo de vínculo *societario*, en el cual los trabajadores se relacionaron con sus *compañeros* a partir de lazos afectivos que permitieron la solidaridad y el intercambio de conocimientos entre ellos; pero se mantuvo la preeminencia del yo (Dubar, 2000), cada uno mantuvo sus aspiraciones laborales individuales aisladas del resto. A su vez, la vinculación respecto de las cooperativas lejos de ser una apropiación colectiva fue asumida como una relación de dependencia en la cual las posibilidades de decisión y participación por parte de los trabajadores quedan restringidas a una posición subalterna respecto de otros actores intervinientes, como los referentes políticos y los funcionarios de las diferentes instituciones estatales.

Respecto a este punto, se hace visible en el discurso del MDS que existe una idealización de los lazos comunitarios como agentes de la transformación social. Desde el imaginario estatal se apela a la *comunidad* como sinónimo de proceso democratizador (Cravino, 2004), anulando la conflictividad presente en los espacios sociales. Llevado al plano laboral

“se espera una respuesta como planificadores que portan un saber comunal con intereses comunes. El punto es que esta característica esperada de organización y solidaridad casi mecánica deriva en una tipología desde las prácticas de los programas sociales [...] Se califica reactualizando la visión acerca de la comunidad versus la sociedad [...] de barrios ‘organizados’ por lo tanto de buenos barrios o de barrios ‘desorganizados’ y por lo tanto malos barrios.” (Cravino, 2004: 12)

En este sentido, pareciera haber en los textos del MDS una expectativa “*espontaneísta*” mediante la cual por la simple razón de agrupar personas se establecerían lazos comunitarios de solidaridad, obviando toda aspiración individual y los intereses contradictorios que pueden existir entre los sujetos. A su vez, así como se manifiesta la

necesidad de la existencia de estos vínculos comunitarios como agentes del desarrollo, no se expresa en los discursos del MDS cuál debiera ser el modo de gestarlos o reforzarlos. La definición de *comunidad* se encuentra tácita pero pareciera utilizarse como sinónimo de *barrio*. De ser así, nos encontramos con una nueva dificultad al momento de la implementación puesto que, como vimos a lo largo de este trabajo, muchos de los cooperativistas que participan del programa AT no residen en los barrios donde está asentada su cooperativa. A su vez, la presencia de estas organizaciones es invisibilizada por los responsables locales, lo cual dificulta la vinculación entre sus integrantes y los habitantes del barrio.

Existen dos instancias del programa que forman parte de las causas de estas insuficiencias y a la vez resultaron sintomáticas para percibir las contradicciones presentes en la propuesta del MDS: el ingreso a las cooperativas y la formación de los trabajadores.

2.a) Si bien en los textos del MDS aparece como una preocupación permanente la necesidad de transparentar los procesos de selección y eliminar las figuras intermediarias entre el programa y los receptores de las políticas, los métodos empleados para la inscripción de los trabajadores alimentaron ambas situaciones. En primer lugar, los criterios para el otorgamiento resultan poco claros y, según la percepción de los trabajadores, están más bien vinculados a las redes políticas y territoriales antes que a las necesidades económicas de cada aspirante. En segundo lugar, tanto las organizaciones políticas aliadas al gobierno como las disidentes del kirchnerismo operan como mediadoras entre los trabajadores y el MDS. Los referentes políticos y territoriales ocupan un lugar de poder insoslayable al interior de cada cooperativa aun en los casos en los cuales no tienen asignado un puesto formalmente. Se instauró un vínculo particular entre el Titular de Derecho y el programa AT, marcado por la ignorancia de los aspectos formales y donde la figura del mediador adquirió relevancia ya que era conocedor de los mecanismos que posibilitaban el ingreso y, una vez formada la cooperativa, era quien negociaba los recursos y articulaba las cuestiones burocráticas con los funcionarios del Estado.

La figura de los referentes dentro de las organizaciones analizadas ocupaba un lugar destacado en el funcionamiento cotidiano de las cooperativas y era determinante en la consolidación del modelo de gestión que se da en el AT. Sin importar la orientación política, en todos los casos analizados existió una figura que encarnaba el lugar de *jefe* y oficiaba de mediador entre los entes ejecutores y las cooperativas, y entre los funcionarios y los trabajadores. Así, se establecía una estructura jerárquica dentro de las cooperativas con una repartición desigual del poder en la cual los cooperativistas ocupaban un lugar

subordinado. Más allá de los matices que existen en cada organización según su pertenencia política, la figura del referente siempre fue señalada como un agente externo al colectivo *compañeros*. A su vez, es importante destacar que las identificaciones asociadas a este *otro* oscilaban entre el reconocimiento y la desconfianza, según qué tan cercanos o lejanos fueran los objetivos de los trabajadores respecto de las intenciones de esos referentes. Los vínculos eran armónicos cuando el orden establecido no se cuestionaba y cuando las aspiraciones de los referentes eran coincidentes con las de los trabajadores, estableciéndose en algunos casos una relación paternalista, como sucedía en las cooperativas Barragán y San Martín con el concejal/coordinador o en Manuel Belgrano con Chicho. En cambio, cuando existía un descontento con la distribución del poder o una discordancia entre los objetivos de los trabajadores y los objetivos del referente, surgían tensiones con la conducción de la cooperativa, tal como acontecía en Simón Bolívar.

Cabe destacar que estas asimetrías de poder fueron alimentadas por el propio programa a partir del reconocimiento de los organismos del Estado a figuras que de hecho, según lo establecido en AT, van en contra de la organización democrática y participativa que propugna el MDS en sus documentos.

A la mediación que efectúan los referentes territoriales se sumó el rol intermediario que ejercen los municipios, a los cuales el MDS les consignó la gestión local del programa. En la práctica esto derivó en una acumulación de poder por parte de los intendentes y su entramado político que obligó a las cooperativas a negociar los recursos que les correspondían con los entes ejecutores.

2.b) La segunda instancia, la formación, se destaca por el espacio secundario que posee en la implementación, en contraste con la importancia consignada en la presentación del MDS. Tanto en términos de capacitación laboral como de espacios facilitadores de la organización colectiva y la participación, muy pocos trabajadores pudieron vincularse con alguna actividad de formación dentro del programa. El aprendizaje de los oficios resultó más bien una práctica espontánea entre compañeros, mientras que las cuestiones vinculadas con el cooperativismo y la economía social se acotaron a un grupo muy limitado y cuyo aprendizaje no tenía -aun- incidencia en el funcionamiento cotidiano de las cooperativas.

Esta carencia afecta las valoraciones que tienen los trabajadores de su experiencia en el programa. Dado que el AT es considerado un espacio de transición entre la situación de desempleo y un trabajo más estable, existe en los trabajadores expectativas depositadas en obtener una capacitación laboral o la especialización en ciertos saberes como forma de adquirir un capital que facilite la integración en el mercado laboral.

Entre las críticas al modelo neoliberal de políticas sociales presentes en los textos del MDS se manifestaba la aplicación de programas enlatados con un patrón de aplicación universal, desatento a las particularidades de cada región. A la vez, se promocionaba la territorialización de las políticas sociales mediante la construcción de los mencionados lazos comunitarios y el desarrollo de emprendimientos que permitan a los sujetos asociarse y participar activamente. No obstante, el AT posee lógicas de aplicación que tienden a la homogeneización de las cooperativas y la invisibilización de su existencia.

Por una parte, las cuestiones burocráticas respecto de la inscripción, control de asistencia o inclusive trasposos entre cooperativas, son administradas por organismos dependientes del MDS o los municipios. Quienes tienen el poder de contratación y quienes certifican la pertenencia a las cooperativas no son las propias entidades sino las instituciones públicas. Los entes reguladores pueden decidir que un trabajador sea transferido de una organización a otra, pero una organización no puede fijar los criterios para determinar quiénes son sus propios miembros. Esto repercute en el vínculo que une a los trabajadores con sus cooperativas, que queda condicionado a la participación y permanencia de los cooperativistas dentro del programa AT.

Las cooperativas fueron creadas en jornadas masivas de inscripción y los trabajadores tuvieron una participación testimonial en la conformación de sus integrantes y la elección de las autoridades. A la dependencia económica se suma la institucional: El MDS puede reformar las condiciones requeridas para cada cooperativa y las organizaciones deben adecuarse a su mandato sin importar la voluntad de sus trabajadores. Esto ya ocurrió cuando se decidió reducir el número de miembros de cada unidad, pasando de sesenta a treinta integrantes sin que medie proceso alguno al interior de las cooperativas para consensuar si estaban de acuerdo con la modificación o siquiera cómo se agruparían en las nuevas cooperativas.

Por otra parte, el aparato publicitario y los elementos de comunicación del AT están destinados a promocionar la marca "Argentina Trabaja" creada por el MDS, mientras que las cooperativas carecen de cualquier elemento que permita percibir su existencia. Así, aquellas entidades que pudieron brindar a sus trabajadores la indumentaria provista por el MDS, uniformaron a sus trabajadores de forma homogénea y sin proveer un distintivo de su propia cooperativa. Esta situación se vio reforzada en las unidades observadas por el hecho de que los espacios de trabajo consistían en clubes barriales o dependencias municipales en las cuales la cartelería o las pintadas en murales daban cuenta únicamente de esta pertenencia institucional, mientras que las cooperativas estaban ausentes de toda referencia. A esto se suma la presión de los municipios por apropiarse del capital político que representan las tareas que realizan las cooperativas, para lo cual intentan que los

trabajadores vistan pecheras con propaganda del gobierno local y presentan las obras como si fueran parte de su gestión. Como señalamos en el segundo capítulo, estas situaciones operaban no sólo en cuanto a la visibilidad de cada cooperativa como una unidad autónoma sino también en las posibilidades de los trabajadores de reconocerse como parte constitutiva de estos espacios.

La homogeneización de las cooperativas del AT está vinculada a las dificultades para que estas entidades se desarrollen en el marco del cooperativismo, entendido éste como *una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controladas.* (MDS, 2010a: 24).

La creación de estas cooperativas no se basa en la asociación autónoma de personas sino más bien en una designación por parte del MDS que coordina el agrupamiento de trabajadores desocupados que se inscribieron al programa para obtener un empleo. Es decir que desde su conformación, el vínculo entre los trabajadores está mediado por las instituciones estatales y organizaciones políticas intervinientes en el AT. A partir de allí, la homogeneización de las cooperativas planteada anteriormente y la dependencia económica e institucional para con el MDS y los entes ejecutores impide que las cooperativas sean apropiadas por los trabajadores como un proyecto conjunto de construcción colectiva, participativa y democrática. Al contrario, **las entidades creadas por el programa AT carecen de una especificidad evidente para los trabajadores que las integran, quedando acotadas en sus imaginarios a un espacio laboral con condiciones de empleo relativamente estables en comparación con su situación previa al ingreso, pero insuficientes como para proyectar una “carrera” dentro de ellas, o bien para vincular el desarrollo individual al porvenir de la cooperativa.**

Los participantes del AT no se sienten socios de las cooperativas sino más bien trabajadores en el marco de un programa de empleo. Como mencionamos anteriormente, en la mayoría de las organizaciones analizadas en este trabajo existía una división marcada entre la conducción administrativa *-la comisión directiva-* y los trabajadores. Esta situación no era asumida como una diferencia de roles contemplados en la organización interna, en la cual los sujetos encarnaban un lugar de poder designado por medio de una votación, pero que podía variar mediante el mismo mecanismo. Quienes ocupaban un lugar de poder dentro de cada cooperativa, al cual habían accedido por su participación política en espacios exteriores a la organización, eran percibidos como jefes de forma permanente y en base a una jerarquía que no se definía al interior de cada cooperativa. De hecho, la disputa de ese orden establecido podía resultar peligrosa para la continuidad dentro del programa. En este contexto resulta prácticamente imposible que los trabajadores puedan asumirse

como dueños o asociados de una cooperativa en la cual no tienen poder de decisión respecto a las autoridades y la organización interna del trabajo; en la cual no aportaron ningún capital para su conformación y desconocen los recursos que poseen; y donde están ajenos a los mecanismos de negociación con los organismos estatales para obtener dichos recursos.

Otros de los sentidos que circulaban en las diferentes cooperativas analizadas eran las valoraciones respecto a las condiciones laborales que ofrece el programa. En este sentido, es necesario destacar la ambivalencia presente en la mayoría de los casos. Así como señalamos que las cooperativas del AT ofrecen condiciones precarias de empleo y de trabajo, queremos remarcar que algunas de estas características son valoradas positivamente por los trabajadores en función de los usos que hacen de su pertenencia a la cooperativa y las expectativas que habían depositado al ingresar, mientras que otros aspectos del programa son percibidos de forma negativa y obstaculizan la vinculación entre los trabajadores y las organizaciones donde se desempeñan. Como señalamos en el tercer capítulo, la flexibilidad de las exigencias, la autorregulación de las tareas y cierta estabilidad relativa en comparación con otras opciones laborales son valoradas positivamente. Al contrario, la falta de controles y sanciones disciplinarias, la falta de expectativas a futuro y las condiciones de empleo –fundamentalmente el salario insuficiente– son el reverso negativo de esta precariedad.

Del mismo modo que las organizaciones analizadas llevan insertas desde su creación las limitaciones para constituirse como cooperativas debido a ciertas características propias de la planificación y puesta en funcionamiento del programa; las experiencias de los trabajadores en el AT cuentan con atributos en común que tienen como consecuencia la construcción de sentidos y de procesos identitarios que resultan transversales a todas las cooperativas, independientemente de las organizaciones políticas que conduzcan cada espacio laboral. La lógica homogeneizadora del programa atenta contra el reconocimiento de las cooperativas como espacio de pertenencia, lo cual hizo que los trabajadores se identificaran con un colectivo menos delimitado: *los compañeros*. Este referencial identitario, que se hizo presente en casi todos los relatos de los entrevistados, es el soporte de la identificación entre los integrantes de cada cooperativa e incluye a todos aquellos que comparten las actividades dentro del mismo espacio laboral, pero no se agota en este atributo. Los compañeros son quienes forman parte de los lazos de solidaridad que se producen al interior de cada cooperativa.

Dentro de las cooperativas analizadas el juego de las identificaciones define un *nosotros* a partir de la distinción con diversos *otros* que visibilizan: a) las divisiones de poder al interior de cada organización; b) el reconocimiento de la autoridad y las jerarquías presentes dentro del programa; y c) las disputas por la legitimación del sentido sobre su propia práctica con otros discursos que forman parte del contexto cultural de los trabajadores.

a) En el primer caso nos referimos fundamentalmente al reconocimiento de los referentes políticos/territoriales como *ellos*, los otros dentro de la cooperativa que ocupan el lugar de jefes. Sujetos que en algunas organizaciones son percibidos de forma positiva y que en otras son cuestionados, pero que siempre se encuentran en un lugar de exterioridad respecto del colectivo *compañeros* y que da cuenta de la asimetría como norma dentro de las cooperativas del AT.

b) En el segundo caso hablamos del MDS, los entes ejecutores y los funcionarios que trabajan en dichas instituciones. Organismos y sujetos considerados como los responsables -para bien o para mal- de proveer los recursos económicos para el desarrollo de las cooperativas.

c) En el tercer caso hablamos particularmente a *los que no trabajan*, figura que es utilizada para contrarrestar la lógica homogeneizadora del programa y que busca establecer diferencias entre los trabajadores y *otros* que podrían ser considerados como pares, en tanto comparten la pertenencia al programa AT y ocupan un mismo lugar en la jerarquía de las organizaciones. Se trata de una distinción que pareciera estar en diálogo con sentidos construidos por actores sociales que (re)producen la asociación de los beneficiarios de planes sociales como “vagos”.

Además de estas construcciones identitarias, los trabajadores que participan del AT han construido sentidos en torno a su experiencia y expectativas respecto de su paso por el programa. En las entrevistas realizadas encontramos puntos en común en trabajadores de las diferentes cooperativas, que a su vez resultaron contradictorios con el planteo presente en los textos del MDS. Uno de ellos fue la concepción de las cooperativas como un espacio de transición entre la situación de desempleo y una opción de trabajo más estable que garantice mejores condiciones económicas y laborales. Lo que resulta contradictorio con las premisas del programa es que, mientras el MDS pretendía que los propios trabajadores protagonicen el desarrollo de las cooperativas generando el beneficio económico y la estabilidad laboral, los trabajadores depositaban en el MDS la responsabilidad de que las cooperativas se conviertan en organizaciones *viabiles*, sustentables desde lo económico y estables en las condiciones laborales. No obstante, cabe recalcar que la mayoría de los trabajadores no consideraba que esta transformación fuera a realizarse, de ahí su anhelo por cambiar de trabajo.

Llegado a este punto del trabajo, quisiera compartir algunas reflexiones finales que considero son los aportes que esta tesis puede ofrecer para pensar las implicancias del programa AT.

En primer lugar, las propias valoraciones de los trabajadores dan cuenta de **la importancia que tuvo la creación y puesta en funcionamiento de este programa**. La gran demanda para ingresar a las cooperativas, así como el tiempo, la energía y la *lucha* de los trabajadores por conseguir un puesto de trabajo, dan cuenta de la necesidad existente de generar nuevas y mejores fuentes de empleo.

A su vez, la creación de las cooperativas del AT significó el establecimiento de un “piso” en las condiciones laborales de los trabajadores precarizados: tanto en asignación salarial, en la extensión de la jornada laboral y en ciertas condiciones mínimas de empleo, las cooperativas del AT resultaron una oferta laboral atractiva para trabajadores que hasta ese momento se encontraban desocupados o realizando actividades informales percibiendo menores ingresos y en situaciones más desfavorables. No obstante, el estancamiento en el monto percibido y la imposibilidad de consolidar un desarrollo autónomo que genere algún tipo de beneficio adicional hacen que estas condiciones mínimas sean cada vez menos eficaces.

El cooperativismo dentro del AT pareciera condenado al fracaso antes de comenzar debido a las contradicciones presentes en el diseño del programa, que fueron reforzadas durante su ejecución por parte del MDS, los entes ejecutores y las organizaciones políticas. A partir del análisis realizado resulta evidente que las cooperativas del AT son organizaciones sumamente dependientes de la acción estatal, y que los trabajadores que las integran no cuentan con las posibilidades ni el deseo de consolidar organizaciones autónomas y bajo la forma cooperativa.

A su vez, estamos en condiciones de afirmar que esta imposibilidad no es azarosa, sino que es una consecuencia del modo en que se puso en funcionamiento el programa y de la confluencia de intereses contrapuestos representados por las diferentes organizaciones políticas intervinientes. La autonomía de las cooperativas no forma parte de los intereses de estas organizaciones ni tampoco de los entes ejecutores o del ministerio. Al contrario, los diferentes actores políticos buscan apropiarse y asumir la conducción de estos espacios, mientras que asignan a los trabajadores una posición subordinada.

No obstante, haciendo un balance de los discursos de los trabajadores, la participación dentro del programa AT es valorada por sus integrantes en función de la utilidad que tuvo para sus propias aspiraciones. En este sentido se observa una distancia entre lo que el MDS plantea como objetivos del programa en términos de crear trabajo genuino y lo que los

propios trabajadores imaginan como un empleo deseable. En función de estas expectativas, el AT aparece como una experiencia positiva por el aprendizaje de aspectos vinculados con los oficios que se desarrollan, y por la realización de actividades grupales en contacto con *compañeros* con los cuales se entablaron vínculos afectivos que hicieron del espacio laboral un ámbito agradable.

Aun así, la precariedad de las condiciones de empleo y trabajo de las cooperativas resulta un elemento constitutivo del programa AT que mantiene la incertidumbre en los trabajadores respecto de su fuente de trabajo, así como el deseo de encontrar una mejor opción laboral. **La precariedad es el contexto en el cual se desarrollan los vínculos entre los trabajadores, condicionando las posibilidades de que alguna de estas entidades se autonomicen y se constituya como una verdadera cooperativa.**

Esta tesis se propuso analizar una de las políticas sociales de generación de trabajo más importantes de las últimas dos décadas, a partir de preguntas que integraran las propias experiencias de los trabajadores del AT e incorporaran al análisis los procesos de construcción identitaria presentes dentro de las cooperativas del programa.

Las conclusiones arribadas tras esta investigación no buscan impugnar la ejecución del programa AT sino más bien contribuir a la problematización de esta política con miras a mejorar las condiciones laborales y las posibilidades de desarrollo e inclusión social ofrecidas a trabajadores que se encuentran en una situación de vulnerabilidad. Como vimos a lo largo de todo este trabajo, los procesos sociales que se gestan al interior de cada entidad están directamente relacionados con el modo en que el MDS estructuró al AT. Por este motivo, de no efectuarse modificaciones en la articulación de esta política, el cumplimiento de los objetivos propuestos resultará siempre parcial.

Con esta motivación es que quisiera dejar abierto el siguiente interrogante: ¿Es el cooperativismo el modelo de organización más pertinente para garantizar condiciones estables de trabajo en el marco de una política de inclusión social?

BIBLIOGRAFÍA

Alianza Cooperativa Internacional. (2014). ACI Américas. Recuperado el 9 de abril de 2014, de <http://www.aciamericas.coop/Principios-y-Valores-Cooperativos-4456>

Arfuch, L. (2002). *Problemáticas de la identidad.* En Arfuch, L. (comp.) *Identities, sujetos y subjetividades.* Buenos Aires. Editorial: Prometeo

Badenes, D. (2005). *Comunicación e identidad en fábricas recuperadas autogestionadas.* Tesis de grado. UNLP. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. La Plata, Argentina.

Battistini, O. (2009). *La precariedad como referencial identitario. Un estudio sobre la realidad del trabajo en la Argentina actual.* *Psicoperspectivas*, VIII (2), 120-142. Recuperado el 23 de abril de 2014 desde <http://www.psicoperspectivas.cl>

Bertolini, G. (2010). *¿Cooperativas sin cooperativismo?* Recuperado el 28 de marzo de 2014, de <http://www.fundacioncieso.org.ar/%C2%BFcooperativas-sin-cooperativismo-por-gustavo-bertolini/>

Boix, Fernández y Marazzi. (2011). *Implementación del Plan Argentina Trabaja en Esteban Echeverría. Sistematización de la experiencia.* CIPPEC. Buenos Aires: Disponible en: <http://www.cippec.org/-/implementacion-del-plan-argentina-trabaja-en-esteban-echeverria-sistematizacion-de-la-experiencia>.

Busso, M. y Bouffartigue, P. (2010). *¿Más allá de la “precariedad” y la “informalidad”?* *Aportes para el debate desde una perspectiva comparada.* En Andrea Del Bono, A. y Quaranta G. (Comps). *Convivir con la incertidumbre: aproximaciones a la flexibilización y precarización del trabajo en Argentina.* Pág. 199-218. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Chaves, N. (1999). *La imagen corporativa.* Barcelona: Editorial GG.

Dubar, C. (2000). *La crisis de las identidades.* España. Editorial Bellaterra.

Féliz, M. y Emiliano, L. (2010). *Políticas sociales y laborales en la Argentina: Estado, lucha social y políticas en la era posneoliberal.* En Féliz, M.; Deledicque, M.; López, E. y Barrera, F. *Pensamiento crítico, organización y cambio social.* Págs. 123-140. Buenos Aires: El Colectivo.

Fornillo, B, García, A. y Vázquez, M. (2008). *Perfiles de la nueva izquierda en la Argentina reciente. Acerca de las transformaciones de los movimientos de trabajadores desocupados autónomos.* *Revista (con)textos.* N° 1, pág. 41-58. Barcelona.

Giménez, G. (2005). *La cultura como identidad y la identidad como cultura.* Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. México.

Grimson, A. (2011). *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad.* Buenos Aires. Editorial: Siglo XXI.

- Hall, S. (1996).** *Introducción: ¿quién necesita "identidad"?* En Hall, S. Y Du Gay, P. (comps.) (2011). *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires. Editorial Amorrortu.
- Hopp, M. (2011).** *Relación Estado-sociedad civil en las políticas de desarrollo socio-productivo en Argentina contemporánea*. Revista Katal. Vol. 14. N° 1, Págs. 13-22. Florianópolis.
- Jacinto, Wolf, Bessega, y Longo. (2005)** *Jóvenes, precariedades y sentidos del trabajo*. Ponencia presentada en 7° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, ASET. Buenos Aires.
- Lo Vuolo, R. (2010).** *El Programa "Argentina Trabaja" y el modo estático de regulación de la cuestión social del país*. Recuperado el 28 de marzo de 2014, de Centro Interdisciplinario para el Estudio de las Políticas Públicas (CIEPP): <http://www.ciepp.org.ar/trabajo.htm>
- Longo, J. (2010).** *Las fronteras de la precariedad*. Ponencia presentada Jornadas Nacionales sobre Estudios Regionales y Mercado de Trabajo. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. La Plata, 10 y 11 de junio de 2010.
- Longo, M. E. (2004).** *Los confines de la integración social. Trabajo e identidad en jóvenes pobres*. En Battistini, O. (comp.) (2004). *El trabajo en el espejo*. Buenos Aires. Editorial: Prometeo.
- Malandra, A. (2013).** *Continuidades y rupturas en la política social argentina*. Argentina Trabaja. Tesina de Grado, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata, La Plata.
- Marradi, Archenti y Piovani. (2010).** *Metodología de las Ciencias Sociales*. Argentina. Editorial: Cengage Learning.
- MDS. (2010).** *Políticas Sociales del Bicentenario. Tomo I*. Ministerio de Desarrollo Social.
- MDS. (2010a).** *Políticas Sociales del Bicentenario. Tomo II*. Ministerio de Desarrollo social.
- MDS. (2012).** Ministerio de Desarrollo social. Recuperado el 24 de Abril de 2012, de <http://www.desarrollosocial.gov.ar/ingresosocialcontrabajo/114>
- Natalucci, A. y Paschkes Ronis, M. (2011).** *Integrando desde los márgenes. La política social del kirchnerismo y los (nuevos) desafíos para las organizaciones populares*. IX Jornadas de Sociología, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- Pérez, G. y Natalucci, A. (editores) (2012).** *Vamos las bandas: organizaciones y militancia kirchnerista*. Editorial Nueva Trilce. Buenos Aires.
- Reguillo Cruz, R. (1995).** *En la calle otra vez. Las Bandas: identidad urbana y usos de la comunicación*. Editorial ITESO (Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente). México.
- Schmucler, H. (1984).** *Un proyecto de comunicación/cultura*. Revista Comunicación y cultura. Vol. 12. Págs. 3-8. México D.F.

Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación.* Barcelona. Editorial: Paidós.

Torres, F. (2006) *Todavía piqueteros. La CTD Aníbal Verón.* Editorial de la Universidad Nacional de La Plata. La Plata.

----- **(2011)** *Territorio y lugar. Potencialidades para el análisis de la constitución de sujetos políticos. El caso de un movimiento de desocupados en Argentina.* Revista Geograficando. Universidad Nacional de La Plata - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - Departamento de Geografía. Vol. 7. N° 7, 209-238 pp. La Plata.